



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
MAGISTER EN ARQUEOLOGÍA

**Viejos actores, nuevas relaciones, nuevas prácticas.  
El niño del cerro El Plomo en el Museo Nacional de Historia  
Natural**

Tesis para optar al grado de Magíster en Arqueología

Alumna: Cecilia Moraga Pinda  
Profesora guía: Flora Vilches Vega

## Agradecimientos

En primer lugar todos quienes colaboraron con información, en especial a mis entrevistados que de distintas formas se relacionan con el Niño. Especialmente a Silvia Quevedo, Nieves Acevedo, Miguel Ángel Azócar, José “Patara” Segovia, Francisca Fernández y al resto de los funcionarios del Museo que colaboraron con su tiempo e información en esta investigación.

A mis amigas Riti Salgado y Ale Chacón, y a Nicole Mazzarella, por su tiempo y disposición para realizar el registro fotográfico y audiovisual en el Museo.

A todos mis amigos y conocidos que me acompañaron y ayudaron durante los altos y bajos de la realización de esta tesis, en especial a mi compañero Alex Santander, mi amigo Pablo Cárdenas, a los Centinelas y a las chicas de Omelia que siempre estuvieron ahí.

A mi familia y su apoyo incondicional frente a los rumbos que emprendo, en especial a mi madre y a mi padre, Cecilia y Ricardo.

Debo un agradecimiento especial a mi profesora guía Flora Vilches, a quien retribuyo infinitamente su compromiso, tiempo y por sobre todo paciencia durante los años (!) que trabajamos para poder concretar y terminar este trabajo. Sin su ayuda no habría sido posible.

Y finalmente a todos quienes aportaron de una u otra manera a que esta tesis pudiera llevarse a cabo finalmente.

Ceci.

# Contenido

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>1</b>
<b>CONTENIDO</b> .....	<b>2</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>6</b>
<b>GENERAL:</b> .....	6
<b>ESPECÍFICOS:</b> .....	6
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>7</b>
¿QUIÉN FUE EL NIÑO DEL CERRO EL PLOMO? .....	7
<b>EL NIÑO DEL CERRO EL PLOMO Y EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL</b> .....	15
<b>INDÍGENAS Y EXHIBICIÓN DE RESTOS BIOANTROPOLÓGICOS</b> .....	25
<b>FUNDAMENTOS TEÓRICOS</b> .....	<b>33</b>
<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>38</b>
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>41</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL DE RESULTADOS</b> .....	41
<b>1) HISTORIA, LEGALIDAD Y CUIDADOS DEL NIÑO EN EL MUSEO.</b> .....	42
Bases históricas y legales del MNHN .....	42
Un niño bajo el cuidado del Área de Antropología. ....	45
<b>2) EL NIÑO DE EL PLOMO, MUCHO MÁS QUE UNA PIEZA EN DEPÓSITO.</b> .....	48
SU FIGURA EN DIVERSOS SOPORTES.....	48
<i>Exhibición de la réplica:</i> .....	48
<b>MÁS ALLÁ DE UNA RÉPLICA</b> .....	59
<i>-Material en soporte físico:</i> .....	59
<i>- Material en soporte digital:</i> .....	63
Imágenes presentadas en formato digital: .....	66
<b>3) CONACIN, ENTRE CERROS Y FESTIVIDADES</b> .....	71
Historia de la agrupación.....	71
<b>4) UN INTERÉS EN COMÚN.</b> .....	77
<b>CEREMONIA INTI RAYMI MNHN 2017</b> .....	79
<i>-Espacialidad y entorno.</i> .....	79
<i>-¿Quién es quién?</i> .....	81
<i>-Materialidades. Vestimentas, accesorios y ofrendas</i> .....	83
<b>MUSEO Y CONACIN, CONFLUENCIA DE AMBOS ACTORES:</b> .....	90
<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>93</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>104</b>

<b>ANEXO 1: FICHA DE REGISTRO DE MATERIALIDADES DEL MNHN EN TORNO AL NIÑO ...</b>	<b>107</b>
<b>ANEXO 2: FICHA DE REGISTRO DE PUBLICACIONES VIRTUALES DEL EN TORNO AL NIÑO DEL CERRO EL PLOMO .....</b>	<b>108</b>
<b>ANEXO 3: *FICHA DE REGISTRO CEREMONIA EN HONOR AL NIÑO .....</b>	<b>109</b>
<b>ANEXO 4: INVITACIÓN HECHA A INTI RAYMI 2009 POR JOSÉ SEGOVIA .....</b>	<b>110</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>111</b>

## **Planteamiento del problema**

El Niño o Momia del Cerro El Plomo corresponde al cuerpo de un niño inca, sacrificado como ofrenda mediante el ritual de la Capacocha (Quevedo y Durán, 1992; Mignone, 2015) hace aproximadamente 500 años en la cordillera de Los Andes. En 1954 fue encontrado por tres pirquineros aficionados de Santiago en la profundidad de la montaña (Ríos, 2009). Poco después, esta momia fue comprada por el Museo Nacional de Historia Natural (MNHN)<sup>1</sup> con la colaboración del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile (Fuenzalida en Mostny, 1957), momento desde el cual pasa a ser propiedad de dicho Museo y por ende del Estado de Chile. Desde ese entonces no sólo es sometida a diversos análisis físicos y químicos, entre otros (Mostny, 1957; Horne y Quevedo, 1984; Sanhueza et al 2005; Rodríguez et al 2011), sino que su cuerpo y ajuar exhibidos al público, transformándose en un símbolo de la institución que lo alberga, al convertirse en una de las piezas más conocidas de su colección. En la década de los 80 se realizó una réplica del original, reproducción que se encuentra hasta el día de hoy en la exhibición permanente del Museo.

El Museo Nacional de Historia Natural, es el museo más antiguo e importante de Chile. Fue fundado en el año 1830 por el francés Claudio Gay, quien por encargo del gobierno de Chile debía investigar y coleccionar muestras representativas de la historia natural del país. Dicha época fue clave en la conformación del Estado-Nación y en la reafirmación de la identidad nacional, donde instituciones como los museos jugaron un papel muy importante en la consagración de los valores e ideales republicanos de la época. Más de cien años después, en las últimas décadas del siglo XX, cambios legislativos llevaron a la consolidación de nuevas relaciones entre el Estado e indígenas, donde los museos buscan cambiar la forma en que desarrollan sus vínculos con las comunidades en las que se encuentran insertos. Así, la apertura hacia nuevos puntos de vista por parte de estas instituciones se concretó en la forma en que los museos muestran sus colecciones al público, con especial énfasis en aquellas de carácter “sensible” para estas comunidades, sobre todo las indígenas.

Este proceso de acercamiento entre comunidades y Museo conjuga la institucionalidad del Estado, junto con los discursos oficiales de manejo del patrimonio, y por otro lado el surgimiento de identidades, prácticas y discursos alternativos en torno a este patrimonio. Dicho proceso va de la mano con el reconocimiento que el propio Estado chileno realiza de las comunidades indígenas a partir del año 1993 con la promulgación de la Ley Indígena.

Debido al cambio en las relaciones entre museos y comunidades indígenas en general, en el MNHN en particular también han surgido nuevas formas de relacionarse con comunidades indígenas que expresan vínculos con la momia del cerro El Plomo. Dada la importancia que la momia representaría para ellas, a partir del año 2009 comunidades indígenas residentes en Santiago (encabezadas por el centro indígena CONACIN [Coordinadora Nacional Indianista]), convocan, en conjunto con el Museo, a la realización

---

<sup>1</sup> MNHN y Museo serán utilizados indistintamente para referirse al Museo Nacional de Historia Natural de Chile.

de una ceremonia en las afueras de la institución cada 21 de junio o solsticio de invierno. En dicha instancia las comunidades ofrecen música, bailes y ofrendas en honor al Niño y posteriormente visitan su cuerpo original en el depósito del Museo.

De acuerdo a estas prácticas, el Museo sigue actuando desde su fundación hasta hoy como representante del Estado dominante que ha expuesto un “otro” al público, pero ahora paralelamente promueve nuevas prácticas y vínculos creados por las propias comunidades indígenas antes invisibilizadas por esta misma institución. Así, hoy la momia ya no es considerada sólo como “pieza” arqueológica en exhibición, sino también se permite que otros actores desarrollen su carácter de deidad venerable, en sintonía con el surgimiento, visibilización y demandas de las comunidades indígenas en el país.

Es por lo anterior que se presenta la necesidad de conocer cuáles son los procesos que están revelándose en torno a la figura de la momia del cerro El Plomo en la actualidad. En otras palabras, es importante entender cómo ella es parte central de un entramado de relaciones donde se conjuga lo social y lo material. Así, se busca dar cuenta del papel que el MNHN tiene como protagonista de tensiones y relaciones de poder históricas entre el Estado y los pueblos indígenas, concretado en el resguardo y exhibición de la momia. Lo anterior sumado al surgimiento y promoción de nuevas prácticas por parte de las comunidades indígenas. Es importante comprender también cómo se relaciona la arqueología, como disciplina, y la utilización del concepto de patrimonio en la entrega de herramientas, primero al Estado y luego a los grupos indígenas, que se concretan en discursos y prácticas que se llevan a cabo en la actualidad.

Es así como surgen las dudas del significado de las nuevas relaciones indígenas-Estado representadas en la figura del Niño del cerro El Plomo. Aquí la conjunción de distintos elementos ha dado lugar a nuevas prácticas, tanto por parte del Museo como de las comunidades indígenas, y se busca darles sentido para comprender la actual relación entre estos actores. Todo esto es importante conocer, no sólo para comprender el pasado sino también los cambios en la sociedad actual.

**Pregunta de Investigación:** ¿Cuáles son las nuevas prácticas y relaciones entre las comunidades indígenas y el MNHN surgidas en torno a la momia del cerro El Plomo en los últimos años?

## **Objetivos.**

### **General:**

Comprender las relaciones y prácticas entre las comunidades indígenas y el MNHN surgidas en torno a la momia del cerro El Plomo en los últimos años.

### **Específicos:**

- Caracterizar las prácticas y discursos del Museo Nacional de Historia Natural en torno al niño del cerro El Plomo.
- Identificar y caracterizar las nuevas prácticas y discursos de las comunidades indígenas que se vinculan al niño del cerro El Plomo en los últimos años.
- Caracterizar la actual dinámica de relaciones entre el MNHN y las comunidades indígenas.

## Antecedentes

### ¿Quién fue el niño del Cerro el Plomo?

El hallazgo del Niño del cerro El Plomo en 1954 corresponde a uno de los primeros descubrimientos de un cuerpo inca congelado en Los Andes, a tan elevada altura (5.400 msnm) y a tan baja latitud (33° 14' Lat. S y 70° 13' 30" 70° 13' Long. W). Con este hallazgo se confirmó la presencia de este tipo de sacrificios humanos en los denominados "Centros Ceremoniales de Altura", adoratorios donde se realizaban ofrendas a los dioses de las montañas en el rito de la Capacocha (Acevedo, 2009). Desde entonces el descubrimiento causó gran revuelo en la prensa y comunidad científica, tanto a nivel nacional como internacional (Imagen 1) principalmente por su excelente estado de conservación (Mostny, 1957; Cabeza, 1986; Ríos, 2009; MNHN, 2016).



Imagen 1: Portada de revista del Servicio Informativo de EUA, 1954. (Archivo personal: M.A. Azócar)



El cuerpo del niño fue encontrado el 1 de febrero de 1954 por tres buscadores de tesoros y pirquineros aficionados de Puente Alto. Luis Gerardo Ríos, zapatero, su primo Jaime Ríos, obrero, y el anciano Guillermo Chacón finalizaban su ascenso hacia la cima del cerro El Plomo con el hallazgo de un niño momificado naturalmente, que había sido ofrendado y enterrado en una de las estructuras pircadas ubicadas en la cima del cerro, hace aproximadamente 500 años atrás (Imagen 2). Unos 30 años antes, Guillermo Chacón ya había explorado el sector en búsqueda de una mina de plata que le habría sido heredada por su abuelo, pero de la que no tenía conocimiento exacto de su ubicación. En ese entonces encontró diversas figurillas arqueológicas de plata, oro y concha *spondylus*, algunas de las cuales fueron obsequiadas y otras vendidas a coleccionistas (Cabeza, 1986; Ríos, 2009a). Con la intención de encontrar nuevos tesoros que les ayudaran a salir de la pobreza, los tres hombres se encaminan hacia el cerro El Plomo el 27 de enero de 1954. El 1 de febrero los dos más jóvenes alcanzan la cima sin mayores herramientas que una pala, un chuzo y unos sacos. El anciano Chacón, de 73 años en ese entonces, los esperaba en el sector de Piedra Numerada a 3.100 msnm (Cabeza, 1986). En el lugar los dos hombres excavaron la estructura, con la ayuda del chuzo removieron la piedra laja que cubría la sepultura y desenterraron el cuerpo congelado del niño Inca, junto a los objetos que lo acompañaban. El niño parecía haber estado recién muerto, ya que su piel era blanda al palparlo y su expresión daba la impresión que dormía tranquilamente (Kunstmann, 2009; Ríos, 2009b). Proceden entonces a depositarlo dentro de un saco y a bajarlo de la cima cargándolo al hombro. Mientras se encuentran en estas labores son divisados por un grupo de andinistas del Club Andino de Chile, que también buscaban ascender a la cima y quienes posteriormente confirmarían la versión de los descubridores (Fuenzalida en Mostny, 1957). Debido a la dificultad que implicaba llevar consigo el cuerpo para el descenso, los hombres optaron por dejarlo oculto, semienterrado con piedras en una cueva del sector Piedra Numerada, llevándose consigo las figurillas encontradas junto al cuerpo.



*Imagen 2: Imagen actual del enterratorio en el cerro El Plomo (Fotografía: Cristian Becker - MNHN)*

Durante el mes de febrero los descubridores desean conocer el valor económico del hallazgo y saber así cuánto podrían cobrar en una eventual venta del cuerpo y sus ofrendas. Para ello se acercan a consultar al Museo Histórico, donde no son recibidos, dirigiéndose posteriormente al MNHN (Fuenzalida en Mostny, 1957; Ríos, 2009a) cuyo director por aquel entonces era Humberto Fuenzalida. Allí son recibidos por la Dra. Grete Mostny, encargada del Área de Antropología de la época. Ante el interés demostrado por el Museo, y la Dra. Mostny específicamente, Ríos decide durante los primeros días del mes de marzo ascender nuevamente a Piedra Numerada y bajar el cuerpo a Puente Alto para que fuese inspeccionado por la Dra. Mostny y otros expertos. Luego de varias visitas del personal del Museo, y junto a la asesoría del Centro de Estudios Antropológicos (CEA) de la Universidad de Chile, se logró ratificar la autenticidad del hallazgo. Comenzaron de inmediato entonces las gestiones del Museo, en conjunto con la Universidad de Chile, para poder adquirirlo, apremiados principalmente por a la existencia de otros potenciales compradores, y a que el Museo no contaba con un presupuesto para este tipo de adquisiciones (Mostny, 1957; Ríos, 2009a). Finalmente la momia fue comprada el día 18 de marzo por el MNHN (Fuenzalida en Mostny, 1957), tras la entrega de un cheque del arqueólogo Richard Schaedel, académico del CEA, por un monto que ascendía a \$45.000 de los \$85.000 pesos que solicitaban Ríos y Chacón. Pese a la disconformidad con el monto estos entregaron el cuerpo sintiéndose engañados, ya que según ellos, y como se habrían enterado después, la momia habría valido por lo menos 14 millones (Cabeza, 1986; Ríos, 2009). Luego de su adquisición el cuerpo fue trasladado a un frigorífico del Instituto de Anatomía de la Universidad de Chile para posteriormente ser trasladado al Museo (Cabeza, 1986) donde comenzó a ser exhibido, causando gran expectación en el público y prensa de la época (Imagen 3).



*Imagen 3: Público visitando la momia en el MNHN (Ca. 1954). Archivo MNHN.*

Consecutivamente, el MNHN y el CEA organizaron una expedición arqueológica multidisciplinar al cerro El Plomo en el mes de abril del mismo año, con el fin de obtener más antecedentes del hallazgo, corroborando así en la cima de El Plomo la existencia del sitio arqueológico donde se encontraban las estructuras del enterratorio (Figura 1) (Mostny, 1957).

De acuerdo a lo relatado por los expertos que ascendieron a la cima luego del descubrimiento del cuerpo, las estructuras ahí halladas, que ya eran conocidas por los andinistas de la época como “Pircas de Indios” (Fuenzalida en Mostny, 1957) estaban constituidas en la cumbre por tres construcciones rectangulares, siendo la más grande de ellas la que albergaba el cuerpo del niño sacrificado.

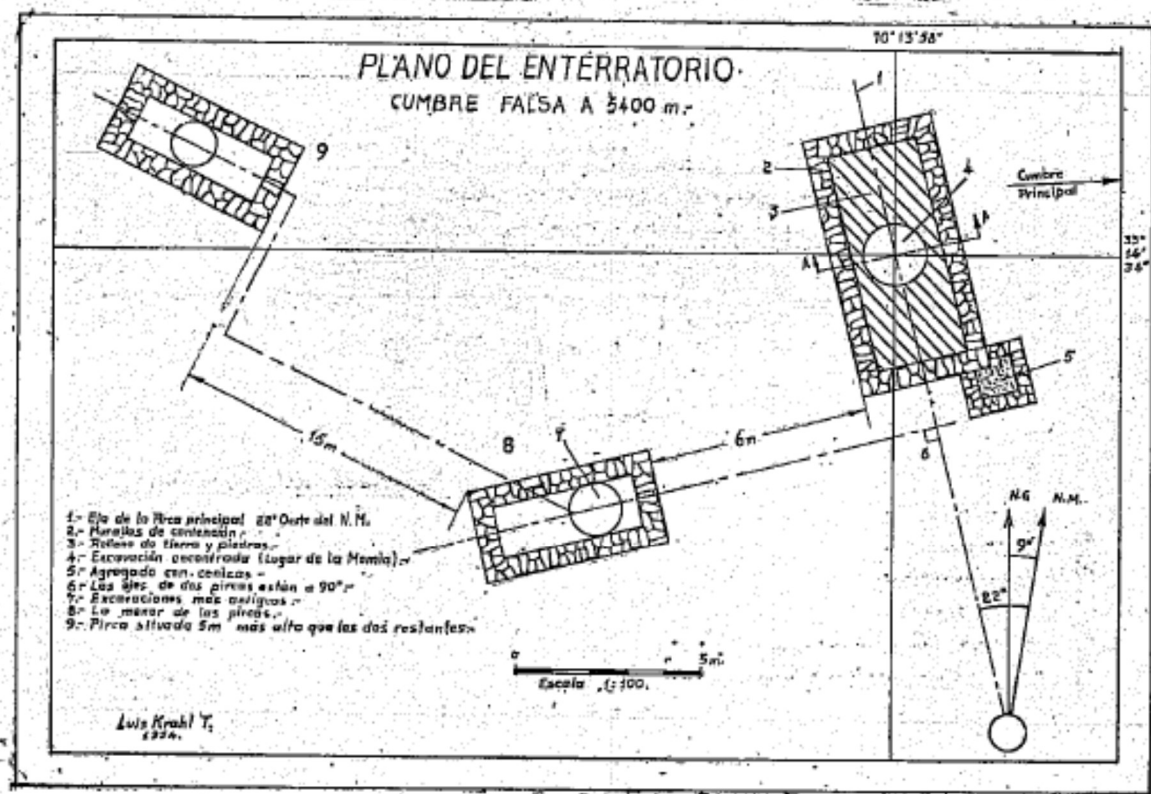


Figura 1: Plano del enterratorio realizado en la expedición de abril de 1954 (Krahl, en Mostny 1957).

Esta construcción de mayor tamaño donde estaba enterrado el Niño, al igual que la estructura elíptica denominada “El Adoratorio”, ubicada antes de la cima a 5.200 msnm, tiene su eje mayor desviado en 13 grados del Norte. Esta desviación, de acuerdo a la latitud del cerro El Plomo, corresponde al punto donde emerge el sol el día del solsticio de invierno (23 de diciembre), fecha en la que todo el imperio Inca celebra el Capac Raymi (Mostny, 1957).

Desde su descubrimiento este niño ha sido nombrado de diversas maneras, como princesa (previo a que se conociera su sexo) o príncipe del Plomo, Cauri Pacssa (ver más adelante) y actualmente es llamado momia o el Niño del Plomo, siendo esta última su denominación en el MNHN. Así mismo diversas investigaciones han intentado descifrar quién fue y cómo vivió el niño encontrado en las alturas del cerro El Plomo (Mostny, 1957; Cabeza, 1986; Quevedo y Durán, 1992; Durán, 2005; Sanhueza et al., 2005; Rodríguez et al., 2011, entre otros). Debido a esto, luego de su hallazgo la Dra. Mostny (Imagen 4) encargó un completo estudio multidisciplinar donde pudo confirmarse que correspondía al cuerpo de un niño de 8 a 9 años, de sexo masculino y con un buen estado general de salud. También se confirmó que no correspondía a una momia propiamente tal, sino que su excelente estado de conservación se debía a un proceso de momificación natural o liofilización, donde las bajas temperaturas y la deshidratación permitieron que el cuerpo perdiera agua sin la existencia de altas temperaturas. Esto dio pie a que al momento de desenterrar el cuerpo, este no se descongelara cuando cambió bruscamente de un ambiente de menor a otro de mayor temperatura (Rodríguez et al., 2005; MNHN, 2018).



*Imagen 4: Grete Mostny y El niño del cerro El Plomo en el MNHN en 1954 (Fotografía: MNHN).*

La indumentaria y elementos culturales del niño, de acuerdo a los estudios realizados por el MNHN luego de su hallazgo (Mostny, 1957), estaba constituida por los siguientes elementos (Imagen 5):

Se observa la presencia de pintura facial color rojo y amarillo formada por 4 líneas a cada lado de la cara que convergen diagonalmente hacia la nariz y boca. Su peinado está compuesto por el cabello partido al medio y con aproximadamente 200 trencitas que llegan a la altura de los hombros y un Llautu o cintillo tejido de cabello humano, alrededor de la cabeza. Además tenía un tocado de lana y plumas de cóndor en la frente, las que fueron recuperadas de la cueva donde quedó oculto en Piedra Numerada, por la expedición científica que ascendió posteriormente al lugar del enterratorio.

Se encuentra vestido con una camiseta o Uncu de lana negra con cuatro líneas de piel blanca y flecos rojos; una manta de alpaca sobre los hombros y atada bajo la barbilla de color gris con listado rojo y azul; y mocasines de cuero de auquénido bordados con lana roja. Tenía además un adorno de plata laminada en forma de doble medialuna bajo la barbilla, el que al momento de ser entregado al Museo había sido puesto en su cabeza por los arrieros (Imagen 4) y un brazalete trapezoidal de plata en la muñeca.

Como parte de la ofrenda venía una bolsa o chuspa de lana de auquénido de color café, una bolsa de lana cubierta de plumas blancas y rojas rellena de hojas de coca, lo que le da forma cilíndrica; cinco bolsitas de cuero amarradas entre sí, hechas de intestinos y escrotos de mamíferos, que contienen cabello, dientes temporales, recortes de uñas, lanas de distintos colores, entre otros; dos figuritas de auquénidos, una de aleación de oro y plata, y otra de concha *Spondylus*; y una figura femenina de plata ricamente vestida, con tocado de plumas y otros accesorios tejidos y metálicos.



*Imagen 5: El Niño del cerro El Plomo, su ajuar y ofrendas (Imagen: MNHN).*

El año 1988 los andinistas Luis Krahl y Sergio Kunstmann, desentierran del interior de la estructura ubicada en el sector El Adoratorio del cerro El Plomo (5.200 msnm), una figura masculina de plata con vestimentas incas que también correspondería a una ofrenda enterrada durante la ceremonia de la Capacocha. Esta figura fue entregada y es resguardada en el MNHN aunque no forma parte de las réplicas que se encuentran en la exhibición (Imagen 6).

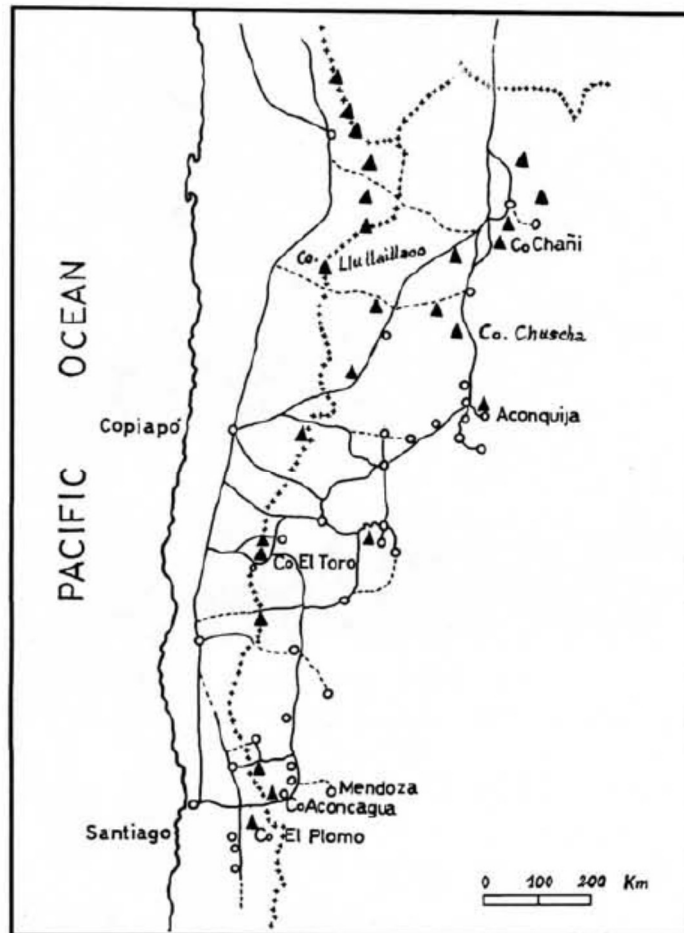


*Imagen 6: Orejón del cerro El Plomo (Imagen: MNHN)*

De acuerdo a las características físicas del cuerpo, su vestimenta y accesorios, se puede afirmar el origen noble del niño y que provenía del Coyasuyo o sector sur del imperio Inca (Mostny, 1957; Quevedo et al, 1992). Es por estos accesorios y otros antecedentes que también se puede afirmar que vivió y murió en los últimos años de la época prehispánica, aproximadamente entre 1475 y 1540 D.C. (MNHN, 2012). Además la orientación de las estructuras ceremoniales y la información recabada de crónicas españolas indican que el niño fue sacrificado en el solsticio de verano (mes de diciembre) durante la fiesta del Capac Raymi (Horne, 1996) a finales del siglo XV (Mostny, 1957; Quevedo et al, 1992).

El posterior hallazgo de otros sacrificios humanos similares en Los Andes argentinos, chilenos y peruanos (Figura 2) como los del Lullailaco, Quehuar, Aconcagua, Ampato, Chani, Misti o Chuscha (Ceruti, 2015), por dar algunos ejemplos, da cuenta de una práctica extraordinaria pero relativamente recurrente en el imperio Inca y que correspondería al rito de la Capacocha (Cabeza, 1986; Quevedo y Durán, 1992; Schobinger, 1999; Ceruti, 2015; Mignone, 2015)

En este ritual se ofrecían ofrendas a las Huaca (montañas) o a otros seres sagrados, ya fueran estos naturales, sobrenaturales o al propio Inca. Como han señalado las investigaciones actuales, que a su vez se apoyan en documentos históricos de cronistas coloniales como Garcilaso de la Vega, Felipe Guamán Poma de Ayala y Rodrigo Hernández-Príncipe entre otros (Cabeza, 1986; Quevedo y Durán, 1992), este rito iba de la mano de la política religiosa-estatal del Imperio, y los sacrificios eran realizados para ofrendar a las divinidades reafirmando la autoridad del Inca. De acuerdo a Schobinger (1999) este rito cumplía una función tanto religiosa como política.



*Figura 2: Red de caminos incaicos en el extremo sur del Imperio. Se indican poblados (círculos) y cerros (triángulos) conocidos arqueológicamente. Se nombran aquellos donde se encontraron enterratorios de altura con cuerpos congelados (Tomado de Schobinger, 1999).*

En Chile se ha encontrado al menos un enterratorio más con dos cuerpos que corresponderían a ofrendas de la Capacocha en el cerro Esmeralda, Iquique (año 1977), pero ninguno con las características y conservación del niño de El Plomo. En Los Andes el número total de cuerpos encontrados ascendería a 27, los cuales se localizan en 14 sitios arqueológicos, todos en montañas (Vitry, 2008).

A partir de otras investigaciones, hoy sabemos que los niños y jóvenes ofrendados provenían de diferentes partes del imperio y comenzaban su peregrinación desde el Cuzco hacia su lugar de sacrificio. Una vez llegada la comitiva a dicho lugar se habría procedido a la ceremonia ritual de la Capacocha. En el caso específico del niño de El Plomo se le proporcionó algún tipo de chicha u otro brebaje alcohólico que lo adormeció, para finalmente ser depositado en la estructura funeraria ya preparada, donde habría fallecido de hipotermia no evidenciándose ningún indicio de violencia física (Mostny, 1957).

### **El Niño del Cerro el Plomo y el Museo Nacional de Historia Natural.**

El MNHN se hizo cargo de la custodia del cuerpo desde su adquisición hasta el día de hoy. Allí se ha encontrado en diversos escenarios, ya que ha estado en exhibición junto a distintas museografías del primer y segundo piso y, desde la década de 1980, se realizó una réplica en cera del original que es la que se encuentra en exhibición hasta el día de hoy, dejando su cuerpo en depósito. El cuerpo original se encuentra actualmente en el 4° piso del Museo, dentro de una cámara refrigerada donde se conserva a una temperatura que oscila entre -2 y -4 grados Celsius y una humedad entre el 40% y 45%, con acceso restringido al público (Imagen 7) (MNHN, 2012).



*Imagen 7: Cámara refrigerada en la que se encuentra el cuerpo del Niño desde 1954 a la fecha (Imagen: MNHN).*



Remontándonos a sus inicios, el Museo Nacional de Historia Natural se constituye como la principal y más antigua institución museal de Chile. Surge en 1830, en los albores de la conformación de la República, y sólo unos cuantos años después de la declaración de independencia de España. Se crea entonces esta institución en una época de gobiernos fuertes y autoritarios que buscaban consolidar el régimen conservador de la época y la idea de nación. El modelo de museo que se adoptó en aquel momento surge en Europa durante el siglo XVIII, y se hereda hasta el día de hoy, concibiéndose como espacios que estimulen y salvaguarden la cultura y la memoria (Chagas, 2007). Es en ese contexto que se firma el contrato entre Diego Portales, representante del gobierno de Chile, y Claudio Gay, naturalista francés, a fin de materializar la construcción del primer museo del país: el Museo Nacional, que posteriormente en 1929 pasaría a denominarse Museo Nacional de Historia Natural.

Buscando satisfacer las necesidades científicas de la época se funda esta institución que persigue trabajar tanto para la reafirmación de la identidad nacional, como para dar explicación racional al fenómeno del patrimonio en el ámbito natural e histórico de la época. Fruto de este proceso se constituye en la obra patrimonial donde se concreta toda la política cultural del Estado chileno. Es a través de la cultura unificada en un conjunto de creencias, valores y tradiciones inculcada en los habitantes -sus ciudadanos-, que la élite se plantea ejercer la soberanía en el naciente estado-nación (Alegría, 2004).

De esta forma el Museo Nacional (MN), albergó desde muy temprano colecciones que contenían restos esqueléticos, incluidas colecciones exclusivamente de cráneos destinados a investigaciones científicas. Los primeros registros de restos humanos en el MN datan de 1861, los que habrían correspondido a un cuerpo momificado enviado desde Tarapacá, en aquel entonces región peruana (Alegría, 2009).

Ya para el año 1956 existe junto a la exhibición del Niño una amplia colección y exhibiciones de restos bioantropológicos, tanto de momias como osteológicos, de poblaciones indígenas chilenas y provenientes del extranjero, formando parte de la exhibición permanente del Museo. Así lo señala el Boletín Mensual de octubre de ese año, que ubicaba el cuerpo de la momia en la Sección de Antropología, Arqueología y Etnografía (Figura 3). Allí estaba en la antesala de la Sala Chilena ubicada en el segundo piso del Museo junto a la exhibición de otros cuerpos y restos humanos (Figura 3 e Imagen 8).

Como lo indica Grete Mostny en dicho Boletín

En esta sección se encuentra todo lo relacionado con el Hombre y sus Obras. Las colecciones antropológicas comprenden el material osteológico humano (Antesala Chilena) y momias atacameñas (Sala Chilena).

ANTESALA CHILENA (25): (...) También se encuentra en esta sala la colección de cráneos de aborígenes chilenos y americanos, algunos de ellos con deformación muy marcada.

SALA CHILENA (26): está dedicada a la valiosísima colección de objetos arqueológicos de las culturas aborígenes de Chile. (...) En varias vitrinas se conservan momias atacameñas. La extrema sequedad del suelo ha provocado la momificación natural de los cadáveres y ha conservado su vestimenta.

LA MOMIA DEL CERRO PLOMO (g): es la momia de un niño, de 8-9 años, encontrada en la cumbre del cerro El Plomo a 5.400 m. y data de unos 450 años atrás. Vivió durante la ocupación incaica de Chile y el frío de la altura lo ha conservado en perfecto estado. Es una pieza única en el mundo. Se conserva en un refrigerador. (Mostny, 1956, p.3).

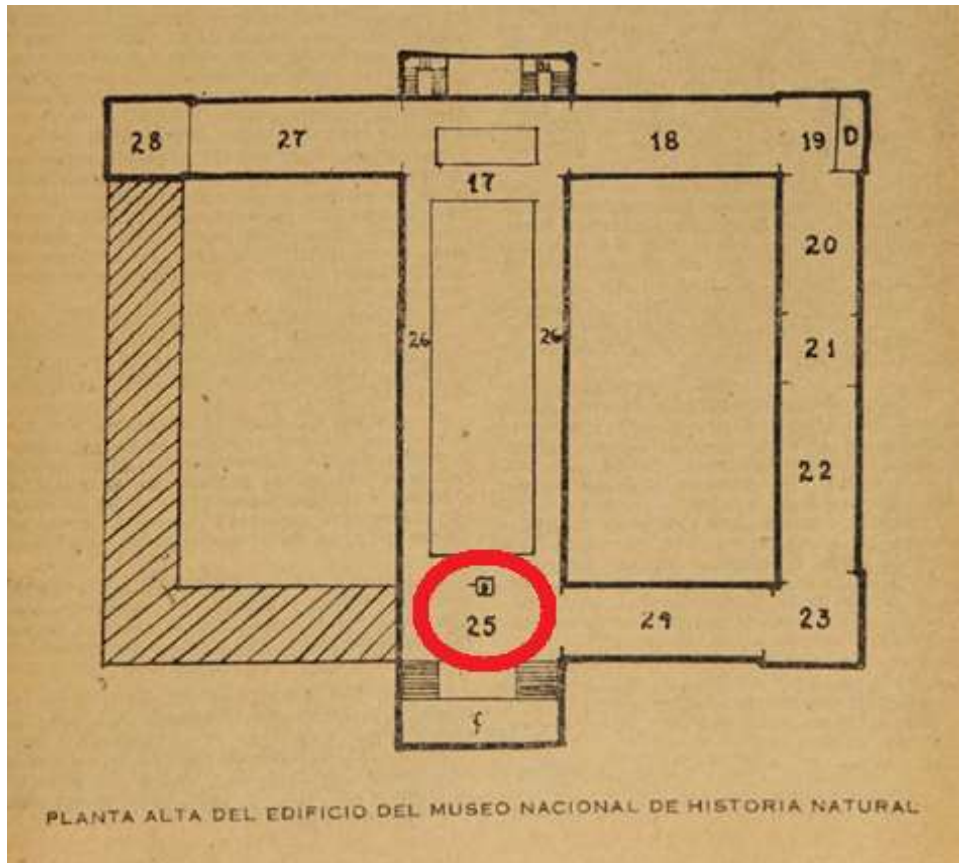


Figura 3: Diagrama de exhibiciones 2° piso MNHN. En rojo sección donde se ubicaba la momia de El Plomo. (MNHN, 1956).

/

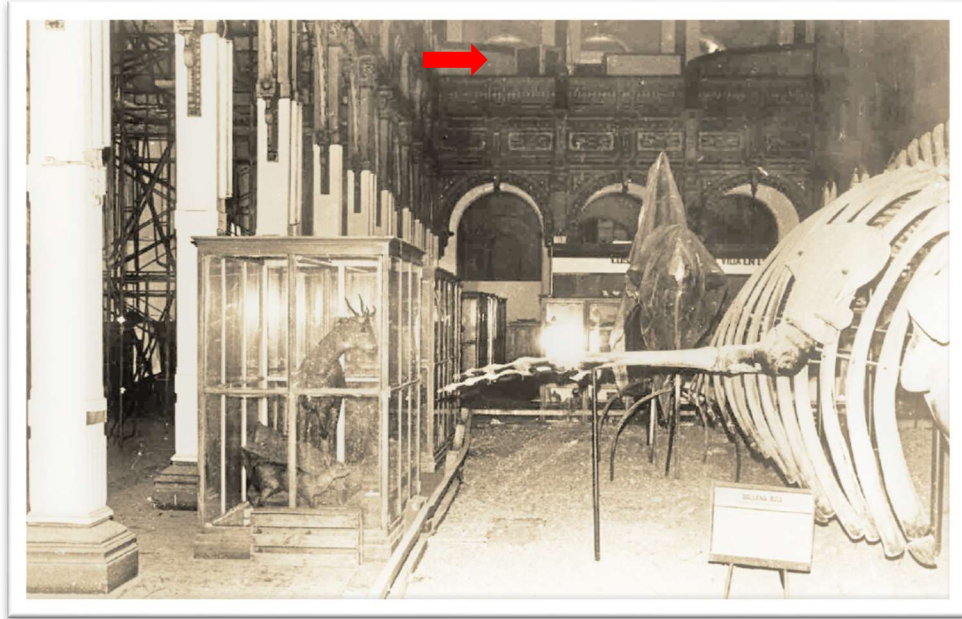


Imagen 8: Salón central del MNHN. La flecha indica la cámara de la momia en el 2do piso.  
Ca. 1975 (Imagen MNHN. Tomada de González, 2014).

El año 1966 asume la dirección del Museo Grete Mostny luego de la renuncia de Humberto Fuenzalida a la institución. Posteriormente, en 1982, y con motivo de la celebración de los 150 años del Museo, la exposición permanente fue renovada trasladando el cuerpo del Niño a la nueva muestra denominada “Chile Biogeográfico” ubicado en el túnel del primer piso (Figura 4), misma ubicación que mantiene hasta el día de hoy.

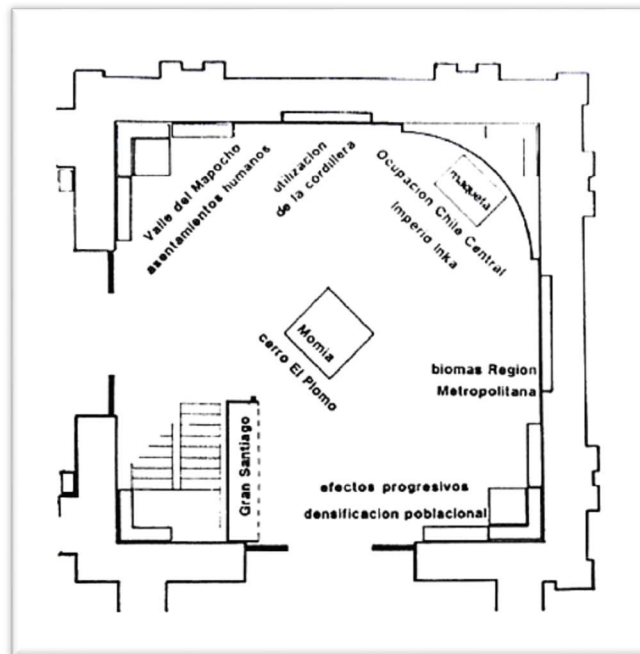


Figura 4. Sala Chile Central del túnel biogeográfico inaugurada el año 1982 (Tomado de González, 2014).

Aquel año (1982), con el apoyo de la UNESCO (Horne y Quevedo, 1984), se le realizaron nuevos estudios al cuerpo del Niño con el fin de determinar el origen de algunos deterioros físicos que estaba sufriendo, principalmente en la piel. Como consecuencia de dichos análisis se decidió su retiro temporal de la muestra, puesto que las características de la exhibición no garantizaban condiciones óptimas de conservación en lo que refiere a temperatura, iluminación y vibraciones (Niemeyer, 1992). Otra de las conclusiones de dichos estudios, y en relación con lo anterior, fue la necesidad de materializar la construcción de una cámara de refrigeración que fuera compatible con las condiciones de la sala de exhibición, garantizando no solo la correcta mantención del cuerpo sino que la posibilidad de ser exhibido sin peligro de deterioro. Sólo el año 1985, con el apoyo de la OEA, se obtuvieron los fondos para concretar la construcción de la nueva cámara climatizada (Imagen 9) (SCHA, 1985). Lamentablemente, este nuevo aparato falló el mismo día de su inauguración por lo que el niño debió ser devuelto a su antigua cámara, permaneciendo hasta el día de hoy en ella. Paralelamente, se instaló una réplica del original en la fallida cámara de exhibición, dando así también satisfacción al público de ver la momia. Se instruyó además un sumario administrativo a los funcionarios del Museo Hans Niemeyer, Eliana Durán y Silvia Quevedo, con el fin de establecer las responsabilidades en la fallida licitación de la cámara refrigerada (Niemeyer, 1992). De acuerdo a lo relatado por Hans Niemeyer, director del Museo entre los años 1982 y 1990, la decisión final de mantener el cuerpo del Niño fuera de exhibición fue tomada en una reunión multidisciplinar en mayo de 1986<sup>2</sup> donde deciden que “se la debía dejar guardada, sin exhibición al público hasta que hubiera en el mercado nueva tecnología” (1992, p. 33)<sup>3</sup>. Consecuentemente, en la misma reunión, quedó de manifiesto que los funcionarios sumariados habían sido eximidos de responsabilidad ante la falla de la cámara climatizada.

---

<sup>2</sup> De acuerdo a lo señalado por Niemeyer esta reunión tuvo lugar en la Biblioteca Nacional siendo conformada por Enrique Campos M., Director de la DIBAM; Carlos Jarpa, abogado de la DIBAM; Consuelo Valdés, Jefa de los Museos Regionales; Guillermo Joiko, jefe del Centro Nacional de Restauración y Conservación (CNCR); Eliana Durán, jefa de la Sección Antropología del MNHN; Roberto Muñoz, Ingeniero de la DIBAM y Hans Niemeyer, Director del MNHN (1992).

<sup>3</sup> De acuerdo a la información entregada en el sitio web del MNHN, se indica que el año 1982 el cuerpo “fue retirado de la exhibición ‘Chile Biogeográfico’ del Museo, y fue remplazado por una réplica por razones de conservación al mismo tiempo acorde con las recomendaciones de UNESCO, que sugiere no exhibir restos humanos.” (MNHN, 2016) Esta última información (retiro por recomendaciones de la UNESCO), sin embargo, entra en cierta contradicción con los antecedentes recabados, ya el primer Código de Deontología del ICOM fue publicado el año 1986 y recién entonces se recomendaba la no exhibición de restos humanos.



*Imagen 9: Cámara de exhibición financiada por la OEA el día de su inauguración, año 1985 (Niemeyer, 1992).*

Desde ese entonces fue la réplica en cera la que se exhibió en el túnel biogeográfico hasta el año 2012 (Imagen 10), donde un importante cambio en la museografía fue llevado a cabo cuando se reinauguró dicha muestra tras el terremoto de 2010, no habiendo ningún resto bioantropológico en la exhibición permanente, siguiendo además las recomendaciones de la UNESCO de no exhibir restos humanos.



*Imagen 10: Réplica en exhibición creada en la década los 80 del Niño en el MNHN. Año 2006  
(Imagen: Archivo personal M.A. Azócar)*

Ahora, en esta nueva muestra, se incluía una réplica de la cámara mortuoria en la que fue encontrado y que es la que se mantiene hasta el día de hoy en exhibición (Imagen 13). Más adelante, en la sección Resultados se entregará un análisis detallado de tal exhibición.



*Imagen 11: Exhibición actual de la réplica del Niño en el MNHN inaugurada el año 2012 (Imagen: latercera.cl).*

Los últimos restos bioantropológicos retirados de exhibición en el Museo, de acuerdo a lo informado por el funcionario Miguel Ángel Azócar, correspondieron a un fardo funerario del Norte Grande de Chile, un cráneo arcaico, los restos momificados de un individuo que estaban envueltos en piel de felino y una momia Chinchorro que estuvo muy poco tiempo en exhibición, todo lo cual comenzó a ser retirado desde mediados a fines de la década del 90 de la Sala de Arqueología y Etnografía Chilena (Imagen 12). El último resto óseo que estuvo en exhibición hasta el terremoto del 2010 fue un cráneo Rapa Nui grabado con figuras zoomorfas, en la denominada Sala el Hombre y el Medio Ambiente, ambas salas ubicadas en el segundo piso de la exhibición.



*Imagen 12: Panorámica hall central y segundo piso MNHN, febrero 2010. En el segundo piso se aprecian las vitrinas de exhibición de la Sala Arqueología y Etnografía Chilena por ambos costados del espacio (Imagen: MNHN).*

El año 2014, con motivo de los 60 años de su descubrimiento, el Museo organizó una exhibición bidimensional con paneles fotográficos donde además se imprimieron por primera vez flyers en inglés y español con contenido informativo sobre la momia, los que se siguen reimprimiendo y entregando hasta el día de hoy (Imagen 13). En esta ocasión también se abrieron visitas extraordinarias al cuerpo original, con cupo para 375 personas, que fueron rápidamente completados.



Imagen 13: Exhibición bidimensional sobre el Niño, año 2014 en las afueras del MNHN (Imagen: MNHN)

Desde su adquisición, tanto el cuerpo del Niño como su ajuar, han sido sometidos a diversos estudios antropométricos, radiológicos e histológicos, entre otros. Tal como lo hemos señalado, esos estudios han podido establecer condiciones físicas y adscripciones culturales del Niño en vida así como condiciones óptimas de conservación para su cuerpo liofilizado. A los estudios ya detallados (en 1954 luego de su descubrimiento y 1982 que concluyeron con su retiro de la exhibición) se suman aquellos realizados el año 2003 con apoyo de la Universidad de Chile. En esta oportunidad el cuerpo del Niño fue sometido a una completa serie de exámenes, para lo que fue trasladado hasta el Hospital Clínico de dicha Universidad (Imagen 19). Allí se le realizó una tomografía multicorte y reconstrucción 3D del cuerpo, pudiendo además identificar el grupo sanguíneo y ADN del Niño (Sanhueza et al 2005), entre otros exámenes. Los resultados confirmaron el buen estado de conservación en que se halla, entre otros nuevos detalles acerca de su estado de salud en vida como del cuerpo en la actualidad. El análisis paleoparasitológico realizado demostró además la presencia de Triquinosis en su cuerpo, lo que es señalado como un hito para la paleoparasitología mundial pues confirma la presencia de esta enfermedad en Sudamérica previo a la colonización española en el siglo XV (Rodríguez et al 2011).





*Imagen 14: Reconstrucción 3D del cuerpo del Niño realizada el año 2003 (Imagen tomada de Sanhueza et al., 2005)*

El hallazgo del Niño y la gran cantidad de publicidad y expectación, tanto nacional como internacional que continuó generando con posterioridad a su descubrimiento, motivó la investigación arqueológica de alta montaña en Los Andes argentinos y chilenos obteniendo como resultado el hallazgo de nuevos cuerpos y objetos arqueológicos hallados por expediciones de andinistas (Cabeza, 1986).

## Indígenas y exhibición de restos bioantropológicos

La exhibición de restos humanos fue, y sigue siendo aunque en menor medida, una práctica habitual en muchos museos de nuestro país. Sin embargo la colección y exhibición de restos bioantropológicos tiene su origen en Europa durante la época de los grandes descubrimientos y exploraciones – siglos XV y XVI -, previo a la conformación de los museos propiamente tal. Estos restos formaban parte de las colecciones geológicas y de historia natural que coleccionistas privados resguardaban y que adoptaban la forma de “gabinetes de curiosidades”. Posteriormente en el siglo XVIII, dichas colecciones privadas dieron origen a los museos públicos al servicio de los intereses del Estado, representando retóricamente a la otredad en sus vitrinas (Bennett, 1999).

Chile, desde los albores de su era republicana, ha llevado a cabo la exhibición de patrimonio, sea en ámbitos artísticos, naturales o antro-po-arqueológicos. Durante los siglos XIX y XX la costumbre de exhibir restos bioantropológicos constituyó una práctica habitual en los museos, tanto en Chile como en el extranjero, pese a que muchas veces los hallazgos óseos humanos en las excavaciones arqueológicas constituían la parte menos “museable” de ellas. En aquel entonces eran los objetos asociados a los enterratorios, como metales, textiles, cerámicas u otros tipos de ofrendas, a quienes se les asignaba mayor valor e interés museal. Sin embargo, los restos bioantropológicos eran conservados igualmente con un interés científico, por ejemplo para ser sometidos a investigaciones sobre patologías o estudios craneométricos asociados a razas o grupos étnicos. Así mismo muchos de ellos terminaban siendo exhibidos en las vitrinas de museos con fines educativos o como curiosidades si es que poseían características anatómicas poco comunes (deformaciones intencionales por ejemplo). Por otra parte, debido a la salinidad y condiciones propias del desierto de Atacama, que permiten una rápida desecación y preservación de los cuerpos, existe un alto número indeterminado de “momias atacameñas” distribuidas por diversos museos y colecciones de todo el país. Situación similar ocurre con las momias Chinchorro que, como se ha señalado, también se han exhibido tanto en este como en muchos otros museos nacionales.

A la usanza de los zoológicos humanos europeos existe registro de un único caso de exhibición de representantes indígenas vivos en el país. En la denominada Exposición del Coloniaje, el año 1873, indígenas fueron traídos desde la Patagonia para su exhibición al público, a quienes la prensa de la época les atribuyó incluso características de antropófagos (Alegria, 2009), resaltando así su exotividad y alejamiento de la sociedad civilizada actual. Es con la exhibición de estos representantes de lo indígena, de lo antiguo y de lo exótico, fueran vivos o muertos, que se persiste entonces con el proceso de dominación y asimilación de los pueblos indígenas a la incipiente nación, comenzado tras la conquista y período colonial y que se continúa reproduciendo durante el período republicano.

Durante las primeras décadas del siglo XX, la visión darwiniana de la evolución buscaba clarificar y explicar mediante los restos humanos, asociaciones a estados más atrasados de evolución humana. Es así como José Toribio Medina (1882) basó los estudios

craneológicos de su obra “Los Aborígenes de Chile”, publicada en 1882, en una colección de 16 cráneos pertenecientes al Museo Nacional.

El Museo de Etnología y Antropología de Santiago, correspondiente a la sección de Prehistoria del Museo Histórico Nacional, vigente entre los años 1912 y 1929, también albergó y exhibió una importante cantidad de restos bioantropológicos (Imagen 15). Dicha colección fue objeto de significativas discrepancias entre los directivos del Museo Histórico y el Museo Nacional sobre su custodia, que tenía como fondo de la discusión determinar si estos restos humanos correspondían a parte de la historia o de la historia natural del país y por ende a quién concernía su resguardo. Finalmente, continuaron permaneciendo al Museo de Etnología y Antropología, pero luego de su cierre el año 1929, fueron trasladadas al MNHN en la década de los 60 y 70 (Durán, Kangiser y Acevedo, 2000; Alegria, 2004).



*Imagen 15: Vista de un conjunto de cráneos de indígenas del norte de Chile, parte de la exhibición del Museo de Etnología y Antropología de Santiago. Ca. 1920 (Imagen: Archivo Fotográfico MHN).*

Así mismo, conocida es también la colección de cráneos y momias del Padre Gustavo Le Paige en el museo de San Pedro de Atacama, obtenida a partir de sus excavaciones en la zona desde finales de la década de los 50 hasta los 70 (Imagen 16) (Ayala, 2008). Esta práctica de exhibir y coleccionar cráneos, cuerpos y momias se extiende a gran cantidad de otros museos, muchos de los cuales continúan exhibiéndolos hasta la actualidad, lo que reafirma el exclusivo valor científico y educacional que se le entrega a dichas colecciones, restándoles cualquier carácter humano o de identidad propia que tengan o puedan haber tenido. En efecto, como dice Ayala (2007b) las políticas de exhibición en los museos, de la

mano de la arqueología, continuaban ejerciendo aún en la segunda mitad del siglo XX una preterización de los grupos indígenas, tal y como se puede apreciar en las exhibiciones del MNHN incluso entrado el siglo XXI, creando una discontinuidad con los actuales y supuestamente escasos representantes de la población indígena, en un constante proceso de asimilación a la identidad nacional.



*Imagen 16: Colección de cráneos obtenida en las excavaciones de Le Paige (Archivo IIAM, tomado de Ayala, 2008)*

Hacia finales del siglo XX, sin embargo, y en el ámbito internacional principalmente, se comienzan a discutir fuertemente los temas ligados al respeto y protección de restos bioantropológicos. Uno de los antecedentes más importantes al respecto es la dictación en Estados Unidos del Acta de Repatriación y Protección de Tumbas de los Nativos Americanos – NAGPRA por su sigla en inglés – el año 1990. Allí luego de una larga discusión comenzada en la década de los 70 sobre la disposición de restos indígenas (Endere y Ayala, 2012), se buscaba proteger las tumbas de las comunidades nativas, respetar la adscripción tribal de los restos y objetos de estas, así como la obligación de consultar a dichas comunidades sobre la disposición de los restos de sus antepasados (Spencer y Walker, 2005). Si bien esta norma no afectaba directamente a Chile, lo hizo de manera indirecta pues en las colecciones estadounidenses sí existen restos provenientes de nuestro país, algunos de los cuales se han sometido a procesos de repatriación a través de esta disposición (Endere y Ayala, 2012), demostrando así la influencia que el NAGPRA ha tenido en la discusión de estas temáticas en todo el mundo.

Por otra parte, el ICOM (International Council of Museums), organismo dependiente de la UNESCO, en su código de Deontología (2006), y cuya primera versión fue publicada en el año 1986, hace algunas referencias a puntos relacionados con la exposición de materiales culturales delicados, restos humanos y objetos con carácter sagrado. Señala allí que estos

deben ser tratados con respeto en conformidad a los intereses y creencias de las comunidades o grupos de las que provienen, respetando la dignidad humana de todos los pueblos. Además indica que los museos deben responder diligentemente, con respeto y sensibilidad a las peticiones de retiro de exhibición y devolución de restos humanos y objetos.

La discusión internacional sobre exhibición de restos bioantropológicos se ve reforzada a partir de contribuciones como la del World Archeological Congress (WAC), institución no gubernamental internacional que promueve el estudio de la arqueología a nivel mundial. El año 2005 esta institución reconoce que la exhibición de restos humanos y objetos sagrados es un asunto sensible y que el estudio científico debe guiarse por principios éticos que deben involucrar la consulta y colaboración con las comunidades (WAC, 2005). Si bien estas disposiciones reflejan la buena voluntad del WAC al respecto, siguen en discusión elementos clave como por ejemplo, cuál es el significado de “Respeto” o “Culturalmente apropiado” para los distintos actores involucrados. Este tipo de cuestionamientos, que emergen junto con el desarrollo de teorías postcoloniales serán discutidos más adelante.

En Chile, bajo el contexto de las nuevas museologías desarrolladas desde la década del '70 en adelante (Sepúlveda, Ayala y Aguilar, 2007), se plantea una renovación de los criterios ideológicos que fundan la museología. Se instituye la noción de un ‘museo integral’, que re-sitúa a esta institución como una herramienta al servicio de las poblaciones en que se inserta, exigiendo de ella establecer una relación orgánica con el medio social. Al mismo tiempo, en el ámbito legislativo, el año 1970 es promulgada la ley 17.288 de Monumentos Nacionales que busca, entre otras cosas, proteger el patrimonio nacional, incluido los restos y enterratorios indígenas, el patrimonio antro-po-arqueológico, y establece la tuición y protección de estos hallazgos, sancionando también la adulteración de los sitios arqueológicos, normativa que continúa vigente hasta el día de hoy.

Pese a lo anterior, con el golpe de estado del año 1973 estos avances se ven fuertemente afectados y la situación Estado-Indígenas permanece estancada e incluso se retrotrae a políticas de asimilación y privatización de tierras (Endere y Ayala, 2012). Posteriormente, luego del retorno a la democracia, el año 1990, se produce una serie de adelantos en materia legislativa y de acuerdos. El año 1993 se promulga en Chile la Ley Indígena, que promueve y reconoce a los pueblos indígenas y establece, entre otras indicaciones, la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), organismo que deberá velar y procurar por el desarrollo de estas comunidades incluido su patrimonio. Estos dos hechos son consecuencia inmediata del Pacto de Nueva Imperial, firmado en 1989 con la coalición del entonces candidato presidencial Patricio Aylwin, que integró las demandas indígenas a su programa de gobierno, buscando el voto de esta parte de la población cuando aún se constituían como oposición al régimen dictatorial. La promulgación de la Ley Indígena y la creación de la CONADI marcan el inicio de una política multicultural por parte del Estado chileno que buscaba reconocer a estas comunidades luego de la precaria situación en la que se encontraban previo al retorno a la democracia. Del mismo modo la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato (CVHNT), iniciativa del gobierno de

Ricardo Lagos, finalizaba y publicaba sus conclusiones en el año 2003, dando cuenta de las relaciones en el pasado con los pueblos indígenas y buscando establecer desde entonces nuevas formas de vincular al Estado y sus instituciones con estas comunidades. En sus conclusiones, una de las solicitudes del pueblo Atacameño consiste en “regular la protección y exhibición del material cultural del Pueblo Atacameño y, en particular, la exhibición de restos humanos, respetando la dignidad y creencias de este pueblo” (CVHNT, 2003). Posteriormente en el año 2008 fue ratificado en Chile el Convenio 169 de la OIT que da reconocimiento constitucional a los pueblos indígenas.

En cuanto al resurgimiento de las identidades indígenas, de acuerdo a Rupailaf (En Castillo et al. 2017) el año 1980 existían en Santiago dos organizaciones indígenas, mientras que 15 años después existían más de 100 en el radio urbano metropolitano. De acuerdo a cifras del censo del año 2002, en Chile un 4,6% de las personas se declara indígena, mientras que la región Metropolitana se presenta como la segunda región con mayor concentración de población indígena del país (27,7%) luego de la región de la Araucanía (INE, 2002). Así mismo, de acuerdo a cifras del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) del cual depende directamente CONADI, el año 2008 un 70% de los indígenas en Chile vive en zonas urbanas (Antileo, 2013). Finalmente, de acuerdo a la encuesta Casen del año 2015, un 9% de la población (1.585.680 personas) a nivel nacional se declara indígena y un 6,7% (477.266 personas) lo hace en la región Metropolitana. Estas cifras dan cuenta que los procesos de reconocimiento por parte del Estado han permitido el resurgimiento de identidades indígenas tanto rurales como urbanas, que han ido reconfigurando la exigencia de derechos, y que buscan en cierta medida igualar la situación de desventaja social, económica y legal de los pueblos indígenas que data desde la época colonial.

De la mano de estos procesos de emergencia y reconocimiento indígena por parte del Estado, comienza también a instalarse en Chile una discusión sobre la disposición y manejo de restos bioantropológicos. Esta no deja de ser polémica en muchos casos, pero al mismo tiempo muy heterogénea, ya que no existe acuerdo en las visiones de cómo dar solución a estos cuestionamientos. Valiéndose de los avances legislativos, de las discusiones tanto nacionales como internacionales, y en relación directa a esta temática sobre la exhibición de restos en Chile, la situación de la comunidad de San Pedro de Atacama y el retiro de los cuerpos de la exhibición del museo de la localidad, representa uno de los antecedentes más notorios de esta problemática en nuestro país. Allí, luego de un largo proceso de tensiones y posteriormente de trabajo entre las comunidades y el museo, se logró el acuerdo que concretaba su retiro y disposición en un sector especialmente destinado para su depósito en el museo (Ayala, 2007a; Ayala 2008). Del mismo modo, aunque de manera menos conflictiva, el Museo Mapuche de Cañete, al renovar completamente su exhibición y también en un trabajo conjunto con las comunidades indígenas, el año 2010 inaugura su nueva museografía sin restos bioantropológicos en sus vitrinas (Moraga, 2011). Sin embargo, la posición adoptada por estas dos comunidades no representa la postura general de los pueblos indígenas en Chile en torno a la exhibición de restos de sus antepasados, sino que se presentan como ejemplos particulares de trabajo entre los museos y las comunidades indígenas en las que se encuentran insertos. Contrapuesto a estos dos casos se presenta la situación de las momias Chinchorro. Aquí, los cuerpos momificados

artificialmente de esta cultura de la región de Arica y Parinacota, actualmente son parte de un proceso que busca su reconocimiento por parte de la UNESCO para que formen parte de la lista de Patrimonio Mundial. Esta causa se encuentra patrocinada por autoridades de gobierno nacional, local y la Universidad de Tarapacá entre otros, al mismo tiempo que existen muchos cuerpos momificados Chinchorro siendo exhibidos en diversos museos nacionales. Por su parte, el MNHN en el pasado ha exhibido y posee momias Chinchorro en su colección y se encuentra preparando una muestra con réplicas como exhibición temporal para fines del año 2018.

Como se ha mencionado la exhibición de momias es un fenómeno no exento de polémicas, que a la vez causa gran atracción al público visitante de los museos. En muchas ocasiones, la exhibición de estos cuerpos ha sido motivo de conflicto con las poblaciones indígenas que solicitan se retiren los restos, pero al mismo tiempo, al concretar su salida, los visitantes que acuden a los museos atraídos por conocerlos no están de acuerdo con que no estén disponibles para el público, como igualmente sucedió en San Pedro de Atacama (ver Sepúlveda et al., 2007). Es en este punto donde el MNHN ha optado por una alternativa intermedia de retiro del cuerpo original, pero exhibiendo la réplica del Niño con fines educativos y para dar satisfacción al público como lo señala Niemeyer (1992).

Siguiendo esta línea, el hallazgo y exhibición de momias, en especial las ofrendadas bajo el ritual de la Capacocha -dadas las características y buen estado de conservación en que han sido hallados los cuerpos congelados- también ha causado revuelo tanto en el público como en la comunidad arqueológica e indígena de diversos contextos internacionales (Imagen 17).



*Imagen 17: Exhibición momia de Chuscha en Argentina, 1991 (Imagen: J.C. Colombano)*

Algunos casos como el de la momia “Juanita” o Dama de Ampato, descubierta el año 1995, en Arequipa, Perú, y los Niños del Llullaillaco, descubiertos en 1999, en Salta, Argentina, han llamado la atención no tan sólo por su importancia científica sino también por los problemas con comunidades indígenas, asociados a su desentierro y posterior exhibición en museos (Endere y Ayala, 2012; Gubin, 2013). La primera fue objeto de polémicas no por su exhibición en las salas del Museo Santuario de Altura del Sur Andino, perteneciente a la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, sino por el reclamo de las autoridades locales de Caylloma de su devolución para ser exhibidas en el museo creado especialmente por ellos para Juanita (Gubin, 2013). En el caso del Llullaillaco, los niños fueron encontrados luego de una expedición arqueológica a la cima del volcán, desenterrados y posteriormente expuestos en el Museo de Salta creado especialmente para ellos, lo que acarrió fuertes reclamos por parte de las comunidades indígenas locales e incluso chilenas (Endere y Ayala, 2012; Vitry, 2011). Este conflicto no tiene solución hasta el día de hoy y los cuerpos continúan siendo exhibidos en vitrinas refrigeradas del Museo de Arqueología de Alta Montaña en Salta.

Considerando lo anteriormente descrito, surge la interrogante de por qué en el caso específico del Niño del cerro El Plomo no ha habido ningún conflicto de este tipo. En contraste de como ha ocurrido en otros museos, desde agrupaciones indígenas no se ha registrado hasta el momento ningún tipo de solicitud formal para su reentierro, devolución del cuerpo o retiro de la réplica de exhibición. Muy por el contrario, de acuerdo a información entregada por el propio MNHN, desde el año 2009 comunidades indígenas Aymara residentes en Santiago, organizadas por el Centro Cultural Indígena CONACIN, en conjunto con la institución, invitan y se reúnen en las afueras del acceso principal del Museo para conmemorar el solsticio de invierno y rendir tributo al niño con música, bailes y ofrendas (Imagen 18). Luego, las comunidades suben al depósito para ofrendar en privado el cuerpo original del Niño, esto último encabezado por el director del Museo junto a un representante de las comunidades indígenas (MNHN, 2016).



*Imagen 18: Ceremonia del Inti Raymi en las afueras del MNHN. (MNHN, 2016)*



Pese a la discusión y recomendaciones de organismos científicos internacionales en torno la exposición de restos bioantropológicos, en Chile esta decisión sigue estando en manos y a criterio de los museos. Existe en nuestro país un abanico de realidades tan diversas al respecto como en el resto del mundo, por lo que el asunto es discutido y analizado de acuerdo a la realidad y postura de cada museo, sobre la base de las necesidades que cada uno busca satisfacer y qué conocimientos desea difundir, así como también influye el tipo de comunidades dentro de las que se encuentran insertos. Depende de los intereses de cada institución adoptar una posición al respecto e instalar en la balanza aquello que visualizan como más importante al momento de exhibir.

Según Walker (2008), en todas las sociedades la comprensión cultural de lo sagrado y del comportamiento ético está constantemente siendo reestructurada en respuesta a las cambiantes realidades sociales. Para muchas comunidades indígenas, por lo tanto, la preservación de los restos ancestrales y su estudio es un fenómeno nuevo que presenta problemas prácticos que requieren el desarrollo de nuevos rituales, nuevas concepciones de lo sagrado y nuevas creencias.

Es en torno a la figura de la momia del cerro El Plomo donde se ve reflejado entonces el surgimiento de estas creencias, asociadas a las nuevas formas de relacionarse de la institucionalidad estatal, promoviendo y permitiendo ahora las prácticas y discursos de las comunidades indígenas desde el propio Estado, lo que ha ido de la mano además de cambios legislativos e institucionales en la materia, quedando de manifiesto en las relaciones y prácticas que se van estableciendo entre estas comunidades indígenas urbanas y el museo más importante del país. Nos preguntamos aquí entonces cuáles son los motivos que influyen el surgimiento y cambio del tipo de la relación entre ambas instituciones, qué factores se conjugan para que la relación entre ambos fluya de esta manera y cómo ejecuta en la práctica esta nueva forma de relacionarse.

## **Fundamentos Teóricos**

Siguiendo la fenomenología de Merleau-Ponty, Meskell (2000) critica las divisiones cartesianas que dividen cuerpo y mente, señalando que un cuerpo personificado representa y es una experiencia vivida donde se intersectan fenómenos naturales, sociales, culturales y físicos.

De esta forma, y relacionándolo con el uso de restos humanos en las muestras museales, Foucault (1978) concibe la utilización del cuerpo como un símbolo de poder en el plano de la justicia (castigo físico) análogo al uso que le dio posteriormente la aristocracia del siglo XVIII a la exhibición de cuerpos en museos y exposiciones. En este sentido la utilización de la antropología, la arqueología, la historia o la biología, entre otras disciplinas, resultaron ser fundamentales para el funcionamiento ideológico del siglo XVIII (Bennett, 1999). Estas permitieron la concepción y representación natural de la vida, ordenada temporalmente como una sucesión de diversas formas de vida, donde las transiciones entre ellas eran representadas no como el resultado de estímulos externos, sino como consecuencia de un momento intrínseco inscrito en el concepto de vida misma. Jugaron también un rol crucial al conectar las historias de las naciones occidentales y las civilizaciones de todos los otros pueblos, pero separándolas, al proveer una continuidad interrumpida en el orden de pueblos y razas. En él, los pueblos primitivos abandonaron la historia con el fin de ocupar una zona de penumbra entre la naturaleza y la cultura, siendo representados como los ejemplos aún vivientes de las más antiguas etapas de desarrollo humano, el punto de transición entre la naturaleza y la cultura, negándoles cualquier historia propia y construyendo a un “otro” como un ser totalmente distinto.

Los museos de ciencia y tecnología, herederos de las retóricas de progreso desarrolladas en las exhibiciones nacionales e internacionales, completaron la imagen evolucionista de representar la historia de la industria y manufactura como una serie de progresos e innovaciones que llevaron al triunfo contemporáneo del capitalismo industrial (Bennett, 1999). De esta forma se transmite un mensaje de poder al resto de la sociedad ejercido por la visualidad de quien acude a aprender del otro exótico. El caso del cuerpo del Niño de El Plomo se plantea entonces como una exhibición, donde se reflejan estas relaciones de poder, ejercidas por el Estado sobre el cuerpo de un niño indígena, que representa prácticas insólitas, y como símbolo de lo que ya no existe más. Sin embargo al mismo tiempo, la momia forma hoy parte central de un conglomerado de relaciones que surgen en torno a su figura, sea vinculado con el propio museo que lo alberga como con las comunidades indígenas que se relacionan con él. Es decir, en la actualidad, coexisten distintas formas de representación, aquella oficial que transmite la singularidad de la momia exhibida, junto con aquella de las comunidades indígenas que establecen vínculos de herencia cultural con la figura del Niño.

De acuerdo a Salerno (2015), los agentes en juego en estas relaciones de poder pueden adquirir o perder su calidad de persona, u otras categorías en las que están circunscritos. Esta calidad de persona, que integra componentes materiales e inmateriales, depende de

determinadas circunstancias de acuerdo al contexto en el que se encuentren adscritos dichos agentes, lo que es flexible y está en constante cambio. En este sentido, para fijar el lugar de un agente en un entramado en determinado momento y lugar, variables como la etnicidad, estatus, género o edad, que tienen un estrecho vínculo con la identidad de la persona, pueden ser consideradas o no al momento de analizar las relaciones de dicho agente. Se produce así una jerarquización y valorización de ciertas categorías de acuerdo al marco de relaciones de poder que producen y reproducen esas desigualdades, por lo que la persona no debe ser pensada en términos estáticos e invariables y estos procesos nunca acaban ni son definitivos. De esta forma podrían explicarse las diversas funciones que ha cumplido el cuerpo del niño del cerro El Plomo tanto en el pasado como en la actualidad, las que se encuentran en constante cambio, de acuerdo a los agentes, las variables que entran al juego y que se han considerado más importantes al momento de asignarle un rol u otro a la momia. Esto puede representarse por ejemplo en el rol que cumplió el niño cuando se encontraba vivo, lo que significó al momento de ser entregado como ofrenda, y posteriormente el nuevo tipo de valores que adquirió al ser desenterrado y comprado por el Museo.

Aquí la arqueología y el patrimonio son señaladas como parte clave en las relaciones que vinculan a la momia con el Museo en su rol de reafirmación de la identidad nacional y en el establecimiento de creencias y estructuras político nacionales de poder. Sin embargo Smith (2006) señala que no existe tal cosa llamada "Patrimonio", sino que destaca la naturaleza discursiva del concepto. Para ella lo que existe es un discurso hegemónico acerca del patrimonio, que actúa para constituir la forma en que pensamos, hablamos y escribimos sobre el patrimonio. El discurso del "patrimonio" naturaliza así cierto conjunto de valores considerados como universalmente aplicables. Harrison (2010) señala que el patrimonio, desarrollado como un set de discursos, es usado para remarcar la idea que todos los miembros de una nación deben compartir las mismas ideas y sistema de normas. En esta línea Appadurai (2001) y Harrison (2010), señalan que las naciones (y el nacionalismo) han combinado la idea que las sociedades deben mantener creencias culturales compartidas con el patrimonio, para poder establecer esas creencias y a las estructuras de poder que van de la mano con ellas.

Consecuentemente el discurso hegemónico que señala Smith (2006) valida un conjunto de prácticas y representaciones que desarrolla las construcciones populares y expertas del patrimonio, socavando ideas alternas y subalternas sobre el mismo. De la misma forma el "trabajo" que el patrimonio realiza como una práctica social y cultural se ve oscurecido como resultado de los efectos naturalizantes de lo que ella llama el "discurso autorizado del patrimonio". Smith sugiere que este "discurso autorizado del patrimonio" (DAP), consistente en un conjunto de ideas, experiencias y textos que regulan su práctica y determinan qué es patrimonio y qué no, protege 'la inversión en la verdad' que ha construido el Estado, marginalizando ideas y narrativas de grupos alternativos. Este tipo de discursos moldea la realidad mitificando y naturalizando las relaciones de poder existentes, resaltando y legitimizando cierto tipo de representaciones, mientras que otras manifestaciones son desacreditadas, lo que puede tener fuertes repercusiones sobre otros grupos alternos en términos de autoestima, igualdad y reconocimiento (Waterton y Smith, 2010).

Appadurai (2001) señala que los imaginarios nacionales requieren de signos de visibilidad, como los museos y la arqueología, donde, en general, todo lo relacionado con recuperar el pasado, recordar, materializar la memoria y conmemorarla, llevan directamente al asunto de la nación mediante verdades provistas por la arqueología como patrimonio. Esto se refleja claramente en las prácticas llevadas a cabo por el Estado chileno hasta finales del siglo XX, que buscaba validar su consolidación como nación soberana, tomando el discurso científico y académico, materializándolo en un museo nacional de historia natural y excluyendo el discurso de comunidades indígenas que hasta ese entonces representaban un sector marginal de la población, exotizando sus prácticas, reflejadas en este caso en el sacrificio de un niño en la alta montaña.

Sin embargo, ya en la década de 1990, en Chile este discurso autorizado del patrimonio pretende dar un vuelco hacia otras voces, donde la validación y emergencia de nuevos discursos cobra fuerza. En el área de la exhibición de restos bioantropológicos se comienzan a tomar en cuenta entonces las consideraciones y recomendaciones que instituciones como la UNESCO entregan desde experiencias internacionales, y donde los procesos democratizantes internos recogen dichas sugerencias para comenzar a ejercer así cierta apertura a grupos que se encontraban prácticamente invisibilizados en el periodo anterior. Para Harrison (2013), en procesos como este, entra a jugar el concepto clave del museo como un entramado [meshwork] y como un ensamblaje social y material. La aplicación de la sensibilidad arqueológica en la actualidad entrega, primero, acercamientos para entender las relaciones presentes y pasadas de personas, instituciones y “cosas” en relación a los museos; y luego la responsabilidad curatorial que surge de una reconsideración de la naturaleza de los “objetos” que albergan. Para los investigadores de museo dichos replanteamientos son el resultado del compromiso con individuos particulares y grupos, especialmente indígenas, con las colecciones, y a un nivel más alto surge del “peso” de las cosas en los museos, principalmente peso político y afectivo. Peso afectivo entendido como las características carismáticas de los objetos y su habilidad de envolver los sentidos y la habilidad de actuar de forma integral y generativa de comportamiento humano, incluso de manera similar a una persona, junto o independientemente de las personas. Y político ya que simboliza procesos coloniales que sustentan su presencia en colecciones de museos, al mismo tiempo que habla de políticas contemporáneas y asuntos éticos de la propiedad de la cultura y sus productos. De igual forma los museos pueden ser considerados ensamblajes gubernamentales ya que funcionan hacia la distribución y control de estructuras de autoridad y poder (Harrison, 2013).

En aquel entramado señalado por Harrison se ve reflejado el rol que el Museo Nacional de Historia Natural tiene actualmente, manifestado en la obligación legal asignada por el Estado y las leyes de custodiar al patrimonio en general, y al Niño del Cerro El Plomo en específico. Sin embargo hoy en día los conocimientos proporcionados por la disciplina arqueológica entregan también herramientas y conocimientos que muchas veces hacen cuestionar este discurso autorizado del patrimonio emanado desde el Estado. Es aquí donde, en conjunción de otros elementos sociales y políticos, dichas herramientas son utilizadas por comunidades indígenas urbanas, que dentro de sus propios procesos reivindicativos culminan en la reclamación de vínculos simbólicos con este patrimonio.

Dichos procesos van de la mano con la promoción de nuevos discursos y prácticas en torno a estas comunidades, junto al reconocimiento legal y político que el Estado les ha otorgado en las últimas décadas. Aquí se visualiza el peso que este discurso de patrimonialización del cuerpo del otro tiene (exhibido en un museo nacional), conjugado ahora con el de las nuevas voces entregadas y apropiadas por estos actores antes invisibilizados por ese mismo poder estatal.

De acuerdo a Hodder (2012), las cosas tienen una agencia entregada por los humanos. Humanos y cosas se impulsan y dependen unos de otros para continuar siendo lo que son, por lo que el foco está en su trabajo conjunto que crea nuevos problemas y condiciones. Esta co-dependencia entre cosas y humanos, que va más allá de la circulación, redes y sistemas y su interacción irreversible, es a lo que Hodder señala como *entanglement* (enredo). A partir de estos *entanglements* se crean nuevos alineamientos y relaciones que unen a los humanos y las cosas entre sí y que crean, entre otras cosas poder y agencia. El poder humano, que busca lograr ciertos objetivos o ganar dominio sobre otros, crea ciertos *entanglements* entre humanos y cosas que producen estructuras de poder y fenómenos a partir de estos complejos conjuntos de relaciones y dependencia. Los *entanglements* pueden ser productivos y distributivos pero también viciosamente desiguales, destructivos y desempoderantes. En esto las élites a menudo se ven atrapadas en frágiles relaciones de dependencia que deben ser mantenidas y trabajadas, por lo que tienden a buscar cambios que reiteran su posición de control pero que suprimen cambios mayores. La circulación de materia, energía e información en lo *entanglements* hace posible la vida social, pero también entrapa a los humanos en diversas formas de dependencia.

La exhibición del niño del cerro El Plomo se plantea como un ejemplo claro de las nuevas formas en que la arqueología (y los arqueólogos) buscan enfrentarse con quienes estudian, abriendo y empoderando nuevas voces a los discursos unívocos antes representados únicamente por poderes colonialistas. Es en este discurso arqueológico post-colonial que surgen las voces de grupos indígenas que buscan revalidar su posición antes invisibilizada en los discursos oficiales, pero al mismo tiempo haciendo utilización de las mismas autoridades del patrimonio, recurriendo y apropiándose de dicho discurso autorizado. Los investigadores, las comunidades y en este caso el Museo, han buscado relacionarse de manera de conciliar distintas posiciones que a ratos parecían irreconciliables. Sin embargo cabe aquí preguntarse si el giro que han dado estos discursos buscan realmente posicionar los discursos indígenas o se disfrazan de una multivocalidad donde el estado continúa ejerciendo poder fáctico sobre ellos. Este giro en los discursos ha permitido a su vez entregar ciertas herramientas y mejoras a los grupos indígenas que antes se encontraban totalmente acallados. Aun así podría entenderse que el reconocimiento y validación de estas comunidades indígenas y sus prácticas sigue siendo entregada por el DAP, sus expertos y validados por el Estado. Lo que no quita que a su vez ellas mismas recojan estos discursos y herramientas y las utilicen para su beneficio e intereses propios.

Smith (2004) señala que a través del manejo de los recursos culturales, el conocimiento y expertiz arqueológicos son movilizados por los responsables de las políticas públicas para ayudarlos a "gobernar" o regular la expresión de la identidad social y cultural. La cultura material, como patrimonio cultural, es a menudo utilizada para dar representación tangible

y física a conceptos intangibles y nociones de identidad cultural, social o histórica, como un sentido de lugar, comunidad o pertenencia. Así, la forma en que cualquier elemento, sitio o lugar de patrimonio es gestionado, interpretado y entendido tiene un impacto directo en la forma en cómo esas personas asociadas o que se asocian a sí mismos con ese patrimonio, son entendidos y percibidos. El pasado y la cultura material que simbolizan ese pasado, juegan un papel importante en crear, recrear y apuntalar un sentido de identidad en el presente. El pasado por lo tanto se usa tanto para legitimar como para entender el presente y así diversos grupos u organizaciones e intereses pueden usar el pasado para dar legitimidad histórica y cultural a una variedad de afirmaciones sobre ellos mismos y sus experiencias en el presente.

Ante este panorama, en el cual surgen nuevas formas de relacionarse y emergen elementos inéditos entre las instituciones del Estado y las comunidades indígenas, se intentará comprender el sentido de estas nuevas prácticas entre el MNHN y las comunidades en torno a la figura del Niño del cerro El Plomo.

## **Metodología**

La pregunta de investigación de esta tesis va acorde a una escala de investigación de nivel micro, ya que buscó, a partir de un caso único y en un tiempo acotado, plantear las implicancias que la custodia y exhibición del cuerpo de un niño indígena tiene para dos entidades específicas, el Museo Nacional de Historia Natural y las comunidades indígenas agrupadas en CONACIN. El objetivo fue comprender así cómo se conjugan las nuevas prácticas, relaciones, agentes y discursos que surgen en torno a la figura de la momia en la actualidad y de cómo esos factores se están manifestando empíricamente.

Se realizó una investigación de tipo descriptiva longitudinal buscando conocer cómo se ha materializado la situación del Niño del Plomo en el Museo desde su descubrimiento al día de hoy y cómo se expresa la nueva relación con las comunidades de CONACIN exteriorizada mediante la celebración del solsticio de invierno cada año.

La muestra consiste en dos instituciones, el Museo por una parte y las comunidades de Conacin por otro. Los datos fueron recogidos mediante la búsqueda de información bibliográfica y documental que dio cuenta de los distintos procesos que han sido llevados a cabo por ambas instituciones hasta el día de hoy. Para lograr lo anterior, en cuanto al Museo, se procedió al registro y recopilación de información bibliográfica a través de fuentes primarias y secundarias. Esto se enfocó principalmente en sus políticas, misión y objetivos históricos como institución, en especial lo que concierne a grupos indígenas y al Niño de El Plomo en específico, el tratamiento de la información respecto a ellos, cómo o si es que ha variado dicha entrega de información, qué y cómo se han exhibido restos bioantropológicos, entre otros antecedentes que estén relacionados. Para esto también se hizo una revisión de antecedentes e imágenes en prensa escrita, revistas, documentales, tesis de grado y otras fuentes de información publicadas desde el descubrimiento del cuerpo hasta la fecha.

Así mismo se entrevistó a funcionarios y ex funcionarios del Museo que aportaron antecedentes y conocimientos sobre los diversos momentos que ha vivido la momia en el museo y de cómo surgió el vínculo con CONACIN actualmente. En total se realizaron 9 entrevistas semiestructuradas con la participación de 11 personas. Dos entrevistas se realizaron a representantes de CONACIN. Cinco a funcionarios activos del MNHN; una a una ex-funcionaria del Museo; además de un académico del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, discípulo de quienes participaron en la colaboración prestada por la Universidad al Museo luego del descubrimiento de la momia en 1954. Las entrevistas fueron realizadas entre los meses de septiembre de 2017 y mayo de 2018.

Para ambas instituciones, Museo y CONACIN, se procedió al registro de discursos mediante, entre otras tareas, la realización de entrevistas semiestructuradas. El objetivo de estas entrevistas fue conocer la postura oficial del Museo en sus relaciones con comunidades indígenas en general y con las que ofrendan al niño de El Plomo en particular, recabando información acerca del origen de esta relación e indagar en la importancia que ellos dan a este tipo de vínculos con las comunidades. Estas entrevistas se realizaron tanto

a personal del Museo a cargo de la momia (actualmente y en el pasado) como a los encargados de vincularse con las comunidades indígenas.

Se analizaron también los distintos sustentos materiales que dan cuenta de las prácticas en torno a la momia. Para ello se procedió al levantamiento y análisis de información visual y material de la actual muestra museográfica permanente del Museo donde se encuentra inserta la réplica de la momia. Se da cuenta del recorrido completo de manera general, describiendo las características de los componentes y exhibiciones sobre poblaciones indígenas, qué es lo que se exhibe y qué se dice de ellas. Se analizó también de manera específica la sección y exhibición de la réplica de la momia. Aquí se estudiaron las características y contenidos que componen la muestra, incluyendo las particularidades de su vitrina y la ambientación general de la sección donde está inserta, la información que se entrega acerca de ella en los distintos formatos disponibles incluyendo contenido gráfico con información y audioguías.

Al mismo tiempo se analizaron otros sustentos materiales elaborados por la misma u otra institución relacionados con la imagen del Niño del Plomo pero en directa relación con el Museo, como estampillas y monedas elaboradas con motivo de fechas importantes. Esto se realizó mediante la aplicación de una ficha de registro (Anexo 1). De esta manera se analizaron también materiales que entregan información disponible para el público, como folletos entregados por la institución acerca del Niño. Aquí se registró la autoría del material elaborado, qué tipo de contenido involucra (difusión, conmemoración); motivos de su elaboración y fechas de circulación; formato en el que fueron elaborados (papel, moneda); la imagen que se utiliza del Niño y sus atributos, describiendo atributos como si corresponde un retrato a color o blanco y negro, si es una fotografía o ilustración, la presencia o ausencia de las ofrendas mortuorias y ajuar entre otras características.

Con criterios similares, mediante la aplicación de otra ficha de registro (Anexo 2), se analizó el contenido utilizado en las diversas plataformas web del Museo, y algunas DIBAM, con material en digital sobre la momia. Entre ellas se encuentran algunas plataformas de redes sociales virtuales como Facebook, Instagram, Youtube, entre otras, que difunden información principalmente a través de imágenes y videos, así como también la página web del Museo en las secciones especiales dedicadas al Niño. Aquí se analizó a través de criterios como el tipo de contenido que incluyen (difusión, investigación, conmemoración), motivos y fechas de circulación y actualización, formato en el que se comparte el contenido (video, fotografía, imágenes con contenido de prensa o papel, flyer, ppt), además de registrar si las imágenes del Niño son a color o blanco y negro, si corresponden a imágenes de la réplica o el cuerpo original, presencia y ausencia de las ofrendas mortuorias y ajuar, así como también si en dichas plataformas existe contenido difundido sobre la ceremonia del Inti Raymi, de qué año, y una cuantificación (estadística descriptiva) de la cantidad de contenido relacionado con el Niño o el Inti Raymi.

El objetivo de lo anterior fue conocer de esta forma cómo se reflejan y representan material y virtualmente las políticas del Museo en torno a la momia y de qué forma y en qué cantidad es utilizada su imagen.



En cuanto a CONACIN se recogió información mediante dos entrevistas semiestructuradas realizadas a sus representantes, buscando conocer antecedentes sobre su organización, actividades, significado de la figura del Niño del Plomo para ellos, motivaciones para acudir a ofrendarlo, el origen e importancia del vínculo con el Museo y con el Niño, la posición de estas comunidades sobre la custodia y la exhibición de la réplica de la momia, entre otros. Así mismo se reunieron antecedentes a través de recopilación bibliográfica, en prensa escrita y redes sociales, recabando información sobre actividades desarrolladas en el pasado y en la actualidad. De modo similar a como se realizó con el Museo se analizó a través de una ficha de registro (Anexo 2) la utilización de imágenes de la momia y el Inti Raymi en sus plataformas virtuales de Facebook considerando tipo, cantidad y motivos de las imágenes utilizadas así como una cuantificación de las publicaciones relacionadas a esto.

Por otra parte, mediante observación participante, se procedió a la aplicación de una ficha de registro (Anexo 3) y registro fotográfico, donde se analizó la materialidad y espacialidad de las ceremonias realizadas en el Museo en honor al Niño por parte de las comunidades indígenas. Se analizó detalladamente la ceremonia del Inti Raymi donde confluyen ambas instituciones en torno al Niño, dando cuenta de cómo en la práctica se manifiesta esta relación, quienes participan y cómo representan materialmente este vínculo con la momia, además de analizar cómo interactúan uno con el otro y con el público asistente. La ficha de registro consigna una descripción general de la organización de la ceremonia, etapas, personas participantes, elementos centrales, ofrendas realizadas, entre otros elementos importantes a considerar. Con esto se buscó comprender el sentido y origen de tales ceremonias, quienes acuden, qué ofrendan y por qué.

Finalmente, se compararon ambos registros, es decir aquellos provenientes por un lado desde el Museo, y por otro de las comunidades indígenas, además del obtenido en la ceremonia del Inti Raymi, para dar cuenta del proceso en que se conjugan estas entidades. En otras palabras, se puso atención en reconocer coincidencias y discrepancias entre estos discursos y prácticas, de manera de poder así acercarnos a la comprensión de estas nuevas relaciones entre el Museo, las comunidades indígenas y el Niño del cerro El Plomo.

## Resultados

### **Presentación general de resultados.**

Como se ha señalado la búsqueda de información se basó en la investigación de antecedentes enfocados en las dos instituciones antes mencionadas, el Museo Nacional de Historia Natural (MNHN) y las comunidades indígenas agrupadas en CONACIN.

En primer lugar se presentan los resultados relativos al MNHN. Para la recopilación de la información, además de la información bibliográfica, fueron muy importantes también los antecedentes recabados en las entrevistas realizadas a funcionarios y ex-funcionarios del Museo, quienes aportaron con datos que se encuentran sin publicar o poco sistematizados, como por ejemplo detalles de situaciones vividas por la momia y por los mismos funcionarios con el fin de garantizar su óptimo resguardo. Al mismo tiempo, mediante estas entrevistas fue posible conocer la visión y opinión de los funcionarios y ex-funcionarios entrevistados respecto del cuidado que se le ha provisto al Niño en el Museo.

Por otra parte se indagó a las comunidades indígenas, agrupadas bajo CONACIN. Se recabaron importantes antecedentes respecto a los inicios y fundación de la agrupación en Santiago así como de los orígenes y motivaciones de la celebración que culmina con la festividad en el Museo.

Finalmente se presentan los resultados de la relación entre ambas entidades, el MNHN y CONACIN, que tiene como momento fundamental la ceremonia de celebración del Inti Raymi que se realiza cada solsticio de invierno en las afueras Museo. Como se ha señalado allí se analizan sus componentes materiales y visuales, entre otros.

En el Museo se realizaron 5 entrevistas a un total de 7 personas, más una entrevista realizada a Silvia Quevedo, ex antropóloga física de la institución, a cargo del Niño hasta el año 2000. Los funcionarios entrevistados fueron:

Del área de Antropología: Nieves Acevedo, Museóloga y curadora del Museo entre los años 1972 y 2017; Miguel Ángel Azócar, Museólogo y administrador de colecciones funcionario del Museo desde el año 1980; Cristian Becker, Jefe Curatorial y Científico del MNHN desde el año 2009 y Jefe Interino del área de Antropología luego de la jubilación de Ruben Stehberg; y Verónica Silva, Antropóloga Física y Curadora desde el año 2016 a la fecha. También fueron entrevistados grupalmente Soledad Villagrán, Bernardita Ojeda y José Ignacio Silva, pertenecientes al equipo de Comunicaciones y Desarrollo Institucional del Museo.

En cuanto a CONACIN las entrevistas fueron realizadas a dos de sus representantes, José Segovia, yatiri (líder espiritual) aymara, fundador de CONACIN en la década de los '90 y Francisca Fernández, antropóloga, Doctora en Estudios Americanos, miembro de CONACIN desde la década de los 90 y vocera de la organización Somos Cerro Blanco.

Colaboró también con antecedentes Eugenio Aspillaga, Docente de la Universidad de Chile.

## **1) Historia, legalidad y cuidados del Niño en el Museo.**

El análisis bibliográfico se abocó principalmente a recopilar información en torno a la custodia y exhibición del Niño en el Museo así como también a las bases legales que conceden y ratifican la custodia de la momia a la institución. En este punto es importante recalcar que si bien el MNHN cuenta con una biblioteca no existe un medio de acceso o un archivo clasificado de consulta de documentos históricos o fotográficos por área. La inexistencia de un archivo sistematizado y actualizado, sobre todo fotográfico (pese a que existe un archivo fotográfico interno del Museo) fue expresado por varios de los funcionarios entrevistados, por lo que el acceso a fotografías y documentos antiguos depende principalmente de los archivos y colecciones personales de cada funcionario o persona que en su momento tomó o accedió a dichos documentos, lo que dificulta en cierta manera su consulta y acceso. Dicho esto, a continuación se presenta la información recopilada a través de dicha búsqueda bibliográfica y los antecedentes entregados por funcionarios y exfuncionarios del Museo.

### **Bases históricas y legales del MNHN**

Ya se ha mencionado que el MNHN fue fundado en el año 1830 como parte del plan del ministro Diego Portales de aportar a elevar la cultura de la naciente nación. Al momento de ser adquirido el Niño, el Museo exhibía diversas colecciones antropológicas con y sin restos bioantropológicos, pasando a formar parte de la Sección de Antropología del Museo. Ya el año 1838, señala la Dra. Grete Mostny (1961a), Claudio Gay dispuso “los objetos de fabricación indígena que había podido proporcionar con la esperanza de formar también una sección de antigüedades chilenas” (Mostny, 1961, p. 1). En 1853, el director del Museo, Rodolfo Phillippi incluía tres momias en su inventario “objetos de curiosidad e antigüedad”, el que comprendía también objetos indígenas y de carácter etnográfico de otras partes del mundo. Debido a la constante donación y adquisición de objetos provenientes de excavaciones realizadas en Chile, así como de coleccionistas privados y trueques, la sección de Antropología creció de manera constante en las décadas posteriores, contando a su haber con objetos provenientes de Oceanía, Perú y la llegada de las tabletas rongorongo desde Isla de Pascua, momias egipcias y otros, siendo por esto solicitado en el año 1910 la creación del puesto de jefe de la Sección de Antropología, Arqueología y Etnografía, lo que no fue concretado sino hasta el año 1918. Para el año 1919 el Museo contaba con 6.399 objetos en esta sección. El año 1929 ingresan más de 6.000 objetos a la colección, provenientes de las excavaciones de Ricardo Latcham, por entonces director del Museo, y de las excavaciones de Augusto Capdeville en Taltal. En 1936 y 1956 se recibieron donaciones de piezas africanas hechas por Francia y Austria respectivamente.

El año 1936 se transforma una de las salas del Museo en un “ambiente araucano” según lo señalado por la Dra. Mostny (MNHN, 1961) siendo renovada el año 1969 (Yáñez, 1969) con motivo de los 400 años del poema de Alonso de Ercilla “La Araucana”. Esta sala incluía la réplica de una ruca en tamaño natural realizada por gente de comunidades mapuche y

con materiales venidos desde el sur del país (Mostny, 1961a), y que incluía un rehue y maniqués que representaban la vida diaria de este pueblo, incluyendo a una familia polígama (un marido, dos mujeres e hijos) y una machi entre ellos.

Para el año 1961 existía una completa y diversa gama de exhibiciones relacionadas con poblaciones indígenas tanto chilenas como del extranjero. De acuerdo a lo señalado por Grete Mostny en el noticiario mensual de los años 1956 y 1961, además del Niño de El Plomo, la sección de Antropología, Arqueología y Etnografía de la época contaba con una Sala Araucana, una Sala y Antesala Chilena (donde se ubicaba la momia), una sala Americana y una sala de Oceanía y África (Números 14, 25, 26, 24 y 23 respectivamente en Figura 3), además de otras maquetas y objetos de pueblos indígenas chilenos.

La Antesala y Sala Chilena incluían, además de restos bioantropológicos, diversos objetos arqueológicos provenientes de todo el país, acompañados los líticos, por ejemplo, de material procedente de Europa y África para que “sirva de comparación” (Mostny, 1961a, p.3); una balsa de cuero de lobos marinos como las usadas por los changos; una colección de cráneos de diferentes grupos indígenas de Chile y América; cerámicas; tabletas y tubos para aspirar rapé; piedras horadadas, utensilios de madera y metal; cestería. El resto de las salas albergaba objetos provenientes de sur, centro y Norteamérica; la sala de Africa albergaba dos momias egipcias con sus sarcófagos. En palabras de la Dra. Mostny “Los objetos exhibidos en las vitrinas constituyen sólo una pequeña parte de las colecciones que posee la sección, no pudiendo mostrarse más por falta de espacio” (1961b, p. 7).

Bajo la Dirección de Grete Mostny, cargo que asumió el año 1964, el Museo y las ciencias antropológicas y museológicas continúan desarrollándose, aumenta su personal y se crean nuevas unidades. Bajo el patrocinio especial del ICOM, en 1968 se crea en el Museo el Centro Nacional de Museología, organismo destinado a formar personal técnico especializado en el trabajo de museos que funcionó hasta el año 1974 (Mostny, 1970; Yañez, 2000; Azócar, 2008). Pese a que, por razones políticas luego del golpe de estado del año 1973, hubo una merma de presupuesto y en la planta funcionaria para las instituciones culturales y por ende para el MNHN, el Museo logra seguir trabajando y renovando algunas muestras (Gonzalez, 2014). El año 1978 se inaugura el Laboratorio de Antropología y la Sala Isla de Pascua, culminando Mostny su período como directora con la inauguración de la nueva exhibición biogeográfica en el primer piso el año 1982 (MNHN, 2018), momento en el que, como se ha señalado, la momia pasó de la antesala chilena en el segundo piso a esta nueva exhibición para, al poco tiempo, ser sustituida por la réplica que continúa hasta la actualidad. Chile Biogeográfico y la configuración básica del Museo, incluido el segundo piso, continuaron hasta febrero del año 2010 cuando, luego del terremoto de aquel año, debió cerrar por completo sus puertas debido a daños estructurales en sus instalaciones, reinaugurándose el año 2012 sólo con el túnel biogeográfico y hall central del primer piso abiertos, quedando todos los pisos superiores cerrados al público.

En cuanto a la actual configuración legal y administrativa del Museo, esta se remonta al año 1929 cuando el gobierno de Carlos Ibañez del Campo decide crear y concentrar diversas agencias culturales públicas existentes de la época (bibliotecas, archivos y museos), mediante el DFL N° 5.200 que crea un nuevo organismo llamado Dirección de Bibliotecas,

Archivos y Museos (DIBAM). Entre ellas se encontraba el Museo Nacional, pasando ahora a denominarse Museo Nacional de Historia Natural. Mediante dicho decreto se dispone que: “Los museos coleccionarán y conservarán ordenadamente los objetos relativos a la historia, a las ciencias y a las artes, con el fin de exhibirlos y favorecer la investigación y la divulgación de la cultura que representan.” Posteriormente señala que “El Museo Nacional de Historia Natural reunirá todos los materiales de Botánica, Zoología, Geología, Mineralogía, Paleontología, Antropología, Etnología y Arqueología universales. Incluirá en sus colecciones antropológicas, etnológicas y arqueológicas al hombre de Chile...”

Continuando en esta línea, de acuerdo a la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales de 1970 el MNHN reunirá las colecciones “tipos” declarándolo como centro oficial de las colecciones de ciencias naturales. Así mismo el Reglamento sobre Excavaciones y/o Prospecciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas (1991) señala que “El Museo Nacional de Historia Natural es el centro oficial para las colecciones de las ciencias del hombre en Chile”. Luego, las colecciones de los museos dependientes de la DIBAM fueron declaradas Monumento Histórico en 1987, y a partir de eso, entraron la categoría de Monumento Nacional.

Desde 1929 y hasta el año 2017 la institución formó parte de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), que dependía a su vez del Ministerio de Educación, siendo uno de los tres Museos Nacionales de Chile junto con el Museo Histórico y el Museo Nacional de Bellas Artes. Durante el mes de octubre del año 2017 es promulgada la ley 21.045 que crea el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, cuyo funcionamiento comienza en marzo de 2018. Bajo esta ley se crea el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, dependiente de este nuevo ministerio, y que es considerado para todos los efectos sucesor y continuador legal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM, 2018).

Al día de hoy el Museo Nacional de Historia Natural, de acuerdo a su página web, tiene como misión “generar conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de Chile mediante experiencias memorables” (MNHN, 2018). Cuenta actualmente con una planta cercana a los 80 funcionarios sin contar al personal que trabaja por proyectos, voluntarios y estudiantes en práctica.

Como se ha señalado anteriormente, el Museo también sigue los lineamientos del Código de Deontología de ICOM para los museos (MNHN, 2017).

Siguiendo en esta línea el Museo declara en la actualidad, bajo su Política de Colecciones (MNHN, 2017), que las:

“exposiciones no deben poner en riesgo la integridad de las colecciones, y su diseño debe considerar los principios básicos de conservación, seguridad e integridad del objeto/ejemplar. En caso de riesgo inminente, se deberá considerar un duplicado que sea fiel al original. En las exposiciones de carácter antropológico, se deben considerar los principios y acuerdos nacionales e internacionales, en relación a no exponer cuerpos humanos o partes de éstos.” (p. 20)

Así mismo el Área de Antropología declara que tiene como funciones “conservar, investigar y difundir el patrimonio arqueológico, bio-antropológico y etnográfico de nuestro país”. (MNHN, 2018). Con estas afirmaciones el Museo reafirma así el principio y compromiso de salvaguardar el patrimonio antropológico y arqueológico del país guiado por principios éticos, establecidos nacional o internacionalmente, con especial énfasis en el asunto de los restos bioantropológicos.

### Un niño bajo el cuidado del Área de Antropología.

Tal como se señaló en los antecedentes, el Niño del cerro El Plomo hoy se encuentra ubicado en el Área de Antropología, sector sur-poniente del cuarto piso del edificio ubicado en el parque Quinta Normal. Pese a que está sujeto a un estricto plan anual de mantenimiento, los funcionarios más antiguos recalcan la precariedad de recursos con los que se contaba en décadas pasadas para concretar y garantizar su cuidado. Miguel Ángel Azócar, por ejemplo, señala que si bien siempre ha existido una preocupación por mantener al Niño en buen estado, en la década de los 80 él comenzó por iniciativa propia a visitar el cuerpo y su cámara, y a llevar un registro escrito de las condiciones de temperatura en las que se mantenía diariamente, no existiendo en aquel entonces un plan de cuidado establecido. Además, señala que previo a su retiro de la exhibición existía una lucha constante con los encargados de la museografía de aquel entonces por temas relacionados con la iluminación, principalmente a consecuencia del calor que las luces emitían, afectando el funcionamiento de la cámara y los posibles efectos que el alza de temperaturas tenía en el cuerpo, lo que influyó de manera importante la decisión de retirarlo de exhibición, al menos temporalmente, por aquel entonces. Silvia Quevedo, también da cuenta de que, pese a la precariedad de recursos con los que contaba el personal para su cuidado, siempre dependió mucho del interés y la preocupación personal que los funcionarios del área le entregaron, independiente de si dicho cuidado estuviera en sus obligaciones contractuales o no.

Es en este contexto que Silvia Quevedo decide crear un grupo de trabajo con colaboración de expertos internacionales que contribuyera a compartir información sobre el cuidado de momias y cuerpos congelados, a fin de mantenerlo estable y mejorar sus condiciones de preservación. Dichas gestiones condujeron posteriormente a la adjudicación de fondos concursables de la UNESCO, que permitieron la visita del paleopatólogo canadiense Patrick Horne, a fin de que realizase un diagnóstico del estado en el que se encontraba el cuerpo del Niño, lo que también derivó en la posterior adquisición de la fallida cámara de frío.

La situación política de la época al mismo tiempo llevó a los funcionarios a tomar medidas precautorias en el resguardo del cuerpo congelado y en el funcionamiento de la cámara de frío que lo albergaba. Debido a los constantes apagones sufridos durante la dictadura militar se tomó la decisión de comprar un equipo electrógeno de emergencia que permitiera mantener la cámara funcionando ante estas eventualidades y no recurrir a medidas más

artesanales de contingencia como tener que poner hielo para mantener el frío de la cámara, por ejemplo.

Durante la conversación con los/as funcionarias/os del Museo se deja ver la importancia y preocupación constante por parte de su personal, especialmente del Área de Antropología, para con la protección y mantención del Niño. Señalan la importancia patrimonial, material e incluso espiritual que conlleva su custodia, y su valorización como una pieza prioritaria ante cualquier eventualidad que pueda ocurrir en el Museo, y al hecho mismo de llamarle “El Niño” y no “la momia” como otras personas lo hacen. En este punto trascendió que Eliana Durán, jefa del Área de Antropología entre los años 1972 y 2008, durante sus investigaciones habría asociado a la momia con los relatos del extirpador de idolatrías español del siglo XVII, Rodrigo Hernandez Príncipe, que hablan de la Capacocha y señalan que el joven “Cauri Pacssa” habría sido enviado a Chile como ofrenda para este ritual (MNHN, 2012; MNHN, 2018). Durán, quién, como lo señala su biografía publicada por el Museo el año 2012, deseaba que este cuerpo tuviera un nombre (Cauri Pacssa), más aún si es proveniente de la cultura Inca, pese a que no hubiese certeza de él. Actualmente no hay evidencia que tal joven nombrado en los relatos corresponda al niño encontrado en El Plomo, por lo que sólo ha quedado como una hipótesis sin confirmar del Área de Antropología. Aun así ella lo llamó desde siempre como “su niño” y corregía a quienes lo llamaban momia, afirmando incluso en una entrevista a un medio de comunicación que lo consideraba como un hijo (MNHN, 2012). Dicha preocupación se tradujo también en los constantes cuidados y gestiones por mantener el cuerpo del Niño en buen estado durante su administración (Imagen 19).



*Imagen 19: Eliana Duran y Miguel Ángel Azócar preparando al Niño previo a ser sometido a exámenes en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, 2003.*

Este constante proceso de búsqueda, por parte del equipo a cargo de su cuidado por mejorar las condiciones técnicas en las que se encuentra la momia, se ha concretado últimamente en el retiro del motor que se encontraba bajo la cámara e instalándolo en una sala contigua a fin de evitar vibraciones entre otras mejoras a su cámara.

En esta misma línea, luego del descubrimiento de los niños del Lullaillaco hubo también una relación recíproca con el Museo de Arqueología de Alta Montaña de Salta, que alberga a los niños actualmente, intercambiando información sobre las condiciones de mantención de los cuerpos congelados.

No obstante lo anterior, algunos funcionarios mencionan al mismo tiempo falencias pasadas y aún por mejorar, como por ejemplo la falta de un plan establecido de investigación en torno al Niño o la necesidad concreta de mejorar sus condiciones de almacenamiento y exhibición actuales. Esto debido a que se encuentra en un sector del Museo de circulación hacia otras oficinas y laboratorios, compartiendo espacio con una máquina fotocopidora y sin un plan de investigación especializado en torno a su importante figura. Incluso la visita periódica de las comunidades y público general ha dejado patente la necesidad de mejorar sus condiciones de almacenamiento y exhibición, es decir, que se encuentre en un lugar más adecuado y amigable con quienes lo visitan en el depósito. Para ello se ha planteado la necesidad de construir un depósito en exhibición, lo que, de manera extra oficial, se planea hacer en el nuevo depósito de colecciones externo del Museo que aún no tiene fecha concreta de ejecución. Este cambio subsanaría a su vez las condiciones de evacuación ante una emergencia, otra de las dificultades planteadas, ya que al encontrarse la cámara en el cuarto piso de un edificio sin ascensores y con accesos estrechos se hace muy difícil su traslado ante cualquier eventualidad.

Frente a esto se recalca la iniciativa propia de los funcionarios por querer hacer las cosas bien en una institución muy jerarquizada, y por preservar en óptimas condiciones el cuerpo a pesar de que muchas veces las condiciones no han sido las ideales:

*“Las instituciones si bien las formamos las personas tienen miles de cosas que te impiden hacer mucho más que lo que tú haces, y los museos, la gente que trabajamos en los museos, pucha que la sufrimos porque nos encontramos con muchas cosas que no podemos hacer, y cada vez somos menos, porque las plantas disminuyen, entonces el próximo año todo esto, vamos a quedar 3 personas y tenemos como 200 mil piezas...” (M.A. Azócar, entrevista personal, 2017).*



## **2) El Niño de El Plomo, mucho más que una pieza en depósito.**

### Su figura en diversos soportes

A continuación presentaremos los resultados de los análisis realizados a la figura de la momia y su utilización, ya sea su réplica o en imágenes por parte del Museo. Se da cuenta de la información recabada en la presentación de la muestra museográfica de manera general y en lo relativo a cómo se presentan otros pueblos indígenas en este recorrido, y de cómo está presentada la réplica del Niño en forma y contenido. Así también se da cuenta sobre el material asociado a difundir la imagen del Niño en otros formatos, ya sean impresos o virtuales, como páginas web y redes sociales.

### Exhibición de la réplica:

Se analizó de forma general el túnel biogeográfico y en forma específica la actual exhibición de la réplica del Niño en dicho lugar. Como se ha mencionado, esta museografía fue inaugurada el año 2012 junto con todo el primer piso del Museo en la muestra que se denomina “Chile Biogeográfico”. La museografía anterior de la réplica, pese a que se encontraba inserta en el mismo recorrido, carecía de gran parte de los elementos que hoy en día se aprecian en esta nueva exhibición. La muestra anterior del Niño consistía en una vitrina de vidrio cuadrada ubicada al centro de la sala de exhibición sobre Chile Central, con sólo parte de su vestimenta, algunos paneles informativos y fotografías del cerro El Plomo de fondo (Imagen 10). Previo a esta exhibición de la réplica, el cuerpo original con su cámara se encontraba también en este sector, lugar al que fue bajado desde el segundo piso con motivo de la inauguración del recorrido de Chile Biogeográfico en el año 1982.

El recorrido actual hacia el Niño comienza en la imponente entrada del Museo, con sus grandes columnas de estilo neoclásico en la fachada principal, para adentrarse en un amplio y oscuro hall de acceso principal (Imagen 20).



*Imagen 20: Fachada principal MNHN (Imagen: MNHN).*

El circuito consiste en un recorrido que rodea toda la planta baja del Museo, dividido en las diversas zonas geográficas de Chile (Figura 5). En el pasillo central del Museo se encuentra el hall principal de exhibiciones, donde está montado el esqueleto de la ballena “Greta” junto a otros animales taxidermizados de distintas partes del mundo, siendo en este espacio donde también regularmente se montan las exhibiciones temporales.



Figura 5: Mapa recorrido Chile Biogeográfico MNHN. La flecha indica el lugar de exhibición actual de la réplica de la momia (Imagen: MNHN).

Ingresando hacia el sector izquierdo, desde la entrada principal, se parte el recorrido del túnel por un oscuro pasillo que guía al resto de la exhibición Chile Biogeográfico (Imagen 21) y que lleva eventualmente hacia la réplica del Niño. Esta muestra presenta una visión ecológica del territorio chileno, de norte a sur, con vitrinas y dioramas que recrean ambientes biogeográficos de todo el país (Figura 5).



*Imagen 21: Ingreso al Túnel de la exposición Chile Biogeográfico MNHN.*

La primera sala denominada “El origen” da cuenta del origen del universo e información, fotografías y réplica en tamaño real de algunos animales prehistóricos extintos. Existe un panel informativo sobre el poblamiento de América y otro relativo a la prehistoria en Chile y sus primeros habitantes. Aquí se indica qué es un sitio arqueológico, para qué sirve y se señala que en las salas de la exhibición se verá un cuadro con los sitios arqueológicos que confirman la presencia de los primeros habitantes del territorio. Se presenta además un cuadro con los diversos períodos de la prehistoria de Chile (Paleoindio, Arcaico, Formativo, Desarrollos Regionales y Urbano e Inca) junto a una descripción de cada período. A un costado de este panel informativo hay una infografía que señala:

“Desde que el ser humano llegó a América hasta la llegada de los conquistadores europeos, sus modos de vida fueron modificándose. Aunque esto no es un proceso lineal y tiene diferencias en cada territorio, para poder entenderla mejor, la prehistoria de Chile se ordena por períodos.” (Infografía MNHN, 2018).






Períodos de la prehistoria de Chile	
Período	¿Qué ocurre?
<b>Paleoindio</b> 	Se refiere a los habitantes de la última etapa glacial, denominada Pleistoceno Tardío o Final, aproximadamente entre el 13.000 y 10.000 A.P. Estos grupos humanos de orientación cazadora alcanzaron a coexistir con la megafauna o grandes animales, como el gonfoterio, caballo americano y milodón, los que desaparecieron a fines de este estadio.
<b>Arcaico</b> 	Ha sido definido como el período de las culturas recolectoras y cazadoras migratorias en condiciones medioambientales aproximadamente parecidas a las actuales. Estos grupos cazaron fauna moderna como guanacos y vizcachas.
<b>Formativo</b> 	Se define por la presencia de agricultura, o, en el caso de las poblaciones costeras, la presencia de una pesca altamente eficiente. También por su exitosa integración económica en una bien establecida vida aldeana sedentaria. Esto les permite un mayor grado de complejidad y estabilidad.
<b>Desarrollos Regionales</b> 	Período donde las distintas sociedades logran desarrollar características sociales, culturales, ideológicas y estéticas propias y distintivas, que las van a distinguir de otros grupos sociales contemporáneos.
<b>Urbano e Inca</b> 	Corresponde al surgimiento del urbanismo o la vida en la ciudad, con altos índices de sedentarismo y elevada densidad poblacional. En el Norte Chico y Chile Central coincide con la expansión Inca.

Imagen 22: Infografía con los "Períodos de la prehistoria de Chile".

Posterior a esto se ingresa al recorrido geográfico partiendo por la "Zona Desértica" del norte de Chile. En esta zona hay una vitrina con maniquíes humanos (indígenas aymara-atacameños) (Imagen 23) junto con una llama, representando la forma de vida de esta región, además de otras vitrinas con animales taxidermizados. Contiguo a las vitrinas de todo el recorrido hay paneles informativos respecto a la flora, fauna o asentamientos antro-po-arqueológicos de la región, y un mapa con la ubicación de dichos asentamientos junto a su correspondiente período de desarrollo, con referencia a la simbología de la Imagen 22. Las zonas geográficas se encuentran siempre acompañadas de infografías o representaciones en dioramas de la flora y fauna de cada área.



*Imagen 23: Recreación de un poblado andino en la Zona Desértica de la muestra (Imagen: Romigraphy).*

El siguiente punto en el recorrido (N°3 en la Figura 5) es denominado “Estación de trabajo” en este lugar se encuentra una oficina o laboratorio de vidrio donde el visitante puede apreciar el trabajo que realizan los investigadores del Museo. Luego continúa el recorrido geográfico con la “Zona subdesértica” (N°4) con una maqueta que representa a los changos y sus balsas de cuero de lobo. A continuación viene la “Zona Mediterránea”(N°5) donde se encuentra inserta la exhibición de la réplica del Niño. En esta área se encuentran tres vitrinas, primero una con materiales arqueológicos correspondientes a la cultura Aconcagua (vasijas, puntas de proyectil, etc); luego, en una de las esquinas del recorrido (ya que el edificio tiene forma rectangular) y como lo señala el mapa del recorrido (Figura 5), se encuentra la vitrina correspondiente al Niño junto a réplicas de todo su ajuar, algunas de sus ofrendas y cámara mortuoria (Imagen 11). Previa a la vitrina de exhibición del Niño se encuentra una infografía que explica el rito de la Capacocha con fotografías de las estructuras en el cerro El Plomo. Posterior a la vitrina de la réplica continúa la exhibición correspondiente a las aves urbanas de la región y una infografía que habla de la ciudad de Santiago en la actualidad, combinando componentes arqueológicos y contemporáneos en dicha zona geográfica.

A continuación de esta zona sigue el recorrido geográfico de norte a sur por la Zona de Transición de la mediterránea a la templada (6), donde existe una infografía que habla del pueblo mapuche y su relación con el territorio junto a un mapa que indica la ubicación de sus asentamientos. A continuación existe una infografía relativa al rol de las Machis y Lawentuchefes en la cultura mapuche junto a una foto contemporánea de una machi y su Kultrún (Imagen 24). No existe vitrina arqueológica en esta área.



Imagen 24: Infografía sobre Machis y Lawentuchefes.

Siguiendo el recorrido se encuentra la Zona Templada (7) y Zona Austral (8). La primera con infografías y fotografías de los pueblos chonos, yámana y kawéskar que hablan sobre su modo de vida, de la expedición del Beagle y del rapto de indígenas por dicha expedición, y de la exterminación de estos pueblos. A un costado se exhibe una canoa yámana tamaño real junto con objetos arqueológicos. En la Zona Austral podemos encontrar una infografía respecto a los pueblos cazadores de la Patagonia y Tierra del Fuego, su exterminio y una referencia al rapto de estos indígenas para ser exhibidos en zoológicos humanos a fines del siglo XIX (Imagen 25). También existe una vitrina con un maniquí que emula a un indígena en la ceremonia del Hain junto a uno vestido con pieles (Imagen 28).



Imagen 25: Infografía sobre Pueblos Cazadores Terrestres en la Zona Austral.

Finalmente se encuentra otra estación de trabajo (9), la Antártica chilena en el extremo sur del país (10) y para finalizar, la sección “El mar chileno y sus islas” (11), que incluye a la isla de Pascua dónde se hace referencia a sus habitantes mediante la exhibición de objetos arqueológicos e infografía sobre los moais. En este sector finaliza el recorrido con la proyección de fauna marina en gran tamaño sobre una de sus paredes (Imagen 26).



Imagen 26: Proyección marina que finaliza el recorrido por el túnel Biogeográfico.



Pese a que las secciones varían en espacio y tamaño de vitrinas la sección 5, correspondiente a la Zona Mediterránea donde se ubica la réplica del Niño, corresponde espacialmente a una de las más cortas del recorrido, aunque posee tres vitrinas de exhibición incluida la del Niño. Las zonas que más espacio abarcan son la Zona Desértica, la Zona Austral y la Antártica chilena contando esta última con una de las vitrinas más amplias de todo el recorrido (Imagen 27).



*Imagen 27: Vitrina de exhibición Zona Austral. (Imagen: DIBAM)*

Pese a que existen variadas formas de representación de los diversos pueblos que habitan o habitaron el territorio chileno, las alusiones existentes muestran cierto congelamiento en el tiempo de las comunidades indígenas rurales caracterizadas, habiendo un predominio a las referencias históricas o arqueológicas (Imagen 28) pese a que muchos de ellos siguen habitando plenamente el territorio, entre ellos los pueblos aymara, mapuche y rapa nui.



Imagen 28: Diorama representando la ceremonia del Hain y modo de vida Kaweskar. (Imagen: MNHN)

En cuanto a la exhibición y vitrina del Niño propiamente tal (Imagen 30), esta sección comienza con una infografía relacionada con su muerte y el rito de la Capacocha. Dicha infografía se titula “EL MISTERIO DEL NIÑO DEL CERRO EL PLOMO”, acompañada de dos fotografías que dan cuenta del enterratorio en la cima del cerro. A un costado de estas se encuentra un subtítulo denominado “Capacocha un ritual inca” y bajo este título se encuentra el texto encabezado por la pregunta ¿Quién era este niño?”. Bajo las dos fotografías anteriores se encuentra un texto encabezado por la pregunta “¿Cómo se conservó en tan buen estado?”.

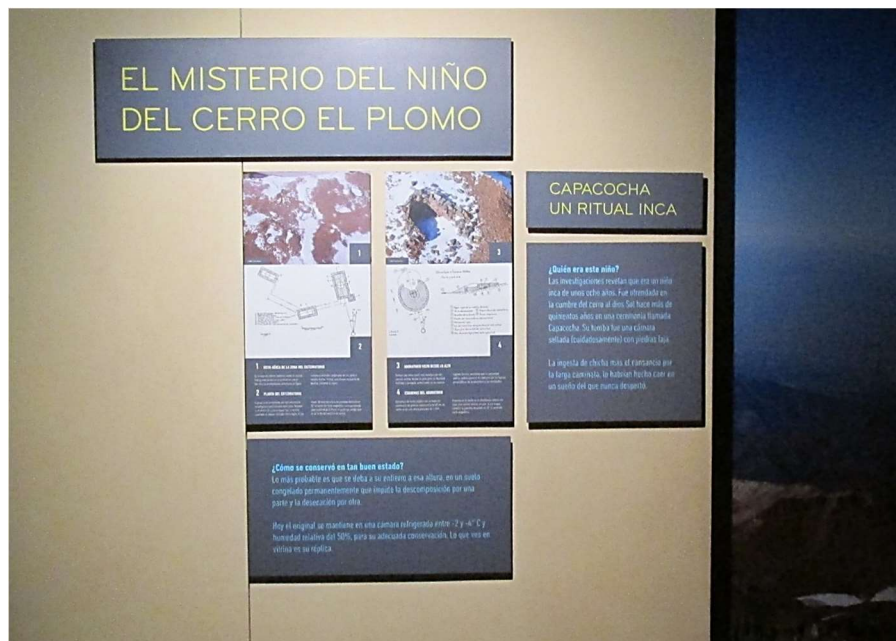


Imagen 29: Detalle infografía exhibición Niño del cerro El Plomo.

Inmediatamente después, y a cada lado de la vitrina de exhibición se hallan dos fotografías de gran tamaño que cubren las paredes de piso a techo (medidas 2,40 x 3 mts.), donde cada una, fácilmente, dobla el tamaño de la vitrina, y que corresponden a fotografías de montañas nevadas del cerro El Plomo.



*Imagen 30: Vitrina exhibición réplica Niño*

La vitrina de exhibición del niño corresponde a una estructura cuadrada empotrada en la pared de 120 cms. de ancho x 130 cms de alto, tamaño similar a la gran mayoría de las vitrinas de la exhibición, con un ventanal de vidrio que permite apreciar la réplica del niño. La vitrina se halla a unos 50 cms. del suelo, por lo que la apreciación visual de su contenido es bastante cómoda tanto para niños como para adultos. Al interior de la vitrina se encuentra la recreación de la cámara subterránea donde fue originalmente enterrado el niño en la cima del cerro El Plomo, partida por la mitad transversalmente (Imagen 11). Allí se puede apreciar claramente la estratigrafía de la cámara, al niño en su interior, y su ajuar y algunas de sus ofrendas (figura femenina y figuras de camélidos) expuestas. La estructura está compuesta por la cámara circular de piedra (semicircular en la recreación), tapada con una piedra lisa y plana (piedra laja) sellando la cámara, posteriormente tierra sobre la tapa y finalmente una estructura pircada alrededor en la superficie. Entre el vidrio y la recreación de la estructura se encuentra un pequeño letrero que indica que todas las piezas exhibidas son réplicas y que además la vitrina se encuentra protegida con alarma (cuyo sensor se advierte en la esquina superior derecha del vidrio). En la parte inferior externa de la vitrina se aprecia una infografía explicativa de las ofrendas y ajuar que se hallan al interior de la vitrina junto a la réplica del Niño. El interior de la vitrina se haya iluminado por un sólo foco de luz en el extremo superior izquierdo de la cámara de

enterratorio (bajo la piedra laja) lo que da una sensación de oscuridad a la exhibición ya que la escasa luz sólo llega desde aquel costado. Lo mismo para la iluminación externa de la vitrina que no posee focos de luz directos hacia ella sino que los existentes sólo apuntan hacia las infografías anteriores y posteriores a esta vitrina, dando una impresión lúgubre y de recogimiento a toda la muestra.

La exhibición también posee una audioguía que puede ser escuchada a través de la aplicación del Museo para celulares y dispositivos móviles en distintas estaciones del túnel indicadas en el mapa (Figura 5). La audioguía del Niño del Plomo, con una extensión de 7:19 minutos, relata, con música y efectos sonoros de fondo, la historia de su hallazgo y llegada al Museo, el revuelo por su descubrimiento, la ceremonia de la Capacocha en que fue ofrendado y cómo se conservó tanto tiempo en su tumba. Da detalles sobre su ajuar y ofrendas, y de cómo se conserva actualmente en el Museo. Señala que es la pieza antropológica más valiosa de la institución y finalmente que lo que está exhibido es una réplica, pues el Museo Nacional de Historia Natural se acoge a la disposición ética de UNESCO de no exhibición de restos humanos en Museos.

Al ser renovada la muestra el año 2012, de acuerdo a lo informado por nuestros entrevistados, nunca estuvo en duda la continuación de la exhibición de la réplica del niño; al contrario, se enriqueció complementándola con elementos e información que no se encontraban disponibles en la exhibición anterior, como la cámara mortuoria, sus ofrendas y ajuar.

### **Más allá de una réplica.**

Además de la réplica del Niño en sí misma, se analizó la utilización de la figura de la momia en otros formatos que van más allá de la muestra permanente en el Museo. Aquí se procedió a indagar soportes que han utilizado su figura para difundir contenidos propios del Museo o la DIBAM. Se destacan particularmente algunos elementos como una moneda y una estampilla con su figura, elaborados con motivo de fechas conmemorativas importantes del Museo. Así también se analizó la utilización de su figura e imagen tanto en papelería como en formato digital por plataformas virtuales de comunicación.

#### **-Material en soporte físico:**

El análisis del material en soporte físico se refiere a aquellos medios emitidos o relacionados con el Museo, y que han sido impresos en papel u otro elemento asible. Contiene información y/o imágenes dedicadas exclusivamente al Niño y buscan difundir o resaltar su imagen.

En cuanto a este tipo de material se analizaron tres soportes: El flyer institucional del MNHN dedicado al Niño, en sus dos versiones, inglés y español (Imagen 31); un sello postal

emitido por Correos de Chile con motivo de los 150 años del Museo; y una medalla conmemorativa también con motivo de los 150 años del MNHN, es decir ambas del año 1980. Cabe decir que durante la estadía del Niño en el Museo han existido muchas publicaciones realizadas por personas externas a este pero que no han sido incluidas por no ser publicaciones directamente emitidas o relacionadas con la institución. Según información entregada por el Área de Comunicaciones del Museo, las solicitudes de acceso e información para trabajar con la figura del Niño (solicitudes para trabajos académicos, artísticos, literarios, etc) alcanzarían a cerca de un 40% de las solicitudes recibidas anualmente por el Museo en general.

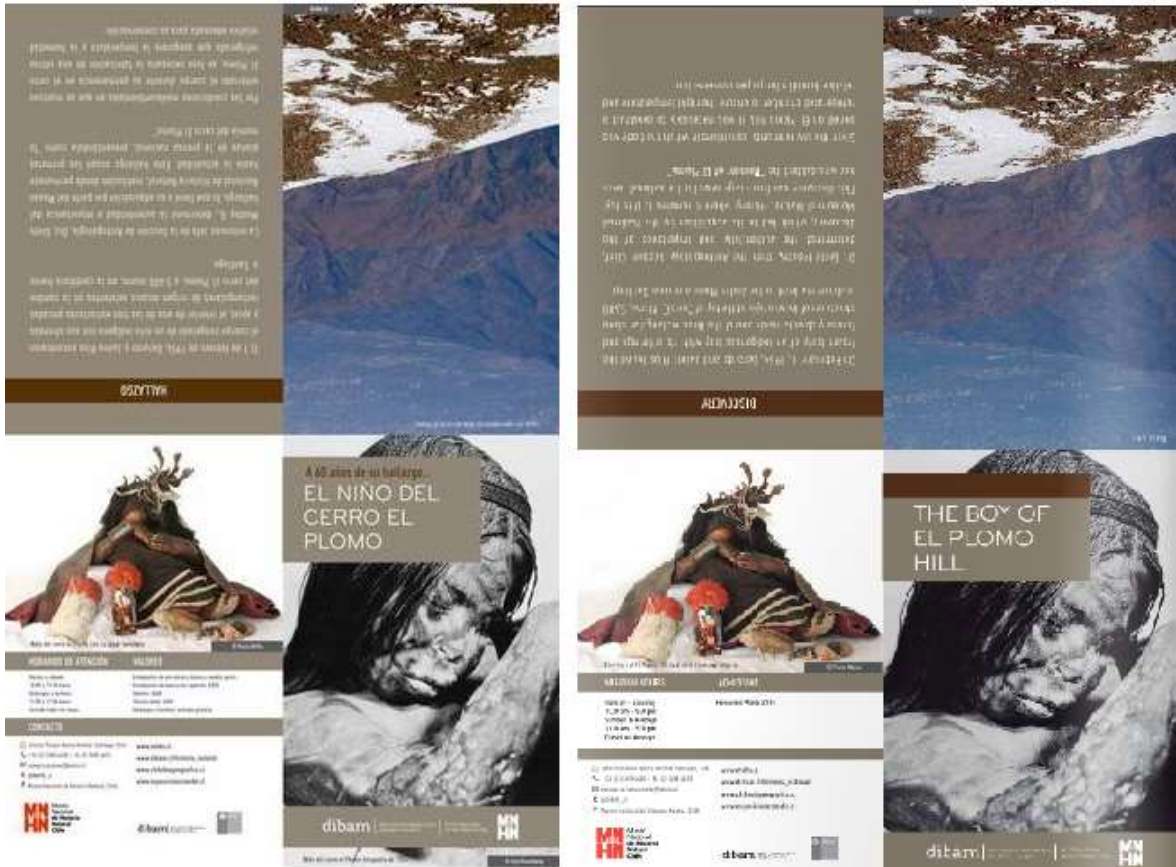


Imagen 31: Flyer Institucional en español e inglés sobre el Niño.

El flyer institucional fue emitido por primera vez el año 2014, junto con una exhibición bidimensional (paneles con fotografías) con motivo de los 60 años del descubrimiento del Niño en el cerro El Plomo, en ambas versiones (inglés y español), las que posteriormente se han seguido reimprimiendo hasta el día de hoy y que están disponibles de forma gratuita para los visitantes al ingreso del Museo, junto a otros folletos institucionales. Es importante mencionar que al momento de realizar esta investigación, el flyer del Niño del Plomo era el único folleto institucional entregado por el Museo en idioma inglés aunque eventualmente también se entrega uno con la historia del edificio en este idioma. También se encuentran disponibles para el público folletos con la historia del edificio y la biblioteca, uno de la

muestra permanente de Chile Biogeográfico, otro de la Megafauna exhibida en el Museo y uno de la ballena “Greta”. Eventualmente también se encuentran disponibles catálogos de exposiciones temporales presentes y pasadas. Todos disponibles de manera gratuita para el público visitante.

Este flyer que lleva como título “El Niño del Cerro El Plomo”, se encuentra impreso a colores en ocho carillas, con un tamaño de 13,5 x 21 cms doblado en cuatro partes. Tiene un formato de 27 x 42 cms. cuando se encuentra totalmente abierto. La portada corresponde a una fotografía del rostro del niño en primer plano realizada en blanco y negro el año 1954. En la parte inferior de la portada están los logos de la Dibam y del MNHN en tonos grises.

El interior se encuentra dividido en tres secciones: “Hallazgo” sección que ocupa dos carillas, una donde se hace descripción del hallazgo y en la otra una fotografía del cerro El Plomo con el enterratorio del niño. Otra sección titulada “Capacocha”, con dos carillas que dan cuenta del rito, travesía del niño en vida y detalles de su ajuar. Esta sección incluye la fotografía en primer plano de una figura metálica de camélido, perteneciente a las ofrendas del Niño, junto al logo del MNHN en color gris a un costado. Finalmente se haya la sección “Investigación” con una carilla que da cuenta de los diversos análisis a los que se ha sometido el Niño desde su hallazgo y adquisición en 1954 hasta el año 2003. La carilla contigua muestra la fotografía en blanco y negro de la Dra. Grete Mostny junto al niño también en 1954.

La contra portada muestra una foto en colores del niño con su ajuar completo, junto a los horarios, información de contacto y recursos web del museo. En la sección inferior se aprecian el logo a colores del MNHN, de la Dibam y el logo del Gobierno de Chile en tono grises.

Cabe destacar que el flyer utiliza tres fotografías del Niño, dos tomadas en blanco y negro en la década del 50. Un primer plano de su rostro tomada por Gerd Hasenberg, y otra con la Dra. Mostny tomada por Franz Stoppelman, fotógrafo holandés. Y finalmente otra actual, tomada en colores por Paula Ubilla. Todos los autores se encuentran señalados en la esquina inferior derecha de las imágenes. Se aprecia además que junto a las imágenes del Niño, se encuentran destacados dos veces los logos del MNHN y de la DIBAM en la cara principal y contraportada, así como una representación del logo del Gobierno de Chile en la contraportada.

Por otra parte el sello postal fue emitido el año 1980 por Correos de Chile e impreso por la Casa de Moneda de Chile. Junto con el sello correspondiente a la momia se emitió uno con la imagen de Claudio Gay y un “matasellos” con la imagen del MNHN (Imagen 32). El soporte corresponde a una estampilla rectangular con fondo celeste y cuya figura central es la fotografía en colores del niño del cerro El Plomo apreciándose parte de su ajuar y ofrendas. En el extremo superior se lee: “1830 Museo Nacional de Historia Natural 1980”. En la parte inferior se aprecia en letras blancas “CHILE \$5” y en el borde inferior se lee “Momia del cerro El Plomo” con letras color negro. Más abajo y en letras aún más pequeñas y en color celeste se lee “Casa de Moneda de Chile 1980”



Imagen 32: Sello Postal con imagen de la momia y de Claudio Gay. Matasellos del MNHN. (Imagen tomada de Acevedo, 2013)

La moneda o medalla de oro (Imagen 33) corresponde a la más pequeña de una serie conmemorativa de tres emitidas para los 150 años del Museo. Las otras corresponden a una moneda de plata con la figura de un Pudú y una de bronce con la figura de una Garza. En su cara se aprecia la figura del niño del cerro El Plomo junto a su ajuar. En el borde, rodeando la figura del Niño se lee “Momia del cerro El Plomo”. En el reverso se aprecia la figura del edificio del MNHN con la leyenda “Sesquicentenario del Museo Nacional de Historia Natural 1830-1980” por el rededor. Bajo la figura del museo se lee “CHILE”.

El formato de estos soportes corresponde a papel en el caso del flyer y el sello postal, mientras que la medalla corresponde a una moneda de metal (oro) entregada a aquellos funcionarios más antiguos del Museo en la década de los ‘80 (Acevedo, 2013).

La imagen del Niño está impresa en fotografías en colores y blanco y negro en el flyer mientras que en el sello postal corresponde a una fotografía a colores. En la medalla conmemorativa la imagen corresponde a una ilustración repujada sobre relieve en metal.

Respecto a la presencia o ausencia del ajuar mortuario y las ofrendas, en el volante se encuentran presentes todos sus accesorios, esto es apreciable en la foto actual, mientras que en la foto antigua aparece vestido de manera más sencilla (sin todo su ajuar, plumas en la cabeza o pulseras metálicas por ejemplo). En el sello postal y la moneda se utiliza la misma imagen para ambos elementos y se aprecia su ajuar completo, y ofrendas mortuorias completas.



Imagen 33: Moneda con imagen de la momia.

Parece importante destacar que en ambos elementos conmemorativos por los 150 años del Museo, la momia del cerro El Plomo corresponde a la única pieza de toda su colección que fue ilustrada en ellos ya que las otras representaciones corresponden a fauna y a la imagen del edificio del Museo.

- Material en soporte digital:

Acorde al surgimiento de nuevas tecnologías, se analizó también la utilización de la imagen de la momia en las plataformas digitales oficiales del Museo y la DIBAM. El objetivo de la utilización de estas plataformas que emplean la imagen del Niño es difundir contenidos y actividades generales del Museo o la DIBAM y algunas actividades específicas en relación a él, como el Inti Raymi por ejemplo.

Los soportes analizados forman parte de las plataformas pertenecientes al MNHN en su mayoría (10 soportes) que corresponden a distintas plataformas virtuales ya sea redes sociales (Facebook, Instagram, Vimeo, Youtube), la página web del Museo y otras plataformas de difusión de contenidos virtuales (Isuu, Slideshare). Cabe hacer notar que en la plataforma SoundCloud, al ser una plataforma de audio, fue analizada la imagen utilizada en la foto de perfil de quién es entrevistada (curadora Verónica Silva) y que utiliza como fondo una imagen del Niño.



La DIBAM por otro lado también utiliza la imagen del Niño en dos soportes digitales, ambos en formato de video (Cortina de videos institucionales y en su canal de Youtube), siendo en total 12 los soportes analizados.

Una de las plataformas analizadas tiene como objetivo difundir contenidos sobre el Niño en específico (Colección Digital Niño del cerro El Plomo en página web del Museo) (Imagen 34). Esta Colección Digital corresponde a una sección con contenido acerca de colecciones que ellos como Museo desean destacar y que todos los museos DIBAM poseen en su web. "Tiene como objetivo dar acceso a unidades de contenido patrimonial, estructuradas temáticamente en torno a un conjunto de recursos digitales (imágenes, documentos, libros digitalizados, videos, etc)" (MNHN, 2017). En la web del MNHN existen tres de estas colecciones digitales, una titulada "Pelagornis chilensis: el ave prehistórica más grande del mundo" destacada en tamaño mayor sobre las otras dos, una relativa a la ballena Greta y la otra relativa al Niño del cerro El Plomo. Además, entre las galerías de fotos destacadas en esta sección, se encuentra el "Homenaje de pueblos originarios al niño del cerro El Plomo". La página está encabezada en la parte superior por el logo del MNHN y la Dibam, junto a estos, al costado izquierdo aparecen múltiples enlaces a las diversas redes sociales del museo. El artículo central titulado "Niño del cerro El Plomo: una valiosa pieza antropológica" posee en su costado izquierdo una fotografía a color en primer plano del rostro del niño junto a una breve descripción general y el acceso a un link para "ver más". Bajo este encabezado general aparecen siete encabezados con vínculos a distintos artículos relacionados con el niño: "Niño del cerro El Plomo: historia de su hallazgo", "Capacocha: ritual que dio origen al niño del cerro El Plomo", "Estado de conservación del Niño del cerro El Plomo", "Cauri Pacssa ¿El niño del cerro El Plomo?", "Procedencia del niño del cerro El Plomo", "Historia del Imperio Inca y origen del niño del cerro El Plomo", "Niño del cerro El Plomo: Estudios e investigaciones". En cada uno de estos artículos se entrega información y en cinco de ellos se adjunta una fotografía del niño mientras que en dos se adjuntan fotos del cerro El Plomo. Debajo de la sección anterior se encuentra la sección "Galerías" con tres links a galerías fotográficas, una sobre imágenes del cerro El Plomo; otra denominada "Homenaje de pueblos originarios al niño del cerro El Plomo" con imágenes de la celebración del Inti Raymi en las afueras del museo del año 2009; y otra con imágenes del "Levantamiento fotogramétrico del Niño del Cerro el Plomo" realizado por el Instituto Geográfico Militar el año 1982. Posterior a esta sección se encuentra la sección titulada "Recursos" con acceso a tres archivos en formato PDF: "Paleoradiología: Estudio imagenológico del Niño del cerro El Plomo"; el Boletín N° 27 del MNHN del año 1959 donde se encuentran los resultados de los análisis efectuados el año 1954 por la Dra. Grete Mostny y otros expertos; y finalmente el artículo denominado "Ofrendas a los dioses en las montañas: santuarios de altura en la cultura Inka" escrito por Silvia Quevedo y Eliana Durán el año 1992.

En la sección inferior y última de la página se encuentra información institucional del museo relativo a su ubicación (mapa), a un costado de este al centro de la página se encuentra una lista con acceso a las páginas web de otras instituciones y servicios DIBAM, y al costado derecho una ventana con links que rotan y que dan acceso a otros servicios gubernamentales relativos a la DIBAM (atención ciudadana, licitación, cuenta pública, etc).

Finalmente, bajo esto al costado izquierdo, se encuentra el logo del gobierno de Chile e información de contacto del museo, mientras que al costado derecho dos links hacia sitios gubernamentales de transparencia.

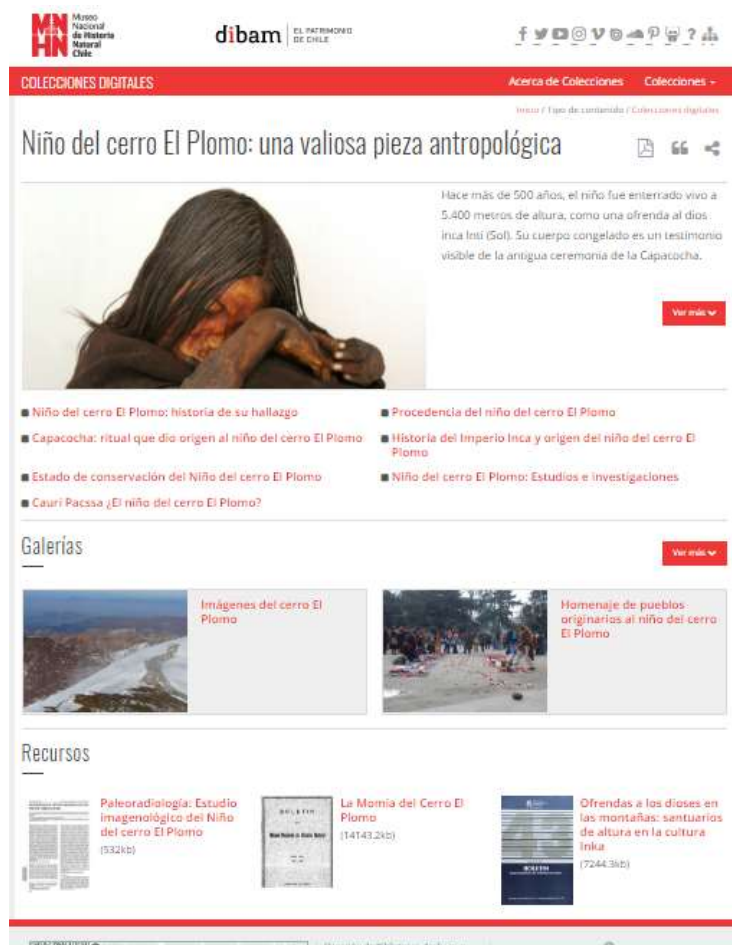


Imagen 34: Web "Colecciones digitales" sobre el Niño del cerro El Plomo.

El resto de las plataformas se han analizado de manera general en cuanto a formatos, cantidad y tipo de imágenes utilizadas pues no están dedicadas al Niño exclusivamente y alternan otras categorías de contenido e información en sus publicaciones.

En lo relativo al formato utilizado para difundir la imagen del Niño, entiéndase la fuente del que proviene la referencia a la momia en el soporte digital, ya sea visual (fotografía), audiovisual (video), texto descriptivo, papel (prensa escrita de diario o revista), afiche (o flyer) y PPT (presentación digital), la fotografía es la que predomina en 6 de los 12 soportes analizados (2 de ellas combinado con textos –web colección digital y guía educativa- y uno con el formato video - Facebook). A continuación se entregarán más detalles sobre el tipo de imágenes utilizadas. Cabe destacar que uno de los casos utiliza la fotografía parcial del niño como cortina de finalización de los videos institucionales DIBAM (Imagen 35). Como estos videos no son referentes al niño propiamente tal, sino que sólo se utiliza su imagen parcializada, es que se considera su utilización como fotografía.



*Imagen 35: Imagen parcial de la mano del Niño utilizada en cortina de videos DIBAM.*

El formato de video se aprecia en 4 de los soportes analizados (Youtube DIBAMtv, Facebook, Vimeo y Youtube MNHN). Dos de las plataformas (Isuu, Pinterest) son utilizadas como respaldo web para contenidos creados para su impresión física en papel (flyers, publicaciones diarios, revistas y otros relacionados con el Museo, no necesariamente creado por él) y una de ellas (Guía educativa para las visitas al niño en el Museo) utiliza un formato emulando lo que sería una impresión en papel físico pero sólo existe en digital. Otra de las plataformas utilizadas (slideshare) se utiliza para subir y respaldar presentaciones digitales (ppt).

Todas las plataformas de soportes digitales han sido creadas desde el año 2009 en adelante y todas aquellas con contenido actualizable constante lo han realizado el año 2016 ó 2017<sup>4</sup>.

### Imágenes presentadas en formato digital:

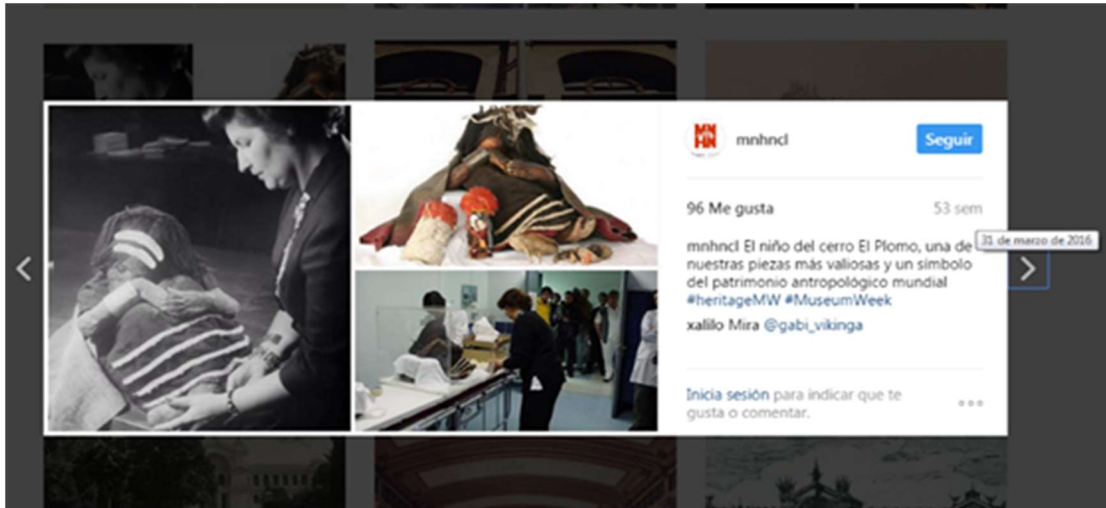
A continuación presentaremos las características y accesorios representados en las imágenes en cuanto a los atributos visuales presentes en ellas, es decir si esta se encuentra completa, parcial, a colores o blanco y negro, y si la imagen corresponde a la réplica, el original o ambos.

En cuanto al encuadre de las imágenes se aprecia que en dos plataformas se usa la figura parcial del Niño: La cortina DIBAM donde sólo se aprecia parte de su mano, y en SoundCloud donde se aprecia sólo parcialmente la figura del Niño. En seis plataformas es usada la imagen completa del Niño y en otras cuatro plataformas la utilizan tanto de manera

---

<sup>4</sup> El análisis de la sección “Soporte Digital” fue realizado durante el mes de mayo y junio de 2017.

completa como parcial. En ellas se distingue una variedad de imágenes pero predomina por sobre todas aquella donde se aprecia con su ajuar y vestimentas completas (Imagen 5), que en el flyer antes descrito se señala fue tomada por Paula Ubilla. En cinco de las plataformas se utiliza sólo la imagen a color del Niño, en una sólo en blanco y negro (SoundCloud), mientras que en otras seis se utiliza una combinación de imágenes en blanco y negro y a color (Imagen 36).



*Imagen 36: Captura instagram MNHN. Utilización de imágenes en blanco y negro y a color del Niño.*

Para el caso de las fotografías en blanco y negro predomina la utilización de aquellas fotografías utilizadas también en el flyer en papel, es decir que fueron tomadas luego de su descubrimiento el año 1954 junto a la Dra. Mostny por Franz Stoppelman (Imagen 4 e Imagen 36) y la del primer plano del rostro tomada por Gerd Hasenberg (En Imagen 31). Esta misma fotografía se encuentra impresa y expuesta en gran tamaño en el Área de Antropología y es usada como imagen de fondo en diversos retratos y artículos de prensa hechos a funcionarios del Área, e incluida como fondo de la foto de perfil de la curadora Verónica Silva antes mencionado.

En ocho casos las plataformas (Cortina Dibamtv, Instagram, Vimeo, Isuu, Youtube MNHN, Soundcloud, Slideshare y Guía Educativa) sólo se utilizan imágenes del original de la momia, mientras que en las cuatro restantes (Facebook, Pinterest, Youtube Dibamtv y Web Colección Digital) se utilizan imágenes tanto del original como de la réplica (Imagen 37).



*Imagen 37: Difusión imagen de la réplica del Niño en plataforma Facebook.*

En cuanto a la ausencia o presencia de las ofrendas mortuorias encontradas junto al niño (figurillas, bolsitas, etc), y si estas aparecen representadas o no en la imagen, en una de las plataformas (Cortina DIBAM) las ofrendas se encuentran totalmente ausentes, al igual que el ajuar funerario y vestimenta del niño (camisa, zapatos, tocado, etc), esto debido a que sólo se aprecia parte de sus mano. Mientras que en todo el resto de las plataformas tanto ofrendas como ajuar se encuentran presentes, o en una combinación de ambos (presencia-ausencia de las ofrendas y/o ajuar en unas u otras imágenes).

Del mismo modo, en aquellos casos en que es utilizada la imagen parcial de la momia, predominan las tomas que enfocan en detalle el rostro así como también las manos del Niño, tanto en fotografías a color como en blanco y negro (Imagen 31, Imagen 34 e Imagen 35). En aquellos casos donde se aprecia la imagen completa de la momia predominan los encuadres de frente (Imagen 5) y aquellos laterales donde se puede apreciar el rostro del Niño (Imagen 32).

De modo general se puede señalar que en términos de difusión se utiliza principalmente la imagen del cuerpo original y en mucha menor medida la réplica en exhibición, ambos vestidos de forma completa (ajuar y ofrendas) en la mayoría de las ocasiones. Se utilizan también bastante las imágenes tomadas en blanco y negro durante la década de los 50 en combinación con fotografías actuales.

Sobre la utilización, referencia explícita o mención en medios digitales del Museo sobre la celebración del Inti Raymi, en cinco plataformas (Dibamtv, Isuu, Pinterest, Soundcloud y guía educativa) no existe referencia alguna a esta celebración, mientras que en todo el resto

de las plataformas sí aparecen imágenes, videos o mención de la celebración en distintos años, es decir entre el año 2009 al 2017 (Imagen 38). Estas menciones no incluyen las publicaciones oficiales de difusión del evento que cada año se publican en la página web del Museo.

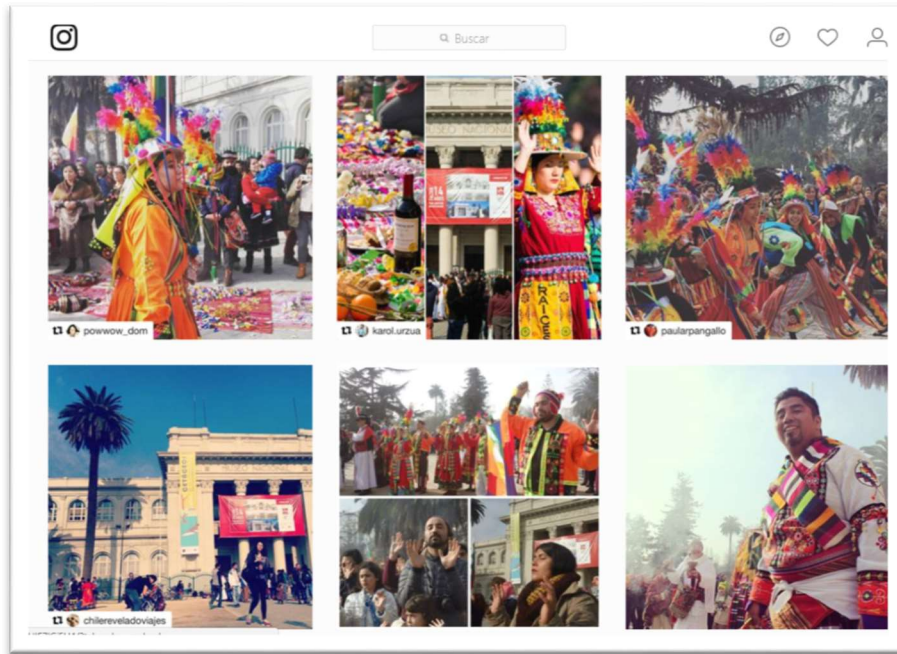


Imagen 38: Imágenes plataforma Instagram MNHN difundiendo celebración Inti Raymi año 2016.

#### Cifras y porcentajes:

En cuanto a la cantidad proporcional de menciones y publicaciones sobre el Niño, esta varía en cada plataforma. De la página web del MNHN, en la sección Colección Digital del Niño del cerro El Plomo existen 14 enlaces con distintos contenidos relacionados exclusivamente con el niño. Así mismo en la cortina de Dibamtv aparece la imagen del niño en 13 de 14 publicaciones desde agosto de 2016, es decir aparece en un 93% de las publicaciones desde que es utilizada por primera vez tal cortina (6,7% sobre un total de 194 videos) y en el canal de Youtube Dibamtv aparece sólo un video relativo a la momia de 183 publicados, correspondiendo al 0,5% de las publicaciones.

En la plataforma de Facebook del MNHN, 5 de 18 videos publicados corresponden al Niño o el Inti Raymi (27,7%), encontrándose uno de ellos destacado como “video de portada”, mientras 9 de 275 álbumes fotográficos (3,2%) se relacionan directa o exclusivamente con el Niño. De igual manera en Instagram 26 de 382 publicaciones (6,8%), en Vimeo 3 de 102 videos (2,9%), Isuu 5 de 392 publicaciones (1,2%), en el canal de Youtube 6 de 170 videos (3,5%), Pinterest 7 de 220 pines (3,1%) y en Slideshare 5 de 19 presentaciones (26,3%) corresponden a publicaciones sobre o con el Niño del Cerro El Plomo.

Es decir un 4,5% (80 sobre un total de 1775 publicaciones) en las plataformas digitales analizadas corresponden o hacen referencia explícita al Niño, formando parte importante y constante de las actividades de difusión que realiza el MNHN en todas sus plataformas web, representativas del trabajo que día a día realiza la institución.

Se puede apreciar que la utilización de la imagen del Niño en soporte digital ha crecido exponencialmente en los últimos años y en la actualidad corresponde a la forma de difusión de su imagen que más se utiliza, esto desde el año 2000 aproximadamente, a la fecha de realización de este análisis

Es importante destacar que parte de las ofrendas del Niño, específicamente la estatuilla femenina ricamente vestida que se encontraba en la cámara mortuoria, también ha sido utilizada de manera independiente al cuerpo de la momia en material institucional, tanto en material impreso como virtual, como por ejemplo un calendario de la DIBAM y como foto de perfil en la plataforma Facebook del Museo (Imagen 39).



Imagen 39: Estatuilla perteneciente a las ofrendas del Niño en material institucional MNHN-DIBAM.

### **3) CONACIN, entre cerros y festividades.**

Por otra parte se estudió a CONACIN como comunidad encargada de llevar a cabo la celebración del Init Raymi en el Museo. Se procedió al análisis de la información sobre la agrupación recogido bibliográficamente, en prensa escrita, redes sociales y entrevistas realizadas a dos de sus representantes. El análisis material de las expresiones de esta agrupación para con la momia, llevadas a cabo mediante la celebración del solsticio de invierno o Inti Raymi, se realiza en la sección siguiente que da cuenta de la relación entre las dos organizaciones. De este modo en esta sección se hace una recopilación de los orígenes de la agrupación de manera general, su desarrollo y de los motivos que los llevaron a solicitar autorización para realizar la ceremonia en el Museo.

#### Historia de la agrupación

De acuerdo a la información recabada, CONACIN, como Coordinadora Nacional Indianista, surge a principios de la década de los 90. Aquí, luego de la disolución del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas<sup>5</sup> distintas agrupaciones indígenas y no indígenas afines a la causa continuaron reuniéndose con un interés común a las demandas e intereses de distintos pueblos indígenas del país, conformándose oficialmente como CONACIN el año 1997. Entre sus dirigentes más importantes y quién continuó al mando de la agrupación se encuentra José Segovia “Patara”, inmigrante Afro-Aymara residente en Santiago.

La agrupación tiene, en palabras de nuestra entrevistada, como “visión sociopolítica” el Indianismo, visto como una forma de reivindicar las demandas indígenas de una manera transversal, ligada mayormente al ámbito cultural, espiritual y de las artes y con importante componente mestizo en sus participantes. En palabras de José Segovia:

“Indianistas tiene que ver con la gente que no necesariamente nace como indígena, con apellido, en comunidades pero que asume una postura de vida en relación a las culturas y la vive de forma verdadera, porque hay situaciones que hay gente que es reconocida por la CONADI, y con dos apellidos, nacidos en comunidades indígenas y ellos son evangélicos o son de alguna iglesia, son de un partido político y ellos reciben órdenes del partido o reciben órdenes del pastor, no funcionan en relación a la cosmovisión de los pueblos indígenas, entonces por eso que el indianismo es como un pensamiento, una filosofía que se vive, por eso se llama la Coordinadora Nacional Indianista CONACIN” (Entrevista personal, 2017).

---

<sup>5</sup> El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas surgió el año 1990 bajo el alero de las elecciones presidenciales de la época y como una manera de organizar las demandas de las poblaciones indígenas en conjunto con la nueva Concertación de Partidos por la Democracia. Buscaba entre otros el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas lo que desembocó finalmente en la creación de la CONADI el año 1993 (Aylwin, 1994).



CONACIN está conformado por más de 20 organizaciones, entre ellas comunidades aymara, mapuche, el jardín infantil inter-cultural Adkintun, agrupaciones espirituales y agrupaciones culturales de música y bailes andinos (Imagen 40).

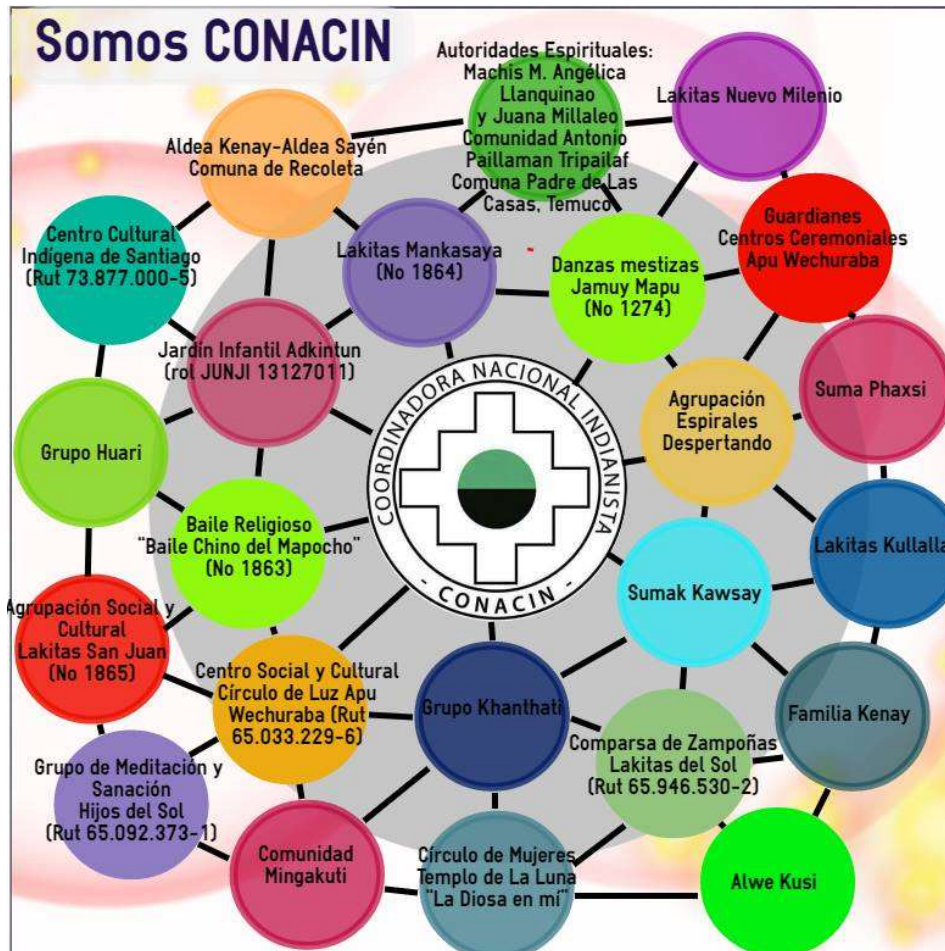


Imagen 40: Agrupaciones que conforman CONACIN, 2017 (Imagen: Nadia Barreto y Francisca Fernandez).

El año 2001, el “Proyecto Étnico-Cultural Cerro Blanco”, ideado por CONACIN, logra la entrega en comodato de un sector del cerro Blanco, en la comuna de Recoleta, con el fin de desarrollar un proyecto a gran escala en el lugar, que sería ejecutado junto con la ayuda del Parque Metropolitano y la Intendencia Metropolitana, el que finalmente nunca se concretó en su totalidad (The Clinic, 2016). Desde aquel entonces el cerro Blanco (o Apu Wechuraba como lo denominan ellos) se convirtió en el epicentro de las actividades de CONACIN, administrando las zonas 1, 2 y 4. En la zona 1 se ubica el jardín intercultural Adkin-tun, en la zona 2 la Casa Andina, y en la zona 4 la Aldea de la Paz (Fernandez, 2018). Aquí edifican algunas construcciones, autogestionadas y con postulaciones a fondos internacionales, donde desarrollan diversas actividades culturales, espirituales y festivas, reuniendo organizaciones que trabajan en conformidad con el espíritu indianista de la agrupación.

Cerro Blanco posee además un componente arqueológico descrito por Massone (1978) como piedras tacita labradas sobre piedra en una de las laderas del cerro, las que habrían tenido función ritual (Bustamante et al. 2014). En este sector CONACIN celebra el Día del Patrimonio en mayo de cada año (Imagen 41).



*Imagen 41: Celebración Día del Patrimonio en cerro Blanco, sector piedras tacitas. Mayo de 2018. (Imagen tomada de: Facebook Somos Cerro Blanco).*

Es aquí en cerro Blanco donde, dentro de muchas otras gestiones, se comenzaron a desarrollar actividades y celebraciones ligadas al mundo espiritual andino en concordancia también con el calendario agrícola de festividades andinas, entre las que se incluyen cuatro celebraciones principales: 31 de octubre Wiñay Pacha o fiesta de los difuntos; Anata o carnaval, celebrado los primeros días del mes de marzo a continuación de las celebraciones de carnaval en las comunidades nortinas y que fue la primera de las festividades que se comenzó a realizar en Cerro Blanco, actualmente son tres días y al mismo tiempo es la más concurrida y difundida entre el público y cuenta con la presencia de músicos invitados (Imagen 42). Luego se celebra la fiesta de la Chakana o la alineación de la constelación de la Cruz del Sur el primer fin de semana de mayo; y finalmente el Inti Raymi o solsticio de invierno durante el mes de junio. De acuerdo a lo relatado por los informantes esta última celebración en primera instancia se hacía de manera privada en el Apu lo que posteriormente desembocó en la celebración en el MNHN.



*Imagen 42: Celebración de Anata en cerro Blanco. Marzo de 2018 (Imagen tomada de: Facebook Somos Cerro Blanco).*

Paralelo a estas actividades en cerro Blanco, CONACIN posee un local tipo bar o peña en el centro de Santiago administrado por José Segovia, denominado Tambo del CONACIN, donde se presentan grupos y bandas en vivo que tocan principalmente música de estilo folklore andino e indígena.

A medida que la organización comienza a relacionar al Apu El Plomo con el Cerro Blanco y la cosmovisión andina de los cerros, de la mano de información entregada por investigaciones arqueológicas, antropológicas e históricas, mezclado al mismo tiempo con saberes ancestrales, es que comienza a cobrar importancia la figura del Niño del cerro El Plomo para ellos. Estas informaciones relacionan la presencia Inca y su cosmovisión con los cerros en la región Metropolitana de la mano de investigadores como Ruben Stehberg (1976, 2006, 2016), Patricio Bustamante (1994, 1996, 2012), Ricardo Moyano (2014) entre otros. Por otra parte, Khano Llaitul (2017), de la comunidad mapuche del Lof Pillañ Wingkul señala también que para ellos “el cerro Blanco es un lugar arqueológico, patrimonio cultural indígena, es un espacio que reconocemos como un ‘pillan wingkul’ o cerro con espiritualidad sagrada”. Todo lo anterior colabora en la reivindicación de la espiritualidad ancestral en estos lugares. Con estos antecedentes entonces, se comienza a discutir internamente la importancia de esta ofrenda en el cerro El Plomo, su relación con el cerro Blanco y se reivindica como figura tutelar y guardián mayor del valle de Santiago (Fernández, 2018). Debido a esto se barajan algunas opciones a seguir respecto a su presencia en el Museo, entre ellas intentar su recuperación, ya fuera para ser llevado al cerro Blanco o el cerro El Plomo. Sin embargo, al analizar la dificultad de esta opción, fuera por la legislación

patrimonial imperante que resguarda la protección actual del Niño, como por la dificultad práctica y real de concretar una devolución a El Plomo es que se decide acudir al MNHN a realizar la solicitud de realizar la ceremonia el año 2009.

Luego de esto, CONACIN en el cerro Blanco recibe un fuerte traspie el año 2016 al ser revocado el comodato del cerro por el SERVIU (Servicio de Vivienda y Urbanismo) Metropolitano, acusando incumplimiento de contrato por parte de la agrupación y entrando en disputa con el organismo estatal quién busca ahora traspasar los terrenos a la Municipalidad de Recoleta, administradora formal del espacio actualmente, pero siendo aún las agrupaciones de CONACIN quienes siguen ocupando y dando vida al espacio (Fernandez, 2018). Este conflicto surge por la denuncia de la Mesa Indígena de la Municipalidad de Recoleta que reúne a agrupaciones de la comuna en el denominado Consejo Indígena Cerro Blanco, la Asociación Aymara Quechua para el desarrollo de la cultura, salud y género Kurmi; la Asociación mapuche Lof Pillañ Wingkul y la Asociación cultural, espiritual y de salud Andina Awatiri T'iknamarka (Mapuexpress, 2017), todas exintegrantes de CONACIN. Estas tres agrupaciones denuncian que el espacio está siendo ocupado por organizaciones y personas no indígenas, solicitando la entrega y devolución del espacio para ser administrado por comunidades exclusivamente indígenas. Por su parte CONACIN señala que su organización está conformada por más de 500 personas de las cuales más de 90 tendrían pertinencia indígena (El Pueblo, 2017).

Para hacer frente al desalojo del cerro las agrupaciones de CONACIN han decidido unirse junto a más organizaciones culturales, conformando la agrupación Somos Cerro Blanco, focalizando su atención y energías en dicha resistencia del conflicto, el que hasta la fecha no tiene solución definitiva, por lo que cualquier solicitud o intención de recuperación del cuerpo del Inti Wawa ha quedado en segundo plano, sin embargo las celebraciones y rituales se siguen realizando.

Somos Cerro Blanco y CONACIN también poseen plataformas web de difusión (Facebook). El Facebook de Somos Cerro Blanco, creado a principios de 2017, es utilizado para difundir actividades de la agrupación principalmente en dicho cerro, así como actividades de las agrupaciones que lo componen en otros lugares. El Facebook de CONACIN es utilizado para difundir principalmente eventos artísticos a realizarse en el Tambo del CONACIN y otras imágenes alusivas a reivindicaciones de tipo indígena y ambiental. Se utiliza también aunque en menor medida para realizar invitaciones a actividades a realizarse en cerro Blanco u otras actividades de pueblos indígenas de Santiago, entre otros. De un total de 692 de publicaciones con imágenes en la página de CONACIN, desde septiembre de 2014, 6 de ellas (0,86%) correspondían a imágenes del Inti Raymi en el museo. Cuatro correspondían a imágenes de las mesas ceremoniales y personas en la celebración a las afueras del Museo y dos a afiches que invitaban a la celebración del Inti Raymi en el parque Quinta Normal. En ambos afiches se utiliza la imagen de la réplica del Niño parcialmente vestido con su ajuar (Imagen 43). Por su parte Somos Cerro Blanco posee un total de 32 álbumes fotográficos publicados, siendo tres de ellos relativos al Niño de El Plomo y/o la celebración del Inti Raymi en el Museo. Al mes de junio de 2018, el fanpage de Facebook de Somos Cerro Blanco contaba con más de 5.000 seguidores y el de CONACIN más de

19.200 seguidores. A modo de comparación el Facebook del MNHN cuenta con más de 125.000 seguidores.

Por otra parte se realizó el análisis de los afiches virtuales de CONACIN donde convocan a la ceremonia de ofrenda en el Museo y parque Quinta Normal. Aquí se examinaron aquellos que se encontraron disponibles en internet en diversas plataformas, hallándose los correspondientes a los años 2012 y desde 2014 a 2018 consecutivamente.

Estos afiches de invitación a la celebración del Inti Raymi por parte de Conacin se dividieron en dos categorías, aquellos hasta 2016, que son utilizados para la difusión de diversas actividades con motivo del solsticio de invierno realizadas durante varios días, en las afueras del MNHN y en el cerro Blanco; y aquellos de 2017 y 2018 que convocan exclusivamente a la ceremonia de veneración del Inti Wawa en las afueras del Museo.

En la primera categoría se aprecia una conjunción de elementos culturales andinos junto con imágenes y referencias mapuches (en imágenes y en textos). La celebración en honor al Niño se realiza como una invitación en las afueras del MNHN para venerar al Inti Wawa o Inti Wuawua y se insta a llevar ofrendas para las mesas ceremoniales. Las otras celebraciones corresponden a actividades a realizarse en el cerro Blanco por organizaciones de CONACIN como el jardín Adkintun y o el Lof mapuche Pillan Wingkul. Los afiches llevan por encabezado “We Tripantu – Inti Raymi” el año 2012; “Inti Raymi Wiñol Tripantu” en 2014 y “Solticio (sic) de Invierno – Inti Raymi – Wiñol Tripantu” en 2015 y 2016. En todos los afiches hasta 2015, se aprecia la utilización de la misma imagen del Niño, una fotografía de la réplica como era exhibida en el Museo previo a la remodelación del año 2012, ubicada en la sección correspondiente a esta visita. Mientras que en el afiche de 2016 la imagen se encuentra en la parte superior derecha. Además de la figura del niño se aprecian imágenes alusivas a celebraciones andinas nortinas, mesas ceremoniales, bailes, cosmovisión mapuche (kultrún, rewe) así como imágenes de fondo de montañas y el sol. Todos los afiches van con el logo del CONACIN a colores, además de información de contacto (correo y teléfono) de la persona encargada (Patara).

Por otra parte los afiches de los años 2017 y 2018 corresponden a invitaciones realizadas exclusivamente para la celebración en el Museo. Se titulan “Ceremonia de Ofrenda Inti Wawa” y bajo este título se lee “Museo Nacional de Historia Natural”. En el afiche de 2017 bajo este título se aprecian los tres logos a color de CONACIN, Somos Cerro Blanco y del MNHN y a un costado del título está la fecha y hora del evento, sin ningún otro tipo de información escrita. El afiche de 2018 señala además “El Museo de Historia Natural en conjunto con CONACIN y la fundación Bandera de la Paz-Chile<sup>6</sup>, invitan a la comunidad en general a la ceremonia de Saludo al Inti Wawa.” En el costado inferior izquierdo se aprecia

---

<sup>6</sup> De acuerdo a la página web de esta fundación se señala “La finalidad de nuestra Fundación en Chile, es dar continuidad y difusión al Tratado Internacional, llamado ‘Pacto Roerich’, o ‘Tratado sobre la protección de las Instituciones Artísticas y Científicas y Monumentos Históricos’, que viene a salvaguardar el patrimonio histórico, científico, educacional y cultural de los pueblos de América, y que nos dejara como legado, el abogado y destacado pintor ruso, Nicolái Roerich” (banderadelapaz.cl, 2018). La relación con CONACIN estaría dada por la necesidad de proteger el patrimonio cultural de cerro Blanco para las comunidades indígenas.

la hora y fecha del evento, y en el inferior derecho los logos a color en posición vertical del MNHN, CONACIN y Roerich Chile. Las imágenes utilizadas son, al igual que en el resto de los afiches, la imagen de la réplica del Niño y de fondo una imagen del cerro El Plomo.



Imagen 43: Afiches de invitación de CONACIN a actividades de celebración del Solsticio de Invierno año 2012, 2016 y 2018.

#### 4) Un interés en común.

Debido a la relevancia que la figura del Niño de El Plomo comienza a tener, de la mano del conocimiento académico y las celebraciones andinas, las comunidades agrupadas en CONACIN deciden comenzar a “recuperar” al Inti Wawa o hijo del sol en quechua, como ellos le denominan. De acuerdo a lo señalado por los representantes de ambas organizaciones, la iniciativa de realizar esta celebración provino exclusivamente de CONACIN. Ellos se acercaron al área de comunicaciones del Museo a realizar la solicitud y está fue aceptada diligentemente por la institución estableciendo algunos parámetros de seguridad. Entre las principales condiciones expuestas por el Museo se encontraban: la necesidad de que los bailes e instrumentos se tocaran en las afueras del edificio,

especialmente debido a las vibraciones que estas manifestaciones emitirían y que podrían afectar el cuerpo del Niño; la prohibición de encender velas, inciensos u otro tipo de material que emita humo debido al peligro de activación de las alarmas de incendio; y la necesidad de subir en grupos reducidos a visitar el cuerpo del Niño debido a lo estrecho del espacio en el que se encuentra en depósito.

Es así como desde el año 2009 a la fecha se ha venido celebrando año a año esta ceremonia de veneración al Niño del cerro El Plomo, con la colaboración de ambas instituciones y con la participación de distintas manifestaciones indígenas tanto de Chile como de invitados extranjeros y mestizas, esto siempre a cargo de la organización de CONACIN (Imagen 43 y Anexo 4).

Cabe resaltar que en 2010, pese a que el Museo se encontraba completamente cerrado a visitantes debido al terremoto de aquel año, CONACIN señala que también realizó la ceremonia de veneración en las afueras del edificio.



*Imagen 44: Celebración Inti Raymi año 2009. (Imagen: Archivo Personal M.A. Azócar).*

## Ceremonia Inti Raymi MNHN 2017

La celebración es organizada y ejecutada por CONACIN y colaboran en su facilitación los funcionarios del Museo. En términos generales la estructura general se ha sostenido a lo largo de los años variando principalmente los invitados y asistentes pero sus etapas se han mantenido, estando marcada por tres momentos principales: Disposición de mesas y rogativa de apertura; despliegue de bailes y música; y finalmente visita al cuerpo del Inti Wawa en depósito.

A continuación se procede a relatar en detalle la ceremonia del Inti Raymi realizada el año 2017 en las afueras del MNHN.

### -Espacialidad y entorno.

La ceremonia se realizó el día domingo 25 de junio de 2017 en las afueras del Museo Nacional de Historia Natural ubicado en el parque Quinta Normal, comuna de Santiago Centro, región Metropolitana. El día se encuentra parcialmente nublado, con 17°C de máxima pronosticada.

El espacio donde se realiza la ceremonia está emplazado frente a la fachada principal del Museo (orientación norte) en una zona rectangular adoquinada, rodeada hacia los costados por jardines con césped y flores. Se aprecian dos bancas a cada lado de este sector y hacia el frente una estatua que representa a la mujer (esta da la espalda a la fachada del Museo). Previo a la ceremonia se encuentra desplegada en el mástil derecho de la entrada principal al Museo una bandera chilena de tamaño pequeño.

Frente a la fachada principal, en orientación Noreste – Suroeste se comienza a realizar el despliegue de las mesas de ofrendas. Esta orientación apunta desde la ubicación del cerro El Plomo (Noreste) hacia la ubicación del Niño en el depósito del Museo (Suroeste). Las mesas, desplegadas en dos líneas paralelas conforman un pasillo o “portal” central, que desemboca justo un costado de la reja metálica de acceso que delimita el perímetro del Museo, única entrada del público general a este. En los mástiles ubicados a cada costado de la entrada principal se despliega por personal del Museo, al lado derecho de la fachada, izquierdo para el espectador, una bandera chilena de mayor tamaño a la que ya se encontraba desplegada previo a la ceremonia y en el izquierdo (derecho del espectador), una bandera wipala o de los pueblos indígenas andinos. Esta última de tamaño un poco mayor que la bandera chilena y llevada por las propias comunidades. Además las comunidades y grupos asistentes cuelgan en la reja perimetral banderas que representan algunas agrupaciones presentes en la ceremonia (Imagen 45), entre ellas una bandera azul con una cruz escalonada, una wipala, y una correspondiente a la fundación Roerich





*Imagen 45: Fachada del MNHN previo al inicio de la ceremonia.*

En la pequeña explanada adoquinada frente al Museo, espacio inmediatamente a continuación de la entrada principal y donde se ubican las mesas de ofrenda, se realiza la mayor parte de la ceremonia pública en honor al Niño (Imagen 46). En este espacio los asistentes forman un círculo que no le da la espalda a las mesas de ofrendas, y en cuyo centro se oficia la apertura de la ceremonia. La ceremonia está convocada a las 11 am y a las 11.20 hrs. aproximadamente se da inicio a la celebración. En este mismo lugar posteriormente se realizan los cantos y bailes en honor al niño.

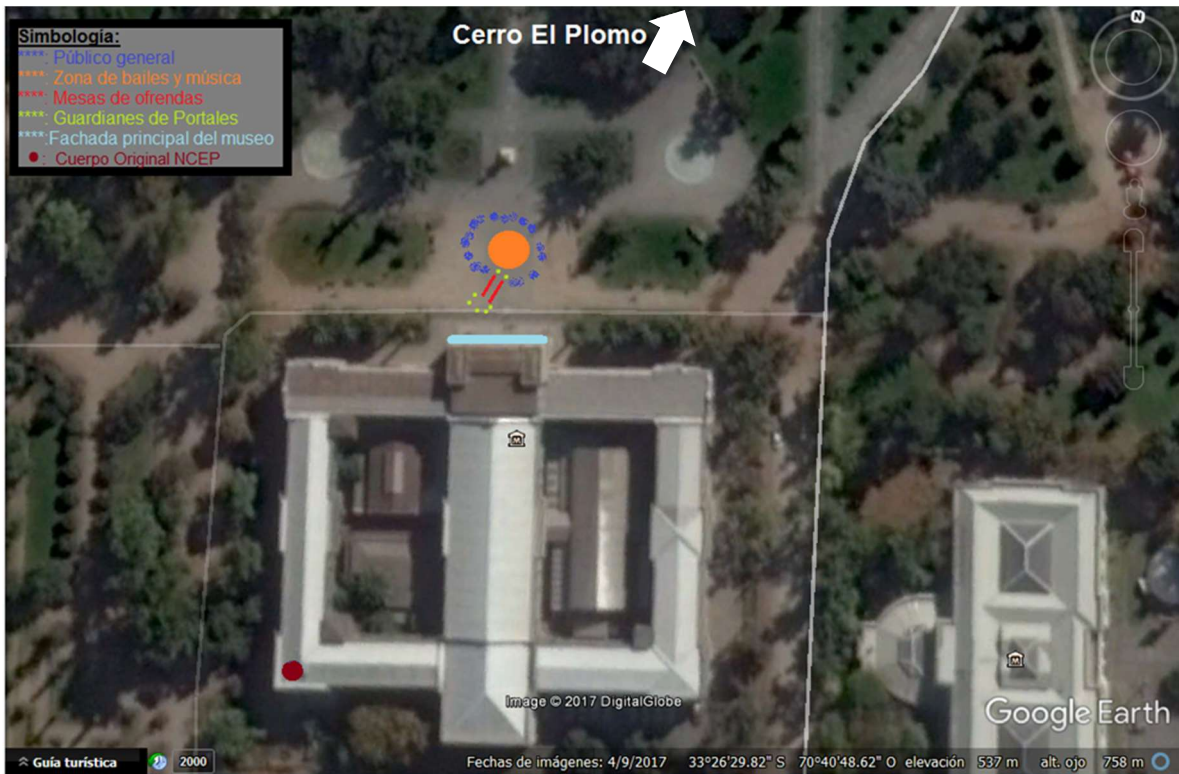


Imagen 46: Espacio donde se realiza ceremonia Inti Raymi en el MNHN.

De manera privada además, las comunidades despliegan una mesa de ofrendas en el depósito del Museo, en el suelo, a los pies de la cámara de refrigeración donde se encuentra resguardado el cuerpo del niño.

### -¿Quién es quién?

Previo al inicio de la ceremonia puede apreciarse gente ordenando y disponiendo las mesas de ofrendas así como desplegando en la reja perimetral del Museo banderas representativas de las organizaciones asistentes. Personal del Museo colabora con el izamiento de la bandera indígena en el mástil izquierdo de la fachada y con el recambio de la bandera chilena.

La ceremonia es encabezada por Patara (Imagen 47), quien dirige la celebración, da inicio a la ceremonia, coordina la salida de los grupos y entrega los pases de acceso para subir a visitar el cuerpo del niño en el depósito. Para dar comienzo a la ceremonia Patara se dispone al centro del círculo, acompañado de 3 hombres más, quienes al igual que él tienen caracolas (pututu) en las manos, acompañados de 5 mujeres sahumadoras que en las manos tienen ánforas que emiten humo. Luego de hacer peticiones y saludos hacia los cuatro puntos cardinales, con referencia a los pueblos indígenas y al Niño, proceden a hacer

ingreso sucesivamente tres grupos de músicos y bailarines que uno a uno tocan instrumentos y bailan en honor al Niño del cerro El Plomo o Inti Wawa.



*Imagen 47: José Segovia "Patara" en ceremonia Inti Raymi 2017.*

El público general que asiste se compone de jóvenes y adultos jóvenes, algunos acompañados de niños. Se aprecia poca presencia de gente adulta mayor. Muchas personas que observan se encuentran acompañando a los integrantes de los grupos que asisten a bailar y tocar o son parte de los mismos grupos que asisten y se encuentran a la espera de su turno para presentarse. El flujo de gente es constante y cambiante, algunos, se aprecia, asisten exclusivamente a la ceremonia, otros acuden al parque o al Museo y se quedan a observar la ceremonia.

La gente que observa se ubica frente las mesas de conmemoración y en círculo a partir de ellas, la mayoría evita darles la espalda.

Muchos de quienes van a observar la ceremonia se acercan al sector de las mesas de ofrendas a consultar a quienes se encuentran allí si ellos también pueden ingresar a ver el cuerpo de la momia. Las personas que están custodiando el portal de ingreso y las mesas

explican que el ingreso es sólo para las personas de los grupos que están acompañando en ese momento, pero que en la recepción del Museo se encuentran inscribiendo para acceder a visitarlo en otras fechas. Se puede apreciar una actitud de curiosidad y respeto por parte de quienes observan hacia lo que se está celebrando pese a que no hay indicaciones explícitas de lo que allí se está realizando. Además el colorido de los trajes de los bailarines y la música convocan la atención de la gente a mirar y acercarse. Muchos de los que asisten toman fotografías y graban con celulares y cámaras fotográficas lo que está ocurriendo y otros incluso se mueven al ritmo de la música que se está tocando. Se encuentra presente además un equipo de filmación profesional perteneciente a National Geographic registrando la ceremonia.

Un estimado de 200 personas circula en torno al espacio (círculo) de la ceremonia (Imagen 48).

El personal del Museo, además de la colaboración en el izamiento de la bandera indígena (wipala), se limita a observar, a tomar fotografías de registro y a colaborar con la guía y ascenso de las visitas al cuerpo del niño.

Tres grupos de bailarines y/o músicos participan de la celebración. Se convocan en el centro del espacio ceremonial y proceden a tocar y bailar por aproximadamente 20 a 30 minutos cada uno. Cada grupo se encuentra ataviado con coloridas ropas asociadas a manifestaciones propias de las comunidades andinas del norte de Chile.



*Imagen 48: Panorámica de participantes, observadores y mesas de ofrendas.*

### -Materialidades. Vestimentas, accesorios y ofrendas

Lo primero que realizan los asistentes al llegar al lugar es el despliegue y preparación de las mesas ceremoniales de ofrendas. Estas consisten en textiles cuadrados o rectangulares con diseños andinos (aguayos) que se despliegan en el suelo, frente al ingreso principal del Museo (orientación NE-SW). En esta ocasión se disponen 16 mesas o altares (Imagen 49), que van instalándose a medida que llegan las personas integrantes de los grupos que conforman el CONACIN al lugar, cada grupo disponiendo su respectiva mesa con variadas ofrendas.

Durante el transcurso de la ceremonia algunos integrantes de las agrupaciones flamean banderas indígenas o representativas de sus organizaciones por el espacio en el que se está realizando la ceremonia.



*Imagen 49: Mesas de ofrendas.*

Las ofrendas consisten principalmente en alimentos, como legumbres y cereales; frutas (naranjas, plátanos, manzanas, limones, paltas); frutos secos (nueces, maní); botellas y latas de alcohol; galletas envasadas, golosinas, queques y masas fritas; y productos naturales como hojas de coca, pétalos de rosas, flores, plumas e inciensos. También se aprecian elementos decorativos como challas y guirnaldas, y objetos personales de los asistentes, como instrumentos musicales o de otros pasatiempos (juguetes, implementos deportivos, medallas), así como Cd's de música (Lakitas de Santiago), banderines representativos de las organizaciones a las que pertenecen y wipalas pequeñas. También se aprecian figurillas decorativas de greda y loza, cajitas de madera y pocillos de greda. Una mesa presenta pocillos de arcilla adornados con plumas y rellenos con cereales hechos por los niños del jardín intercultural Adkin-tun.

Estas ofrendas se disponen de manera ordenada o dispersas en las mesas según lo deseen los oferentes y además algunas de ellas se comparten y distribuyen por las diferentes mesas de ofrendas (principalmente frutas, pétalos, flores, challas y guirnaldas).

Algunas de estas ofrendas son presentadas en la mesa que se prepara a los pies del Niño en el interior del Museo (flores, guirnaldas, challa, frutas, alimentos) y algunas guirnaldas también son dispuestas por alrededor de la cámara de frío que mantiene al niño, con el fin de adornarla. Personal del Museo ha informado que esta mesa de ofrenda, a excepción de aquellos elementos orgánicos susceptibles de descomposición, es guardada cada año en depósito y pasan a formar parte de las colecciones del Museo.

Para dar inicio a la ceremonia, posterior a la instalación de las ofrendas en la explanada exterior, se le solicita al público asistente que se disponga en círculo a un costado de las mesas, quedando los oficiantes al centro del círculo (Imagen 18). Luego que los espectadores han tomado el lugar solicitado se realiza una rogativa encabezada por cuatro de estas personas en dirección a los cuatro puntos cardinales partiendo por el Este, continuando hacia el Norte, Oeste y Sur. Aquí soplan las caracolas que llevan en las manos entre cada una de las rogativas realizadas en los puntos cardinales, acompañando el público en la rogativa levantando las manos y girando hacia cada uno de los puntos a medida que los ceremoniantes lo van realizando.

A continuación de esta rogativa van haciendo ingreso al centro del círculo uno a uno los tres grupos musicales presentes con sus respectivos bailes e instrumentos musicales si es que corresponde. Al mismo tiempo que alguno de los grupos se encuentra tocando y/o bailando al centro, Patara hace entrega a los integrantes de los grupos los pases para ingresar a visitar el cuerpo del niño. Para esto todas las personas deben pasar por el pasillo al centro de las mesas de ofrendas y hacer una “purificación” con las sahumadoras que se encuentran al final del corredor. Este “portal” está custodiado por una o más personas al ingreso y por las sahumadoras al final, y es obligación de pasar por allí todo quien desee ingresar a visitar el cuerpo en el depósito.

Una vez que todos los grupos han terminado de tocar o bailar y las personas han ingresado a visitar al niño, son las sahumadoras quienes hacen ingreso mientras la gente que observa comienza a dispersarse, siempre quedando el portal custodiado al inicio y final por algún integrante de los grupos asistentes. Una vez que regresan las últimas personas de la visita al cuerpo del niño, se disgrega el portal, comienzan a guardarse las cosas y a levantarse las mesas de ofrendas

#### Vestimentas:

Las vestimentas y accesorios de ceremoniantes, músicos y bailarines asistentes a la ceremonia son parte importante de la conmemoración no sólo por el significado que conlleva para ellos como representantes de comunidades y prácticas indígenas, sino porque lo vistoso y el colorido de los trajes llaman mucho la atención de quienes se encuentran en el lugar.

Patara, organizador y ceremoniante principal de la celebración (Imagen 47) se encuentra vestido con un gorro de cuero estilo vaquero adornado con un cintillo de lana de colores rojo, blanco y negro. Viste además jeans, bototos color café y polerón café oscuro. Encima

lleva puesta una manta en tonos rojizos con líneas en tonos café. Viste además una bolsa o chuspa de lana con borlas y sobre esta además lleva una ancha bufanda tejida, de color negro con un colorido diseño de wipala en cada extremo.

De los hombres que lo acompañan oficiando la ceremonia uno de ellos viste un poncho de color blanco y negro y bajo este un pantalón y chaleco estilo “andino”. El otro se encuentra vestido sólo con un poncho con diseño andino en tonos rojizos y sombrero de cuero con una cinta roja alrededor. El tercer hombre se encuentra vestido con jeans, casaca y gorro de lana. Los cuatro poseen una concha pututu en sus manos.

Las mujeres sahumadoras visten principalmente con ropas blancas o en tonalidades de blanco, con cintas rojas atadas a la cabeza y a la cintura. Llevan también un pequeño bolso cruzado para guardar las yerbas que queman en las ánforas de greda que sostienen en las manos (Imagen 50).



*Imagen 50: Ritual de apertura en ceremonia del Inti Raymi 2017.*

**Bailarines:**

El primer grupo en presentarse a bailar (Sariri Danzante Andino) se compone de aproximadamente 30 hombres y mujeres que bailan y tocan instrumentos. 10 músicos se ubican al centro, tocando instrumentos de viento y un bombo de madera y cuero. Son varones en su mayoría (una sola mujer) y visten ropas oscuras estilo formal (pantalón y

chaqueta de tela). Casi todos visten gorro de lana de colores y/o sombrero de ala corta oscuro, además de un bolso cruzado. La mujer usa vestido y medias negras, con una manta de colores en tonos tierra en su espalda y sombrero negro. Alrededor de los músicos se ubican las parejas que bailan (Imagen 51).

Las mujeres bailarinas usan vestidos negros con diseños de colores en sus ruedos; visten blusa blanca y un aguayo de colores sobre la espalda, además de un pañuelo blanco en la mano. Todas llevan el pelo trenzado con flores decorando su pelo y una chuspa colgando al cuello, medias blancas y sandalias negras. Los hombres visten pantalón oscuro, camisa blanca, faja y poncho de colores sobre los hombros. Utilizan gorro de lana de colores y sobre este un sombrero de ala corta negro. Además llevan un bolso cruzado sobre el torso y chuspa al cuello. Utilizan medias blancas o de colores y sandalias negras.



*Imagen 51: Músicos y bailarines rinden homenaje al Inti Wawa.*

El segundo grupo (Lakitas Kullalas) está compuesto 11 por músicos y 8 bailarines. Los músicos tocan instrumentos de viento (zampoñas), bombo metálico, caja y platillos, y se ubican al centro del círculo al igual que el grupo anterior. Hombres y mujeres visten ropas oscuras en su mayoría, mientras que otros visten ropa informal de colores. Algunos de ellos usan sombrero de ala corta oscuro con una cinta de colores a su alrededor.

Mientras los músicos tocan, los bailarines, principalmente mujeres y algunas niñas, bailan a su alrededor. Ellas visten faldas de un solo color, medias oscuras y fajas de colores,



poncho o aguayo atado a la espalda, chuspa al cuello y llevan el pelo atado con trenzas. Una de las niñas lleva el aguayo atado con un trapelakucha mapuche al pecho. El único hombre que baila viste de jeans, camisa y chaqueta oscura, gorro de colores y una bufanda café al y chuspa al cuello.

El último grupo en bailar (Inti Talla) (Imagen 52) utiliza música que suena a través de un parlante portátil. 8 bailarines, hombres y mujeres, visten ropas de distintos colores, con aplicaciones de diseños multicolores en el ruedo (mujeres), brazos y pecho. Además las mujeres llevan un manto de colores que les cubre la cabeza y la espalda. Algunas mujeres utilizan gruesas calcetas de lana de colores y/o polainas y bailan a pies descalzos mientras que otras utilizan sandalias. Los hombres visten pantalón y chaqueta de variados colores con aplicaciones multicolores en el pecho, brazos y piernas. Hombres y mujeres utilizan sombreros muy altos adornados con plumas de diversos colores fosforescentes en la copa y con cintas de colores que cuelgan por el rededor. Ambos también utilizan una o más fajas de colores con borlas que les cuelgan hacia los costados de la cintura.



*Imagen 52: Bailarines Grupo Inti Talla*

Finalizan los bailes aproximadamente a las 12.30 hrs. Se levantan las mesas de ofrendas a las 13.15 hrs. aproximadamente.

De acuerdo a lo informado por el personal del Museo la ceremonia está 100% a cargo de CONACIN. En un principio, y de acuerdo a sus declaraciones, desde el Museo no publicitaron su realización, pero al ver que el propio CONACIN lo hacía y que era abierta al público, estos comenzaron a difundirla mediante sus redes sociales. Además de esto, con

el tiempo, y a medida que la ceremonia se ha hecho conocida, el público del Museo también consulta a través de redes sociales la fecha de realización de la ceremonia.

Debido a que cada año fue incrementándose la cantidad de asistentes a la ceremonia, que no era parte de CONACIN y que deseaba subir a conocer el niño, el Museo tomó la decisión de entregar a Patara una cantidad restringida de tarjetas de visitas (150) (Imagen 53) que posteriormente él entrega a los oferentes y que les permite el acceso al depósito del Museo. Al mismo tiempo, debido a la cantidad de gente que asistía a la ceremonia y que desea también conocer el cuerpo original del Niño, es que se abrió la posibilidad de inscribirse en la recepción del Museo para un día y hora distinta, establecidas por ellos, y así subir al depósito y conocer el cuerpo. De esta forma se aseguran que sólo ingresen miembros de CONACIN aquel día y entregan la posibilidad al público general de también acceder a conocer el cuerpo original del Niño en una fecha diferente.



*Imagen 53: Tarjeta entregada por el Museo que permite el acceso a visitar el cuerpo del niño el día de la celebración del Inti Raymi.*

Por otra parte, a principios del año 2018 y debido a que una de las integrantes de CONACIN, quien también forma parte de la agrupación de andinismo Santuarios de Altura, ascendería por primera vez a El Plomo, la comunidad solicitó extraordinariamente subir a ofrendar al Inti Wawa en una fecha que no fuera el solsticio de invierno, en una pequeña e íntima ceremonia. Esta solicitud, que fue rápida y diligentemente aceptada por el Museo, llevó a

la concreción de la rogativa tocando instrumentos andinos y desplegando una mesa ceremonial con ofrendas similares a las realizadas durante la ceremonia del solsticio de invierno (Imagen 54).



*Imagen 54: Mesa a los pies de la cámara del Niño, con ofrendas entregadas en ceremonia especial previa al ascenso a El Plomo (Imagen: Francisca Fernández)*

### **Museo y CONACIN, confluencia de ambos actores:**

Cómo hemos podido constatar a través de las entrevistas e información bibliográfica recabada, el Museo ha tenido históricamente el control y la responsabilidad de velar por el cuidado del cuerpo del Niño así como también de dar a conocer su figura. Esto conlleva una gran responsabilidad pese a que no siempre las condiciones y recursos para su cuidado hayan sido los óptimos, aun constituyéndose como una de las instituciones encargadas de velar por el patrimonio más grande del país, y por ende contar con la asignación de un presupuesto público para ello. Al momento que CONACIN realiza la solicitud de acceso para ofrendar al Niño, su figura ya está instalada como un ícono de la institución, y la cautela y rigurosidad en su cuidado por parte del Área de Antropología para mantener estables las condiciones que permiten su conservación está establecida desde hace varios años atrás. Al mismo tiempo, cuestionamientos éticos de los que han sido objeto instituciones como los museos, han llevado al MNHN a una inclinación especial de permitir el acceso al cuerpo de la momia por parte de esta comunidad indígena, acceso que no todo el público obtiene con tanta facilidad.

De acuerdo a lo expresado, tanto por los funcionarios del Museo como por los organizadores de la ceremonia, la relación entre ambas entidades siempre ha sido cordial y las solicitudes de CONACIN buscan ser respondidas diligentemente. La mayoría de los integrantes de la organización indígena reconoce el compromiso y la entrega de los funcionarios del Museo que resguardan al Inti Wawa. Aquí puede darse como ejemplo el hecho que la curadora Nieves Acevedo haya sido nombrada, por parte de las comunidades, como la “mamá” del Niño hace algunos años atrás, como ella misma lo señala. Pese a este ambiente de cordialidad y entendimiento entre ambas instituciones, en años anteriores sí se han escuchado consignas de devolución y entrega del cuerpo del Niño por personas que asisten a la ceremonia. En las entrevistas realizadas representantes de CONACIN dejaron claro que había voces disidentes en cuanto a este asunto, por lo que la celebración en el Museo fue tomada como una solución intermedia, pero que en la actualidad no existe ningún plan concreto y real de solicitar la devolución del cuerpo por parte de ellos. Por otro lado, los funcionarios del Museo al no haber recibido nunca ningún tipo de solicitud o reclamo formal sobre este asunto, han tenido como política ignorar estos reclamos que no han ido más allá de la disposición de algún lienzo con la consigna de devolución del cuerpo durante la realización de la ceremonia algunos años atrás.

Así mismo, durante la realización de la ceremonia en la explanada exterior, la intervención directa del personal del Museo se reduce a observar lo que ocurre desde la fachada principal, mientras que algunos toman fotografías. En aquel punto ellos se limitan a colaborar en el izamiento de las banderas antes mencionadas, sin mayor participación mientras se realiza todo el despliegue de ofrendas y bailes. Una vez que bailarines y otros integrantes de CONACIN han pasado por el “portal” y hacen ingreso al interior del Museo, el personal institucional procede a dirigir al grupo de personas que ascenderá al cuarto piso. Cada grupo está compuesto de unas 25 personas aproximadamente. Los visitantes enseñan las credenciales que han sido entregadas por Patara, y algunas personas con celulares o cámaras en las manos son recordadas que no pueden tomar fotografías. El grupo es guiado por el segundo piso y previo al ingreso a las escaleras interiores que guían hacia el cuarto piso es solicitada la entrega de las credenciales a cada una de las personas que va haciendo entrada. Una vez llegado al cuarto piso son recibidos por una persona del Área de Antropología que los guía y acompaña hasta la cámara que preserva al Niño. Allí dos o tres personas más del Museo resguardan y observan la visita. En el lugar algunos visitantes entregan ofrendas y rezos en la mesa ceremonial frente al cuerpo y otros se limitan a observar, siempre en un ambiente de cautela y curiosidad para algunos y recogimiento para otros. Luego de terminada la visita, que dura entre 10 a 15 minutos por grupo, son nuevamente acompañados por personal del Museo hasta bajar al primer piso. De modo general, se observa que son entre 15 a 20 trabajadores del Museo, vestidos con chaqueta y credencial institucional, quienes participan y colaboran en las distintas partes de la visita.

En esta interacción se aprecia que el Museo realiza una apertura de puertas y disposición de sus funcionarios para trabajar por el buen desarrollo de la ceremonia, pero se mantienen siempre atentos a las condiciones de seguridad dentro del edificio y de las colecciones, en un ambiente de respeto por las manifestaciones que realizan las comunidades.

Por otra parte, las visitas al cuerpo del Niño, pese a estar restringidas al público general son relativamente frecuentes, se tiene registro de diversas personas o grupos a los que se les ha permitido acceder a su visita, ya sea prensa, personas que se han relacionado de alguna forma con él en el pasado (andinistas o sus familiares), o visita aislada de algún otro grupo con ascendencia indígena, pero sólo con CONACIN se ha desarrollado la relación de honrar y ofrendar su cuerpo anualmente.

Es importante mencionar que fuera de esta relación con CONACIN el Museo no mantiene una relación permanente de trabajo o relaciones con ningún otro grupo indígena. Se ha indicado que en años anteriores se ha recibido a comunidades mapuche bajo el alero de un proyecto externo que buscaba conocer las colecciones etnográficas de ese pueblo albergadas en el Museo, en otra oportunidad se recibió la visita de una comunidad aymara que se reúne en el cerro Chena y otra solicitud de una comunidad Rapa Nui para también acceder a conocer algunas piezas de la colección custodiadas en el Museo. Estos han sido casos específicos de acceso a las colecciones y no responden a ninguna relación formal o extendida en el tiempo.

## **Discusión**

### Panorama general

Al revisar los antecedentes sobre la realidad del Museo Nacional de Historia Natural por un lado, de CONACIN por otro y de cómo se materializa esta relación en torno a la figura del Niño del Plomo pudimos comprender el significado de las manifestaciones y procesos que los llevan al punto que nos encontramos hoy.

A la luz de los resultados recién expuestos podemos ver que la principal y casi única relación entre el Museo y CONACIN consiste, en la práctica, en la celebración de la ceremonia del Inti Raymi en torno a la momia. El otro momento, la solicitud excepcional de visita al cuerpo en una fecha distinta, viene a constituir singularmente la única ocasión en que se relacionan fuera de esta celebración, pero de manera mucho más reciente aunque con un objetivo similar: honrar, ofrendar y pedir protección al Inti Wawa. La ceremonia celebrada para el solsticio de invierno, tanto fuera como dentro del edificio, resulta ser la demostración de procesos que se han constituido desde circunstancias que vienen incluso de antes de la llegada del cuerpo momificado al Museo. La custodia en el MMHN de restos bioantropológicos, la exhibición de dichos restos, la compra del Niño y su inmediata exhibición, su retiro por razones de conservación, cuestionamientos a estas prácticas y el resurgimiento de las identidades indígenas vienen constituirse como algunos de los antecedentes que marcan esta relación. Aquí, el proceso de re-conocimiento y apropiación de información entregada por investigaciones antropológicas y arqueológicas a las comunidades por un lado, y por otro el que el Museo y sus funcionarios adopten una postura de reconocimiento y respeto por estas comunidades indígenas y sus demandas de manera general, marcan finalmente el vínculo entre ambas entidades, dada exclusivamente por el interés surgido por las comunidades mestizo-indígenas de acudir a honrar a la figura del Niño del Plomo en su calidad de protector del valle de Santiago.

Como se ha mencionado, previo a que se desarrollara este vínculo, cada uno, Museo y CONACIN, han pasado por cambios internos que desembocan finalmente en el desarrollo la ceremonia del Inti Raymi en honor al Niño de El Plomo y que serán discutidos a continuación.

### **MNHN, cambios históricos y políticos.**

De acuerdo a lo señalado en los antecedentes y resultados de esta investigación, el MNHN actual continúa el legado de una institución de larga data. Por lo tanto las condiciones tanto históricas como políticas que lo influyen van acorde con los tiempos que ha ido viviendo a lo largo de sus cerca de 200 años de existencia.

El origen y adquisición de colecciones por parte del Museo tiene diversos orígenes. En un primer momento el coleccionismo y las curiosidades formaron parte fundamental de los objetos y piezas biológicas que albergara. Posteriormente los mandatos legales y

colecciones provenientes de excavaciones sistemáticas, en el caso de la Sección de Antropología, ampliaron fuertemente el número de piezas custodiadas. Pese a la gran cantidad de piezas existentes, durante la primera mitad del siglo XX existía un claro afán de “exhibir todo lo que se pueda” como se puede deducir de lo dicho por la propia Grete Mostny en cuanto a la falta de espacio para exhibir las colecciones que el Museo posee (Mostny, 1956).

Al momento de llegar el Niño a la institución, el Museo ya había pasado por un proceso de reorganización y unificación de las instituciones veladoras por el patrimonio, como lo fue el proceso de creación de la DIBAM el año 1929, pasando a formar parte de una importante red de instituciones tuteladas y financiadas por el Estado.

Aun así, entrado el año 1954, la arqueología nacional seguía entregando una mirada exotizante y despersonalizante de los pueblos indígenas nacionales. Las piezas y cuerpos encontrados por excavaciones y exhibidos en el Museo corresponden a un pasado lejano y muchas veces olvidado a la fuerza, sin embargo la población indígena del país continúa presente aunque de manera intencionalmente silenciosa. La asimilación forzada de los pueblos indígenas a la “nación civilizada” produjo un alejamiento y olvido superfluo de las comunidades indígenas, aunque en la práctica no se logró desarraigar del todo a estas personas de sus propios modos de vida. Es así como el MNHN expone a las poblaciones indígenas de todo el mundo como otro exótico, pero al mismo tiempo se cuenta con el antecedente que personas mapuche colaboran con sus conocimientos en el montaje de la muestra araucana en el mismo Museo el año 1969.

Pese a esto, y bajo la dirección de la Dra. Mostny principalmente, se siguen mejorando las condiciones de las colecciones y repensando su forma de exhibición y relación con el público, siendo evidencia de esto las discusiones y conclusiones obtenidas en la Mesa Redonda de Santiago el año 1972 encabezada por la propia Dra. Mostny.

Sin embargo, desde la segunda mitad de la década de los 70 y hasta fines de los 80, motivado por la dictadura cívico-militar, se perpetúa la intención de asimilar a las comunidades indígenas, las que continúan siendo relegadas y postergadas en sus demandas. Se continúa con el proceso de invisibilización, sobre todo en las ciudades, donde queda en el imaginario que los remanentes de estas poblaciones permanecen viviendo en la ruralidad y de alguna forma se encuentran congeladas en un tiempo antiguo.

Actualmente el MNHN continúa siendo una de las instituciones científicas guardadoras del pasado más importante del país, siendo esta labor encomendada desde organismos superiores a través de leyes de la república, mandatos respecto a sus obligaciones de albergar muestras representativas del país de toda índole científica, lineamientos internacionales (ICOM-UNESCO) y también dejándolo establecido en sus propios guiamientos y misión internos.

Por otra parte, la falta de presupuestos y condiciones económicas muchas veces precarias del Museo, desde su fundación hasta las últimas décadas del siglo XX, pese a su carácter de institución pública, entra a poner en juego aquí el importante rol que los funcionarios por motivación y preocupación personal ponen en la momia y sus delicadas y muchas veces

demandantes condiciones de conservación. Ocurre lo que Harrison (2013) señala como la aplicación de la sensibilidad arqueológica para comprender las relaciones de los curadores con los objetos que albergan. Se hace presente el compromiso de los funcionarios con estas colecciones, pero además el peso político y especialmente afectivo que El Niño tiene. Como ejemplo de esto puede hacerse referencia a que no es llamado “la momia” sino “El Niño” al interior de la institución, o la vinculación con dos funcionarias del Área de Antropología en una relación tipo madre-hijo, entre otras. Esta preocupación constante de los funcionarios por las colecciones y por El Niño en específico fue lo que finalmente desembocó en su retiro de la exhibición por motivos de conservación, adelantándose incluso a las recomendaciones internacionales hechas por ICOM de no exhibir restos humanos el año 1986. En efecto, las sugerencias de retiro de restos bioantropológicos de exhibición fueron recogidas por el Museo y han sido esgrimidas como motivo para esta decisión aun cuando el retiro de la momia ya se había concretado varios años antes. Por otra parte, debido al frágil estado de equilibrio logrado y a sus específicas condiciones de conservación, la preocupación por su resguardo continúa hasta el día de hoy con un énfasis incluso mayor que muchas otras piezas y colecciones bioantropológicas, algunas de las cuales se continuaron exhibiendo hasta el año 2010, más de 20 años después de las sugerencias hechas por ICOM.

Así mismo, con el paso del tiempo las necesidades de conservación y resguardo en el depósito además han ido cambiando. Debido a la visita de las comunidades y público en general ha surgido también la necesidad de cambiar las condiciones en las que el Niño está albergado en dichas dependencias. Por ello es que se ha proyectado un espacio con características especiales, en el futuro depósito de colecciones externo a construirse prontamente para el Museo, y así recibir a los visitantes, de manera y en un lugar adecuado.

### **Utilización del Niño y su imagen.**

El retiro de exhibición del cuerpo del Niño, a principios de los 80, no significó en ningún caso relegar su imagen al retiro en depósito, sino que la creación de una réplica permitió que su figura siguiera siendo parte de la exhibición biogeográfica de Chile y objeto de la mirada curiosa e inquisitiva de los visitantes. Estos últimos, los visitantes y su satisfacción, fue factor determinante también en la instalación de la réplica una vez retirado el cuerpo original como lo señala Hans Niemeyer (1992). La demanda del público por ver momias ha sido una constante en muchos museos donde incluso el retiro de los cuerpos ha sido motivo de molestia para los visitantes, como en el caso de San Pedro de Atacama (Sepúlveda et al, 2007). Sin embargo, en este último caso las comunidades se negaron incluso a la instalación de réplicas pues esgrimían que aquello no cambiaría en sentido alguno el hecho que se estuviera exhibiendo a sus antepasados. En esta línea las discusiones éticas han apuntado a determinar si exhibir un cuerpo, ya sea réplica u original, cambia en algo el sentido de fondo que se le busca dar a una determinada exhibición que los incluya. En el caso del Niño de El Plomo pareciera ser que no, ya que al momento de concretar el retiro del cuerpo, el sentido de la muestra específica y general permanecen inalterados y al renovarse el año 2012 esta fue incluso enriquecida con elementos adicionales.



En esta línea, la actual exhibición de Chile Biogeográfico reutiliza en parte algunos de los dioramas y maniqués expuestos en el recorrido anterior a la remodelación del año 2012, por lo que se continúa con el guión museográfico de representación geográfica-natural de norte a sur proveniente de la muestra previa. Aquí se personifica a los pueblos indígenas como formas de vida del pasado, extintos o suspendidos de alguna manera en la ruralidad, recreando estos modos de vida junto a la muestra de animales disecados. Pese a que existe una renovación del guión y la incorporación de elementos didácticos y nueva información se mantiene la esencia naturalista de la muestra hacia los pueblos indígenas. Existe sólo una referencia fotográfica respecto a la ciudad de Santiago en la actualidad, ubicada justamente a continuación de la réplica del Niño.

No obstante lo anterior, el área de exhibición propiamente tal de la réplica sí fue completamente renovada, manteniéndose fundamentalmente sólo el cuerpo en cera de la muestra anterior. La exhibición actual ha sido complementada con infografías del rito de la Capacocha además de bastantes elementos visuales que ayudan a comprender tanto el contexto fúnebre, con su cámara, ropajes y ofrendas, así como el contexto geográfico en el que fue enterrado. Se aprecia una clara intencionalidad de procurar un ambiente sombrío y de recogimiento a esta exhibición que lleva al visitante a apreciar de manera más realista que antes el contexto y características de su enterramiento en la montaña. La exhibición de la réplica con todos sus elementos busca dar a conocer las singulares condiciones en que fue encontrado, su casi perfecto estado de conservación y sus particulares características de manera casi idéntica a como si estuviera su cuerpo original en exhibición.

Por otra parte, se comprueba que la imagen del niño se ha transformado en un ícono del Museo, tanto por su utilización en formatos impresos, al conmemorar hechos importantes, como para la difusión de contenido de la institución y del Niño en sí mismo. Que en el año 2014 se haya realizado una exposición fotográfica con paneles conmemorando su descubrimiento y consecuente llegada a la institución, habla de lo importante que fue y sigue siendo este hecho para el equipo del Museo. No sólo para recordar que hace 60 (y hoy más) años se encuentra con ellos, sino también que se halla en óptimas condiciones de conservación, motivo de orgullo para sus funcionarios debido a las diversas contingencias que han debido sortear para que se preserve en buen estado. Se recalca dicha importancia en la permanencia de la impresión y distribución del flyer, en español pero además en inglés, lo que busca ampliar su reconocimiento a público extranjero. Del mismo modo, que se haya utilizado su imagen, en estampillas y monedas, para conmemorar los 150 años del Museo, recalca lo icónica que es su figura, siendo así la única pieza de la totalidad que se alberga en la colección del MNHN en ser elegida para este fin.

Asimismo, acorde a los nuevos tiempos y adaptándose al rápido desarrollo de las tecnologías a nivel global, la utilización de plataformas y recursos digitales ha generado un aumento importante de publicaciones virtuales en general, y por ende conteniendo o utilizando la imagen del Niño, desde fines de la década del 2000 en adelante. Esto dado no sólo por la fácil reproducción y actualización de dichos formatos, sino también por el alcance que estas plataformas tienen y la posibilidad de interactuar con el público visitante en cualquier parte del mundo. Lo anterior, como se ha dicho, tiene dos objetivos principales, difundir contenidos generales de interés del Museo, y dentro de esto, difundir actividades

relacionadas con la figura del Niño propiamente tal. La utilización de fotografías y videos al respecto es variada, destacando entre ellos la Colección Digital con variado tipo de información. De acuerdo a lo informado por los funcionarios, debido a la gran cantidad de material que existe respecto a la momia, esta fue elegida para formar parte de la sección web de los museos DIBAM, lo que se traduce en que haya una importante diversidad de enlaces a notas hablando del Niño, galerías fotográficas y recursos disponibles sobre él, como documentos PDF con artículos publicados por el Museo al respecto. La singularidad y lo llamativo de su ajuar y ofrendas hace que la difusión de su imagen incluya en la mayoría de los casos estos accesorios y sea reproducida en color. Del mismo modo, la estatuilla femenina contenida en las ofrendas es utilizada de manera independiente a la figura del Niño propiamente tal, formando parte de contenido de difusión sin estar acompañada de él. Al igual que la momia, esta estatuilla destaca por los llamativos colores, plumas y atavíos con que está vestida.

De todo lo anterior puede inferirse que la utilización que el Museo hace del Niño y de las piezas que conforman su ajuar para difundir contenido, no necesariamente habla sobre ellos ni con fines educacionales. Su expresión apacible que logra conmover y cautivar los sentidos, sus accesorios y otras características, como la singularidad de los diseños, colores y materialidades de los que están hechos, hacen, por lo tanto, que sean elegidas para formar parte de contenido gráfico institucional atractivo visualmente y variado.

Pese a que en algunas plataformas digitales la utilización de la imagen del Niño sea baja en términos porcentuales, el hecho que de las secciones analizadas las publicaciones sobre o relacionadas con el Niño correspondan a un 4,5% del total, deja clara su importancia con respecto al resto de la colección. En efecto, de acuerdo a sus propios registros el Museo alberga un total de entre 900.000 y más de 1.000.000 piezas aproximadamente (Gómez, 2012) por lo que un porcentaje así para una sola pieza, dentro de tal cantidad total es destacable.

De esta forma tenemos por un lado el discurso institucional del Museo, que resalta la importancia de este niño por su contenido patrimonial, y viene a constituir en su máxima expresión la función que el Estado se auto otorga como garante y responsable de la patrimonialidad albergada en él. La momia es así nombrada y caracterizada como la pieza antropológica más valiosa de su colección, lo que se traduce en una visibilidad acentuada respecto de otros restos bioantropológicos albergados en el Museo e incluso de casi cualquier otra pieza de la colección total. Solo es comparable a lo que podría significar la figura de la ballena Greta, instalada en el hall central del Museo y utilizada en el logo de la institución. Al parecer el impacto que crean estas dos piezas en sus visitantes, incluso cuando el Museo contaba con muchas más salas de exhibición previo al 2010, juega un rol importante en la utilización de ambas como íconos de institucionales (Ver Gomez, Hernandez y Poblete, 2008). Por lo tanto este discurso se traduce a que en la práctica la imagen del Niño sea difundida a través de diversos medios impresos y virtuales. La singularidad y el atractivo que este cuerpo y sus ofrendas provoca ha dado pie a su utilización visual de manera constante y en diversos medios digitales e impresos.

La permanencia de su réplica en exhibición posibilita bastante este estatus entre frágil pieza patrimonial e ícono institucional, ya que arbitra una solución de cierta forma intermedia entre los resguardos éticos y morales que recomiendan no exhibir restos humanos, y la labor educativa y de creación de experiencias memorables para el público, establecidos como misión del Museo. Al mismo tiempo, si bien el cuerpo se encuentra en depósito, fuera de la mirada de los visitantes que llegan a recorrer la muestra permanente, este sí se exhibe a público general aunque de manera más restrictiva y en fechas o momentos especiales, como la conmemoración de los 60 años de su descubrimiento o con motivo del Inti Raymi, permaneciendo abierta la posibilidad de acceder a ver el cuerpo bajo estas reglas específicas. Las proyecciones de cambio de depósito para ésta “pieza”, en el nuevo edificio externo de colecciones a concretarse prontamente, confirman que la situación de semi-exhibición se mantendrá en el futuro, ya que los proyectos de diseño para albergar el cuerpo del Niño buscan también crear un espacio más amigable ante las eventuales visitas del público y comunidades que puedan llegar.

### **CONACIN:**

CONACIN, por su parte, desde la década de los 90 se ha conformado como una organización de apoyo, difusión y resistencia de distintas causas indígenas, e integra el concepto indianista en el nombre de la agrupación, dejando en claro su interés por estas causas, pero al mismo tiempo adapta el concepto mediante la integración de simpatizantes no indígenas.

La coordinadora surge a la par de las iniciativas llevadas a cabo por la Concertación y de las propuestas de desarrollo instauradas por esta coalición como la CONADI. De esta forma participa de proyectos con apoyo de fondos gubernamentales, que buscan el desarrollo de las comunidades indígenas, siendo el proyecto realizado en Cerro Blanco el más importante de ellos debido a su envergadura y a que agrupaba distintas manifestaciones y grupos ligados al mundo indígena. Es en ese lugar donde realizan sus actividades e invitan abiertamente a participar de ellas al público interesado, ya sea indígena o no.

El indianismo al que aluden los entrevistados y el proceso de mestizaje de estas comunidades plantea posturas distintas a lo que habitualmente se ha considerado como indígena propiamente tal. El hecho que la organización esté conformada en la ciudad llama la atención y simpatía de quienes, no siendo necesariamente indígenas o criados dentro de la cultura indígena, apoyan estas causas y expresiones culturales.

Una de las formas más llamativas de estas expresiones son las fiestas y celebraciones de fechas importantes para el mundo andino, lo que va de la mano con las manifestaciones artísticas. Como lo señaló uno de los funcionarios del Museo, las vestimentas y el colorido de los trajes y representaciones atraen al público, y el registro que queda de la ceremonia (principalmente fotográfico) es visualmente muy atractivo.

De esta forma, personas adherentes y simpatizantes con la cultura y espiritualidad indígenas han pasado a conformar y ser consideradas parte fundamental de este movimiento o sentimiento indianista y por ende de la organización. Como lo señala Patara, el tener dos apellidos o un certificado indígena entregado por la CONADI, no asegura para ellos que dichas personas vivan la espiritualidad de acuerdo a los modos de vida indígenas, por lo tanto esos requisitos no se exigen para formar parte de la Coordinadora.

Lo anterior viene dado también por un proceso de urbanización y mestizaje de la población indígena, unido a la reapropiación-apropiación de la cosmovisión andina traída hacia la ciudad, resignificando fiestas, calendario agrícola, etc. La agrupación tiene una fuerte influencia academicista, principalmente de la antropología y arqueología que, unido a lo anterior, le entrega peso y fuerza a sus demandas. Así mismo plantea nuevas visiones que generan cuestionamientos que antes no existían (voces disidentes que han acompañado a CONACIN en la ceremonia, pero que exigen la entrega del cuerpo –de acuerdo a funcionarios del Museo es gente externa, y no indígena, la que hace estos reclamos, según CONACIN es gente con posturas radicalizadas dentro de la propia organización). Al mismo tiempo, la exhibición de la réplica no motiva ningún tipo de incomodidad ni recelo para la organización. Por el contrario, de acuerdo a lo señalado por sus representantes, para ellos es mejor que se encuentre una réplica en exhibición, ya que comprenden la labor educativa que tiene el Museo, y además, debido al frágil estado de preservación del cuerpo original del Niño, prefieren que se encuentre la réplica en aquel lugar antes que el original.

Por otro lado, parte importante de la realidad actual de la organización es el conflicto por el cerro Blanco, por lo que sus esfuerzos y energías se encuentran enfocados en esa lucha. Son al mismo tiempo entidades gubernamentales quienes les entregan este terreno y que ahora exigen su devolución. Y es, sin embargo, la visión de apertura hacia personas no indígenas y mestizas lo que motiva en parte la solicitud de revocación del comodato y que justifica de alguna manera la solicitud de devolución, pese a que también se argumenta falta de cumplimiento de los acuerdos para la entrega del comodato, los que son negados por CONACIN ya que aluden que todo lo logrado en el cerro ha sido mediante autogestión y sin ayuda de los organismos gubernamentales comprometidos. Estas otras organizaciones indígenas, que alguna vez formaron parte de CONACIN en el cerro Blanco, principalmente representantes del lof mapuche, declaran que justamente el gran componente no indígena de CONACIN y la falta de real espiritualidad indígena es uno de los mayores motivos para exigir la devolución y reasignación del espacio en el cerro a otras comunidades indígenas, donde sus integrantes se encuentran certificados como tal por CONADI.

La restitución de derechos en territorios ancestrales no es un proceso que se dé sólo en las comunidades indígenas rurales. Aquí las investigaciones antropológicas, pero por sobre todo arqueológicas en la región Metropolitana, han entregado y reafirmado conocimientos indígenas que fueron olvidados por un tiempo (voluntaria o forzosamente) y que ahora resurgen con más fuerza respaldados en este tipo de información, y justifican la reasignación de sus espacios ceremoniales ancestrales dicen las comunidades.

Políticamente el retorno a la democracia fue visto como una oportunidad, tanto por las coaliciones de la época como por estos grupos indígenas, que ven en este proceso una posibilidad para instalar sus demandas y exigir además compensación por décadas (siglos, en realidad) de menoscabo. A este proceso de re-consolidación del ser indígena se suman aquellos beneficios estatales que son entregados, en cierta forma, como una indemnización por el desagravio. Aquí comienzan además a cobrar fuerza las agrupaciones indígenas urbanas, que previo a estos procesos parecían no existentes, incorporando fuerza a las nuevas implicancias que significa ser indígena en Chile. Es decir, ya no como los individuos congelados en el pasado, viviendo en el mundo rural y con costumbres y visiones del mundo arcaicas, sino que comienzan a visibilizarse estas nuevas formas de vida urbano-indígena adaptadas a la modernidad de la urbe metropolitana. Lo que ocurre aquí con CONACIN viene a ser lo que Smith (2004) señala sobre el manejo y los recursos culturales, donde la cultura material como patrimonio cultural permite que sea utilizada para la expresión de la identidad social y cultural, y la reinterpretación de esta ayuda a dar un sentido de comunidad y pertenencia a las comunidades, dar legitimidad histórica y cultural a sus demandas y su propia identidad actual.

Frente a todo lo anterior es que de estas comunidades resurgen conocimientos y ponen en práctica actividades traídas por representantes indígenas principalmente del norte del país (quechua y aymara,) pero que a la vez los pone en conflicto con otras comunidades indígenas, de la misma u otra adscripción étnica (mapuche y aymara), y que tienen visiones distintas de cómo llevar a cabo estos procesos reivindicativos del espacio en cerro Blanco. El conflicto en el cerro se evidencia materialmente en la actualidad en la total ausencia de manifestaciones mapuche en la ceremonia del Inti Raymi (con la sola excepción, casi anecdótica, de un accesorio mapuche en la vestimenta de una bailarina), las que sí se pueden apreciar evidentemente en los registros de las primeras celebraciones del solsticio de invierno en el Museo, el año 2009 por ejemplo (Imagen 44); y además en la publicidad que se hace del evento en afiches donde también se hace patente esta ausencia desde que se inició el conflicto a fines de 2016. Pese a esto, sin embargo, es este proceso de reivindicación material y espiritual del valle de Santiago el que finaliza con la solicitud de acceso a honrar el cuerpo del Niño resguardado ya por 64 años en el Museo. Aquel día se presentan bailes, danzas y diversas manifestaciones, ahora exclusivamente del mundo andino, y se despliegan para el Inti Wawa y todo lo que su figura representa actualmente para ellos.

### **La relación entre el Museo y CONACIN hoy**

Como lo hemos mencionado, el único vínculo existente entre el MNHN y las comunidades de CONACIN hasta este momento consiste en la visita y celebración anual en torno al Niño del cerro El Plomo con motivo del solsticio de invierno. En febrero de 2018, sin embargo, se realizó una visita de manera extraordinaria con el fin de ofrendarlo y pedir protección para una de las integrantes de CONACIN, que a la vez forma parte de una federación de andinismo, en su primer ascenso al cerro El Plomo.

Pese a que la organización de la ceremonia anual se encuentra a cargo de CONACIN el Museo colabora de manera activa, principalmente resguardando la seguridad de las personas asistentes, del espacio, las colecciones -incluido el Niño-, y prestando colaboración de manera general para que la ceremonia se desarrolle de la mejor manera.

La actitud de recibimiento y respeto del MNHN vendría a estar dada, en primera instancia, por el carácter indígena de CONACIN y por la apertura hacia al diálogo con este tipo de comunidades. Lo anterior es producto de cuestionamientos éticos hechos de manera general a los museos, causado por situaciones conflictivas vividas por otras instituciones en décadas pasadas con organizaciones indígenas, y que han desembocado en recomendaciones emitidas principalmente por entidades internacionales a los museos en general y a las que el MNHN se acoge. Usualmente, la disposición del Museo de permitir el acceso al cuerpo del Niño no es abierta y/o expedita al público general, e incluso para la comunidad científica, pero sí lo es para las comunidades indígenas. Es muy probable que los antecedentes de estos otros museos, que han tenido conflicto con las comunidades indígenas con las que se relacionan directamente, hayan predisposto la actitud para acoger prontamente este tipo de solicitudes pese a que el MNHN no registre conflictos de esta clase. La solicitud de esta nueva visita por parte de CONACIN durante 2018 da cuenta que es una relación que está en proceso de formación y cambio, que hay nuevos elementos que se siguen agregando y que sigue habiendo un empoderamiento de estas facultades por parte de esta comunidad. Pese a que la custodia continúa estando a cargo y es de exclusiva responsabilidad del Museo y sus funcionarios, las comunidades y los nuevos significados entregados a este Niño, lo catalogan ya no sólo como una pieza de museo exhibible y de aprendizaje del pasado, sino también como un sujeto activo y provocador de agencia en un plano terrenal, espiritual y sobrenatural.

Es evidente que el Museo, debido a sus orígenes, es una institución que representa prácticas colonialistas y, desde este punto de vista, el manejo de los recursos culturales, el conocimiento y expertiz arqueológicos son movilizados por los organismos de gobierno responsables de las políticas públicas para ayudarlos a "gobernar" o regular la expresión de la identidad social y cultural. Aquí la arqueología como disciplina juega un papel importante en este proceso, entregando información a través de las investigaciones arqueológicas, la que se utiliza y constituye como base que sustenta muchos de los procesos coloniales que adopta el Museo y el Estado en la construcción del ideario de nación y de un pasado en común a todos los chilenos, donde la propiedad de los bienes patrimoniales, en este caso del Niño de El Plomo, es entregada al MNHN justificado en su protección, y cuidado. Estos sustentos coloniales han estado expuestos, sin embargo, a cuestionamientos tanto internos como externos al MNHN, por lo que la adopción e integración de miradas alternativas a esos discursos por parte de las autoridades, instituciones y en este caso funcionarios del MNHN, que aceptan la visita al cuerpo, se ha realizado en mayor o menor manera con fórmulas distintas para cada institución. De acuerdo a formas, con un retiro paulatino de los restos de todo el Museo en este caso; tiempos, en un lapso de más de 20 años desde que se recomienda el retiro de restos humanos hasta que concreta totalmente su salida; y procesos distintos, recibimiento de comunidades para la celebración del solsticio de invierno cada año. Por esto es que uno de

los factores más importantes a tener en cuenta son los contextos específicos donde están insertas estas instituciones, el Gran Santiago como urbe Metropolitana en este caso.

Las políticas multiculturales que los Estados han estado poniendo en práctica desde el surgimiento de los cuestionamientos éticos en el manejo e integración de comunidades indígenas, han asumido y dejado en claro la deuda que tienen con esta población. Una primera mirada deja ver los importantes avances que ha habido en esta materia, sin embargo las críticas a dichos modelos multiculturales también se han dejado escuchar, ya que muchas de estas medidas se disfrazan de integración y reconocimiento por parte de las políticas estatales, pero en su mayoría finalmente mantienen o buscan mantener un status quo que sostenga las mismas posiciones de poder que se han venido procurando hasta la actualidad. El multiculturalismo, propiciado por políticas venidas desde el gobierno central en actitud con los pueblos indígenas es ineludiblemente replicado en las instituciones que dependen de ellos, CONADI o el Ministerio de Educación en el caso del Museo. Sin embargo son, en el caso del MNHN, las personas que trabajan y conforman la institución quienes han hecho la diferencia en su actuar día a día. Allí son ellos, quienes, pese a llevar esta carga institucional, con sus planteamientos, actitudes y cuestionamientos en relación al patrimonio que custodia la institución, el Niño y otras colecciones bioantropológicas, los que en la práctica proponen y pueden procurar y facilitar cambios respecto de cómo se termina manejando este patrimonio. El peso afectivo de las cosas nuevamente juega aquí un rol importante.

En esta línea, pese a la apertura de acoger e integrar el componente indígena, de acuerdo a lo que señala Harrison (2013), el Museo Nacional de Historia Natural sigue llevando a cuentas el peso político de las cosas allí resguardadas como un entramado y ensamblaje social, material y gubernamental, sustentando procesos coloniales, políticas contemporáneas y cuestionamientos éticos sobre la propiedad de la cultura y controlando estructuras de autoridad y poder respecto de este patrimonio. A nuestro parecer el MNHN hoy en día presenta una especie de dualidad en este asunto. Por un lado replica estas prácticas colonialistas, sustentadas y justificadas en su misión de educar al público, expresado en la exhibición de la otredad en sus vitrinas, y por otro lado busca reparar en cierta forma los desagrazos que históricamente se sabe han sufrido los pueblos indígenas por instituciones estatales, incluidos los museos, permitiendo y facilitando por esto el acceso a las colecciones patrimoniales. Sin embargo, el Museo sigue estando a cargo de este discurso autorizado del patrimonio y, finalmente, sigue siendo él, como lo señala Smith (2004), quien posee el control de los recursos patrimoniales y su destino, en este caso del Niño del cerro El Plomo.

Esta situación recrearía lo que Hodder (2012) señala como un entanglement entre humanos, comunidades y funcionarios, y cosas, colecciones y el Niño, reproduciendo estructuras de poder a través de estas relaciones y dependencia. Se aplicaría claramente la dualidad que tienen estos entanglements, donde se relacionan Estado, Museo, funcionarios, comunidades y colecciones. Por una parte son productivos y distributivos, al permitir y facilitar la realización de la ceremonia y acceso al Niño; pero que al mismo tiempo son desiguales, y desempoderantes, ya que, debido a la frágil relación de dependencia que tienen, los cambios realizados buscan reiterar la posición de control y poder, sin realizar

cambios mayores, persistiendo el control total del cuerpo y la situación en que se realiza esta ceremonia bajo la potestad y condiciones del Museo. Esta circulación de información, materia y energía, pese a ser novedosa, aparentemente abierta y diferente tiende a reiterar la posición de control que el MNHN tiene indudablemente sobre la propiedad del patrimonio y por lo tanto entrapa y repite la relación entre el MNHN y las comunidades indígenas en esta antigua y tradicional forma de dependencia.



## **Conclusiones**

Una vez que nos hemos acercado a conocer la realidad del Museo Nacional de Historia Natural y la Coordinadora Nacional Indianista, con el fin de comprender en qué consisten sus prácticas y discursos en torno al Niño de El Plomo, se nos devela con mayor claridad no sólo en qué consisten sino a los procesos a los cuales responden y que, finalmente, las llevan a converger en el punto que se encuentran hoy.

Pese a que actualmente el vínculo formal existente entre el MNHN y las comunidades de CONACIN sea la realización de la ceremonia del solsticio de invierno, esta se ha venido efectuando de manera estable desde el año 2009 forjando una relación cordial entre ambas instituciones.

La carga histórica que acarrea el Museo, principalmente por su antigüedad y por ser heredero indirecto de prácticas muy controvertidas por parte de este tipo de instituciones en torno a las poblaciones indígenas, le otorgan una responsabilidad y peso con las que debe seguir lidiando frente a nuevos y constantes cuestionamientos tanto internos como externos. En un primer momento el coleccionismo, y posteriormente normativas legales, le entregan la labor de resguardo del patrimonio, dentro de su también rol educador y científico. Se hace acreedor así de ser portavoz de un Discurso Autorizado del Patrimonio entregado por el Estado y las leyes. Debe de esta forma, por lo tanto, no sólo hacerse responsable de lo que exhibe en sus vitrinas, sino de los procesos sociales y políticos que desembocan en dichas exhibiciones -como las políticas de asimilación de la población indígena que los exhibe como extintos o casi extintos- y de lo que se resguarda en depósito. El peso político y afectivo de colecciones cobra aquí también un lugar importante, y los funcionarios del Museo reaccionan frente a este peso asumiendo un rol trascendental en la mantención y protección del cuerpo y las colecciones en general ante las diversas eventualidades surgidas. El buen estado de conservación del Niño, que no ha estado exento de dificultades sobre todo para los responsables directos de su cuidado, confiere cierto grado de orgullo a la institución y por ende su figura es constantemente difundida.

La singularidad del cuerpo congelado, unido al constante deseo del público de ver momias, también contribuye a que su imagen sea ampliamente difundida y que se le otorgue la característica de ser la pieza antropológica más importante del Museo, como lo señalan ellos mismos. Ante esto podemos decir que el Niño del cerro El Plomo ha tenido en cierta forma la suerte de ser objeto de una singularización especial dentro de la institución, y del Área de Antropología especialmente, donde se le ha intentado incluso atribuir un nombre en particular, siendo no sólo una momia o pieza más de la colección. Esta es una suerte que el resto de gran parte de las piezas bioantropológicas que alberga el Museo, incluidas otras momias como las singulares momias chinchorro u otros cuerpos hallados en el norte de Chile no han tenido, sino que han sido relegadas al anonimato en el depósito.

En su momento la exhibición del cuerpo del Niño y la, en cierta forma, problemática manera en que se decidió su retiro debido a dificultades de conservación y luego el sumario

administrativo por la responsabilidad en la falla de la cámara, coincidió con la posterior sugerencia de no exposición de restos bioantropológicos hecha por organismos internacionales. Su cuerpo original en vitrina, por lo tanto, no alcanzó a ser sometido al escrutinio de dichos cuestionamientos éticos, aunque sí lo hizo el resto de las exhibiciones bioantropológicas que fueron posteriormente retiradas.

Al mismo tiempo, la exhibición de una réplica del niño colabora en la difusión al público de su figura, relacionando a las poblaciones indígenas a tiempos antiguos de la misma manera como se hace con gran parte de los pueblos representados en la muestra museográfica. De todas formas, y pese a que oficialmente su cuerpo se encuentra fuera de exhibición, la constante presión y solicitud del público por conocer el cuerpo original, de la mano del difundido acceso concedido a las comunidades indígenas, ha permitido que estas visitas se estén desarrollando de manera constante y regular en los últimos años, haciendo incluso repensar la manera en que se alberga y exhibe en depósito.

Las comunidades indígenas y mestizas agrupadas en CONACIN, por otro lado, dan cuenta de un fenómeno relativamente reciente de resurgimiento y reconocimiento de esta parte de la población por las autoridades, por lo que su formación y organización se encuentra en un proceso de constante cambio y adaptación a los beneficios y prerrogativas que esto ha causado. Las políticas de reconocimiento estatal han colaborado en que los proyectos que buscan desarrollar las manifestaciones de estas comunidades tengan mayor relevancia, pero a la vez los ha llevado a entrar en conflicto con otras organizaciones indígenas. El proceso de urbanización y mestizaje en la ciudad ha conducido a incorporar mayor cantidad de simpatizantes en sus filas, poniendo al mismo tiempo a CONACIN en una posición de debilidad a la hora de reafirmar su calidad de indígenas reconocidos por el Estado. El conflicto en el cerro Blanco es producto de esto mismo y hasta el momento no tiene solución y continúa confrontando las posiciones integracionistas (CONACIN) versus aquellas más esencialmente indígenas y oficialistas.

No obstante lo anterior, estos procesos reivindicativos, unidos al surgimiento de conocimientos arqueológicos y de prácticas traídas, sobre todo, desde el norte del país, aunque también mapuche, ha llevado a estas comunidades urbanas mestizas a repensar y tener una nueva visión del entorno geográfico que los rodea, especialmente en lo que se relaciona con los cerros, los que de acuerdo a la cosmovisión indígena cumplen un importante rol espiritual y tutelar.

Este conflicto al interior de CONACIN, sin embargo, no ha debilitado su relación con el Museo, ni ha quitado peso o relevancia al desarrollo de su relación y demandas en cuanto al acceso al cuerpo del Niño. Por el contrario, la ceremonia se sigue desarrollando con completa normalidad, difundándose a su vez en plataformas de reivindicación del cerro Blanco que reafirman su carácter indígena y vínculo con el Niño, contando con el apoyo del MNHN y su personal, y donde la relación entre ambas instituciones continúa evolucionando incluso hacia una nueva ocasión de visita al cuerpo. El Museo procura entregar todas las facilidades para que estas comunidades puedan acceder y honrar así a la figura del "Inti Wawa".

Sin embargo, la apertura del Museo a recibir y escuchar estas nuevas voces indígenas coincide al mismo tiempo con las críticas que se hace de los modelos multiculturales que finalmente buscan obtener un cambio meramente superficial y sin mayor perturbación sobre la propiedad de la cultura y las voces autorizadas para decidir su destino. Estas concesiones finalmente logran realizar pequeños gestos y cambios en cuanto al destino y objetivos del patrimonio cultural resguardado por el Estado, pero continúan perpetuando las antiguas prácticas y reafirman el poder que este tiene sobre el patrimonio y la cultura.

Nos parece significativa la apertura por parte del Museo a esta nueva y diligente relación con las comunidades de CONACIN, sin embargo todo parece indicar que la propiedad y el destino del Niño del Cerro El Plomo seguirá estando bajo la autoridad de este Discurso Autorizado del Patrimonio entregado por el Estado al Museo Nacional de Historia Natural.

## Anexo 1: Ficha de registro de materialidades del MNHN en torno al Niño

<b>Elemento / Tipo de soporte material</b>	
<b>Circulación: Motivo/ Fechas de circulación, última actualización-impresión</b>	
<b>Tipo de contenido (Difusión/Conmemoración)</b>	
<b>Autor (Institución)</b>	
<b>Formato del soporte materia (papel, moneda)</b>	
<b>Imagen de la Momia (Blanco y Negro-color; parcial-completa; fotografía-ilustración;</b>	
<b>Ofrendas Mortuorias/ Ajuar (Presente, ausente, completo, incompleto).</b>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Número de menciones (N de X)</b>	
<b>Observaciones</b>	

## Anexo 2: Ficha de registro de publicaciones virtuales del en torno al Niño del cerro El Plomo

<b>Elemento /Soporte</b>	
<b>Autor (Institución)</b>	
<b>Tipo de contenido (Difusión/Conmemoración/investigación)</b>	
<b>Circulación: Motivo/ Fechas de circulación/ Última actualización</b>	
<b>Formato del soporte digital (Fotografía, video, prensa, papel, flyer, presentación)</b>	
<b>Imagen de la Momia (Blanco y Negro-color; parcial-completa; fotografía-ilustración; réplica-original)</b>	
<b>Ofrendas Mortuorias/ Ajuar (Presente, ausente, completo, incompleto).</b>	
<b>Inti Raymi (Sí-No, Años)</b>	

### **Anexo 3: \*Ficha de registro ceremonia en honor al Niño**

<b>Organización de la ceremonia. Descripción general.</b>
<b>¿Quiénes participan?</b>
<b>¿Quiénes offician la ceremonia?</b>
<b>¿Qué se ofrenda?</b>
<b>¿Cuáles son los elementos centrales en la conmemoración/celebración?</b>
<b>Elementos que pueden ser considerados más importantes al momento de ofrendar</b>
<b>¿Qué elementos de la ceremonia pueden ser considerados tradicionales?</b>
<b>¿Qué elementos pueden considerados no tradicionales o nuevos?</b>
<b>Observaciones / Comentarios</b>

## Anexo 4: Invitación hecha a Inti Raymi 2009 por José Segovia

De: Jose segovia <pata...@yahoo.com>  
Fecha: 12 de junio de 2009 4:57  
Asunto: [sertierra] Ceremonia de veneracion al Inti Wawa, guardian del Apu del Plomo  
Para: sert...@googlegroups.com

### COMUNICADO - INVITACION

Ceremonia de veneración al Inti Wawa eterno guardián del Centro Ceremonial Apu del plomo

Con motivo de celebración de un nuevo ciclo, Inti Raymi, y a los albores de una nueva Era para los pueblos andinos, se invita a todos los descendientes de la gran nación del Tawantinsuyo, Ya sean Aymaras, Quechuas, Likan Antay, Collas, Diaguitas a compartir una ceremonia de veneración al mas digno representante de nuestra cultura en la Región.

Así como lo habían profetizado nuestros abuelos, después de 500 años vendría un Pachakuty de claridad donde renacería todo el conocimiento y la sabiduría ancestral, motivo por el cual regresamos al lado de nuestro niño hijo del sol, portador del gran mensaje para esta nueva era, cuando el destino de la humanidad se encuentra lleno de incertidumbres.

Independiente de los estudios antropológicos, biológicos, parasicológicos, pediátricos, históricos, realizados con el niño del Apu, nosotros desde nuestra cosmovisión tenemos nuestra propia interpretación que guardaremos con celos hasta que pase el tiempo de oscuridad en nuestro planeta, y llegue la hora de develar los grandes secretos del Apu Machu Pichu que esconde una gran verdad, y los espíritus ansiosos de los sabios Amawtas regresen del pasado, para reencarnar el futuro.

Por esta y mil otras razones, que van más allá de las observaciones que no podemos describir, sentimos el llamado de nuestro hijo, hermano, príncipe, señor, guardián del altar mayor de la cuenca del Mapocho, para compartir esta fecha de veneración del padre Sol, junto a su Inti Wawa, y todos los hermanos, amigos y comunidad en general que quieran entregar sus ofrendas, amor, respeto al Niño Guardián del Plomo, como una gran señal del nuevo pachakuty.

Con este objetivo, danzantes, músicos, dirigentes sociales, líderes espirituales, difusores y público respetuoso de nuestras culturas nos vamos a reunir el 21 de Junio desde las 11,00 horas en el interior de Parque Quinta Normal, frente al Museo Nacional de Historia Natural, donde llevaremos pétalos de flores, inciensos, frutas, y mesas ceremoniales, que presididas por cuatro fuegos sagrados, darán limpieza a los participantes, para después en forma ordenada subir a las dependencias del museo a venerar al niño guardián.

Convocan: Centro Cultural Indígena de Santiago de Chile CONACIN - Comunidades del Apu Wechuraba

Patrocinan: Museo Nacional de Historia Natural – Jardín Infantil Adkintun

## **Bibliografía**

ACEVEDO, N. (2009) “*La conservación del niño del cerro el plomo y su ajuar*” Trabajo presentado en las IX Jornadas Nacionales de Antropología Biológica Puerto Madryn (Argentina). Boletín 61 del Museo Nacional de Historia Natural, Chile.

ACEVEDO, N. y AZÓCAR M. (2013a). “*De palacio de la exposición a Museo Nacional De Historia Natural: estudio iconográfico de un monumento histórico (1875 – 1980)*”. Boletín 62 del Museo Nacional de Historia Natural, Chile.

ACEVEDO, N. (2013b). *Conservación De Las Colecciones Bioantropológicas Del Museo Nacional De Historia Natural*. Boletín 62 del Museo Nacional de Historia Natural, Chile.

ANTILEO, E. (2013). *Políticas indígenas, multiculturalismo y enfoque estatal indígena urbano*. Revista de Historia Social y de las Mentalidades. Volumen 17, N° 1. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile.

ALEGRIA, L (2004). “*Museos y Campo Cultural: Patrimonio indígena en el Museo de Etnología y Antropología de Chile*”. Revista Conserva n° 8. Centro Nacional de Conservación y Restauración, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM), Santiago de Chile.

APPADURAI, A. (2001) “*The globalization of archaeology and heritage. A discussion with Arjun Appadurai*”. Vol 1(1): 35–49. Journal of Social Archaeology. SAGE Publications (London, Thousand Oaks, CA and New Delhi).

AYALA, P (2007a). “*Relaciones entre atacameños, arqueólogos y Estado en Atacama*”. Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Surandinas N° 33, pp. 133-157.

AYALA, P. (2007b) “*Memorialización Estatal del Pasado Indígena y las Políticas de la Memoria Atacameña*”. Revista Chilena de Antropología N° 19, págs. 37-62.

AYALA, P. (2008). “*Políticas del Pasado: Indígenas, arqueólogos y estado en Atacama San Pedro de Atacama*”. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R. P. Gustavo Le Paige. San Pedro de Atacama, Chile.

AYLWIN, JOSÉ (1994) *Pueblos Indígenas de Chile: Antecedentes históricos y situación actual*. Instituto de Estudios Indígenas. Temuco.

AZÓCAR M. (2008). “*El Centro Nacional de Museología a 40 años de su fundación*”. Revista Museos n° 27, Dibam, Chile.

BENNETT, T. (1999). “*The birth of the museum: history, theory, politics*”. Published by Routledge, Oxon, United Kingdom.

BUSTAMANTE P., LLAITUL K., SEGOVIA J., ROJAS R., MOYANO R. (2014) “*Chile nació en recoleta a los pies del Apu Huechuraba*”. Recuperado de <http://www.recoleta.cl/wp-content/uploads/2014/10/CHILE-NACIO-EN-RECOLETA.pdf>



BUSTAMANTE, P. (1994). "La Huaca del Cerro Chena". Recuperado de <http://www.waca.cl/pdf/PB/4%20La%20Huaca%20de%20Chena.pdf>

BUSTAMANTE, P. (1996). "La huaca del cerro Chena" arquitectura sagrada del pueblo Inca. Revista CIMIN (Construcción, Industria y Minería) 61: 32-35.

BUSTAMANTE, P. Y MOYANO R. (2012). "Astronomía, topografía y orientaciones sagradas en el casco antiguo de Santiago, centro de Chile". Resumen enviado al XIX Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Arica).

CABEZA, A. (1986) "El Santuario de Altura Inca del cerro el Plomo". Tesis de grado para optar al título de Licenciado en Arqueología y Prehistoria de Chile. Universidad de Chile. Santiago.

CASTILLO, M., ESPINOZA, C., y CAMPOS, L. (2017). *Régimen de desigualdad y pueblos indígenas en el período postdictatorial: tres vías en la disputa por la igualdad*. Estudios atacameños, (54), 217-238.

CERUTI, M.C (2015) "Frozen Mummies from Andean Mountaintop Shrines: Bioarchaeology and Ethnohistory of Inca Human Sacrifice". Hindawi Publishing Corporation BioMed Research International Volume 2015, Article ID 439428, 12 pages.

CHAGAS, Mario. (2007) "Museos, Memorias y Movimientos Sociales". IX Seminario sobre patrimonio cultural, Museos en Obra. 21 y 22 de noviembre de 2007. Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM), Chile.

INFORME DE LA COMISIÓN DE VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2003). Primera edición. Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas. Santiago de Chile.

DECARLI, G. (2006) "Un Museo sostenible: museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio" –1 ed. – Oficina de la UNESCO para América Central. San José C.R.

DIBAM. (2018). "Misión y políticas". Recuperado de <http://www.dibam.cl/portal/Secciones/Quienes-somos/Mision-y-politicas/> .

DURÁN, E., KANGISER F. y ACEVEDO N. (2000). "Colección Max Uhle: Expedición a Calama 1912". Museo Nacional de Historia Natural. Publicación Ocasional, N° 56, Chile.

DURÁN E. (2005) "El niño del cerro El Plomo: a 50 años de su hallazgo". Revista de Arqueología Americana, No. 23, Arqueología Histórica (2004/2005), pp. 337-348. Published by: Pan American Institute of Geography and History.

EL PUEBLO. (2017) "Lof Pillañ Wingkul se pronuncia sobre el desalojo de cerro Blanco". Recuperado de: <http://elpueblo.cl/2017/12/16/lof-pillan-wingkul-se-pronuncia-sobre-el-desalojo-de-cerro-blanco/>

ENDERE, M.L. & AYALA, P., (2012). *Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile*. Chungara 44 (1), 39-57.

FERNANDEZ, (2018). “*Cartografía sagrada en el valle central, cerros y huacas de Santiago*” Santiago, Chile. Ocho Libros SPA.

FOUCAULT, M. (2008[1975]) “*Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*”. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

FUNDACION BANDERA DE LA PAZ (2018). “*Acerca de Bandera de la Paz Chile*”. Recuperado de: <http://banderadelapaz.cl/fundacion-bandera-de-la-paz-y-la-cultura-centro-roerich-chile/>

GOMEZ, C., HERNANDEZ, M. Y POBLETE, S. (2008) “*Conociendo mejor a los usuarios y no-usuarios del Museo Nacional de Historia Natural*”. Revista Museos n° 27, Dibam, Chile.

GÓMEZ, C. (2012) *El Museo Nacional de Historia Natural de Chile Breve reseña de su historia y aspectos de su actual gestión estratégica*

GOMEZ, C. (2012). “*El Museo Nacional de Historia Natural de Chile: Breve reseña de su historia y aspectos de su actual gestión estratégica*”. Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales. Vol.14, n.2.

GONZALEZ, C. (2014). “*Diseño museográfico. Representaciones (post) naturalistas de la vida animal. Gabinetes, Dioramas y Estaciones en el Museo Nacional de Historia Natural, Chile*”. Tesis para optar al título de diseñador, mención gráfico. Escuela Única de Pregrado, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile

GUBIN, A. (2013). “*Peruanos de Arequipa se disputan el retorno de la momia Juanita*”. (La Gran Época. Recuperado de: <http://www.lagranepoca.com/archivo/28678-peruanos-arequipa-se-disputan-retorno-momia-juanita.html>

HARRISON, R. (2010) “*Multicultural and minority heritage*”. In: Benton, T, (ed.) *Understanding heritage and memory*. (pp. 164-201). Manchester Univ Press: Manchester.

HARRISON, R. (2013) “*Reassembling Ethnographic Museum Collections*.” In *Reassembling the Collection: Indigenous Agency and Ethnographic Collections*. Edited by Harrison, R., A. Clark, and S. Byrne, 3-38. Santa Fe: School of Advanced Research.

HODDER, I. (2012) “*Entangled : an archaeology of the relationships between humans and things*”. John Wiley and Sons, Inc - West Sussex, UK.

HORNE, P. Y QUEVEDO, S. (1984) “*The Prince of El Plomo: a paleopathological study*”. *Bulletin of the New York Academy of Medicine* 60(9):925-931.

HORNE, P. (1996) "*The Prince of El Plomo: A frozen treasure*". En *Human Mummies: A Global Survey of Their Status and the Techniques of Conservation (The Man in the Ice)*, editado por K. Spindler, H. Wilfing, E. Rastbichler-Zissernig, D. zur Nedden y H. Nothdurfter, pp. 153-160. Springer, Viena.

ICOM (2006) "*Código de Deontología del ICOM para los Museos*". International Council of Museums (ICOM). United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO).

ICOM (2017) "Estatutos" Modificados y adoptados por la asamblea general extraordinaria, el 9 de junio de 2017. International Council of Museums (ICOM). United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). París, Francia.

INE (2002). Hojas Informativas Estadísticas Sociales Pueblos Indígenas en Chile Censo 2002 Instituto Nacional de Estadística INE-Chile

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS – INE (2002). "*Hojas Informativas. Estadísticas Sociales Pueblos Indígenas en Chile*". Censo 2002. Chile.

JOYCE, R. (2005) *Archaeology of the Body*. Annual Review of Anthropology, Vol. 34, pp. 139-158.

KUNSTMANN, S. (2009). "*Los Primeros Alpinistas Fueron Andinistas*. Capítulo 2 Cerro Plomo". Inédito. Recuperado de:  
[http://www.andeshandbook.org/media/documents/2\\_Cerro\\_Plomo.pdf](http://www.andeshandbook.org/media/documents/2_Cerro_Plomo.pdf)

KUNSTMANN, S. y CABEZA, A. (1988). "*Informe preliminar sobre la expedición científica al Santuario de Altura incaico cerro El Plomo, para realizar excavaciones autorizadas por el consejo de monumentos nacionales por oficio n° 71 del 7 de abril de 1988*".  
Recuperado de: [http://www.andeshandbook.org/media/documents/2\\_Cerro\\_Plomo.pdf](http://www.andeshandbook.org/media/documents/2_Cerro_Plomo.pdf)

MAPUEXPRESS. (2017). "*Santiago warria mew: El Cerro Blanco en disputa*". Recuperado de: <http://www.mapuexpress.org/?p=21979>

MARTIN, M. (2009) "*La cosmovisión religiosa andina y el rito de la Capacocha*". Investigaciones sociales, Vol.13 N°23, pp.187-201. UNMSM/IIHS, Lima, Perú.

MASSONE, C. 1978. "*Cerro Blanco. Antropología de un Asentamiento Humano*." Tesis para optar al título de Antropólogo, Departamento de Antropología, Universidad de Chile, Santiago.

MEDINA, J. (1882). "*Los Aboríjenes de Chile*". Gutenberg, Santiago.

MESKELL, L. (2000). "*Writing the body in archaeology*". pp 13-21. En *Reading the Body: Representations and Remains in the Archaeological Record* Alison E. Rautman University of Pennsylvania Press.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1991). "Reglamento sobre Excavaciones y/o Prospecciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas". Decreto Supremo N° 484, DE 1990.

MIGNONE, P (2015) "*Illas y Allicac. La capacocha del Lullaillaco y los mecanismos de ascenso social de los Inkas de privilegio*". Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino, Vol. 20, N° 2, 2015, pp. 69-87, Santiago de Chile.

MORAGA, C. (2011). "*Museos Chilenos y sus Colecciones Bioantropológicas: Los casos de los Museos de San Pedro de Atacama, Chileno de Arte Precolombino, de Historia Natural de Concepción, Mapuche de Cañete y Dillman Bullock de Angol*". Memoria de Título para optar al Título Profesional de Antropólogo. Universidad de Concepción. Concepción.

MOYANO, R. 2014. "*Astronomical observations on Inca ushnus in the southern Andes*". En *Inca Sacred Space*, F. Meddens, K. Willis, C. McEwan y N. Branch (Eds.), pp. 187-196. London: Archetype Publications.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL (2012). "*Biografía de Eliana Durán Serrano*". Museo Nacional De Historia Natural, Santiago de Chile.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL (2016). "*INTI RAYMI 2016*". Recuperado de: <http://www.mnhn.cl/613/w3-article-63000.html>

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL (2017) "Política De Colecciones Museo Nacional De Historia Natural Version 02". Santiago.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL (2018) "Niño del cerro El Plomo: una valiosa pieza antropológica". Recuperado de <http://www.mnhn.cl/sitio/Contenido/Temas-de-Colecciones-Digitales/5034:Estado-de-conservacion-del-Nino-del-cerro-El-Plomo>

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL (2018). "*TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN – MISIÓN*". Recuperado de: <http://www.mnhn.cl/sitio/Secciones/Quienes-somos/Mision/>

MOSTNY, G. (1956). "*Sección de Antropología, Arqueología y Etnografía*". Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural, Chile 3: 3-3.

MOSTNY, G. (1957). "*La momia del cerro El Plomo*". Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, Tomo XXVII 1957-1959. Santiago de Chile.

MOSTNY, G. (1961a) "*Las ciencias antropológicas en el Museo Nacional de Historia Natural*". Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural, Chile 56: 1-8.

MOSTNY, G. (1961b) “*Las ciencias antropológicas en el Museo Nacional de Historia Natural (cont.)*” Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural, Chile 57: 6-7.

MOSTNY, G. (1970). “*140 Años del Museo Nacional de Historia Natural*”. Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural, Chile 170: 3-4.

NIEMEYER, H. (1992). “*El Museo Nacional de Historia Natural en el período Abril 1982-Julio 1990*”. Museo Nacional de Historia Natural, Santiago.

RECA M., SARDI, M., CANZANI, A., DOMÍNGUEZ, C. (2014). “*El público opina: estudio acerca de la exhibición de restos humanos en el Museo de La Plata*”. Revista del Museo de Antropología 7 (1): 167-176

RED LUZ QUERETARO (2009). “*Ceremonia de veneración al Inti Wawa, guardian del Apu del Plomo*”. Recuperado de: [https://groups.google.com/forum/#!searchin/red-queretaro/inti\\$20wawa%7Csort:date/red-queretaro/4NFCP27SZs/L0WjS2DKxFkJ](https://groups.google.com/forum/#!searchin/red-queretaro/inti$20wawa%7Csort:date/red-queretaro/4NFCP27SZs/L0WjS2DKxFkJ)

RODRÍGUEZ, H. (2005) Niño del Cerro El Plomo tenía triquinosis. Recuperado de: <http://noticias.med.uchile.cl/2005/mayo/1921-nino-del-cerro-el-plomo-tenia-triquinosis.html>

RÍOS, L. (2009) El niño Inca, la verdadera historia del niño del cerro El Plomo. Pehuén editores. Santiago, Chile.

RÍOS, L. (2009b). “*El Niño del Plomo*”. La cultura entretenida. Televisión Nacional de Chile.

RODRIGUEZ, H, NOEMÍ, I, CERVA, J.L, ESPINOZA-NAVARO, O, CASTRO, M.E y CASTRO, M. (2011) “*Análisis paleoparasitológico de la musculatura esquelética de la momia del Cerro El Plomo*”, Chile: Trichinella sp. Volumen 43 Número Especial 1. Páginas 581-588 Chungara, Revista de Antropología Chilena.

SALERNO, M. y ALBERTI, B. (2015) “*Arqueología del cuerpo en el mundo moderno. Introducción*”. Vestigios. Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica. Belo Horizonte. Vol. 9 p. 9-27.

SALERNO, M. (2015) *Persona y cuerpo-vestido en la modernidad. Los loberos-balleneros de la industria capitalista del siglo XIX*”. Vestigios. Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica; Lugar: Belo Horizonte. vol. 9 p. 113 – 153.

SANHUEZA, A., PEREZ, L., DÍAZ, J., BUSEL, D., CASTRO, M., PIEROLA, A. (2005) “*Paleoradiología: Estudio imagenológico del niño del cerro El Plomo*”. Revista Chilena de Radiología. Vol. 11 N° 4, año 2005; 184-190.

SCHOBINGER, J., (1999). “*Los santuarios de altura incaicos y el Aconcagua: Aspectos generales interpretativos*”. Relaciones XXIV: 7-27, Buenos Aires.

SEPÚLVEDA T., AYALA P. Y AGUILAR C. (2007) “Retiro de Cuerpos Humanos de Exhibición del Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama”. Recuperado de: [http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto\\_998.pdf](http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_998.pdf)

SMITH, L. (2004). “*Archaeological Theory and the Politics of Cultural Heritage*”. New York: Routledge.

SMITH, L. (2006). “*Uses of Heritage*”. Abingdon and New York, Routledge.

SPENCER, L. y WALKER, P. (2005). The Ethics of Bioarchaeology. En TURNER, T. (Ed.) “*Biological anthropology and ethics: from repatriation to genetic identity*”. (111-119) State University of New York Press, United States Of America.

SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGÍA (1985). “Boletín N°3”.

STEHBERG, R. (1976). “*La fortaleza de Chena y su relación con la ocupación incaica de Chile central*”. Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural 23:3-37.

STEHBERG, R. (2006). “*En torno al simbolismo del Pucará de Chena*”. Diseño Urbano y Paisaje 9(3): 1-9.

STEHBERG, R. (2016). “*Plataforma ceremonial Ushnu inca de Chena, Valle del Maipo, Chile*”. Chungara, Revista de Antropología Chilena 48(4): 557-588.

QUEVEDO, S. y DURÁN, E. (1992). “*Ofrendas a los dioses en las montañas: Santuarios de altura en la cultura Inka*”. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, 43 (193-206). Santiago, Chile.

UNESCO (1982). Informe Final. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. Mexico D.F.

VITRY, C. (2008). Los espacios rituales en las montañas donde los inkas practicaron sacrificios humanos. Paisagens Culturais. Contrastes sur-americanos. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Escola de Belas Artes. Carlos Terra y Rubens Andrade editores. (pp 47 – 65).

WORLD ARCHAEOLOGICAL CONGRESS (WAC). (2005). The Tamaki Makau-rau Accord on the Display of Human Remains and Sacred Objects.

WALKER, P. (2008). Bioarchaeological Ethics: A Historical Perspective On The Value Of Human Remains. En KATSENGERG, M. y SAUNDERS, S. (Ed.) “*Biological Anthropology of the Human Skeleton*”. (3-40). John Wiley & Sons. Inc., New Jersey, United States Of America.

YÁÑEZ, G. (1969) "*Inauguración de la Sala Araucana*". Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural, Chile 155: 3-4.

YÁÑEZ, G. (2000) "*Ciencia y museo*". Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, Chile 49: 1-6 (2000)